



Informe Anual
2017



Isdefe
su mejor aliado



INFORME ANUAL 2017

Tras culminar el ejercicio 2017 y como viene siendo habitual, Isdefe presenta el Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad 2017, que recoge la actividad desarrollada y los resultados de la Compañía en este periodo, ante todos los organismos y entidades a los que presta servicio. El documento también reporta y verifica el desempeño de la organización en las tres vertientes de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental.

Isdefe, consciente de la importancia que tiene la transparencia, la integridad y la ética empresarial, ha decidido de nuevo respaldar dicho Informe mediante los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la metodología de reporte GRI Standard.

Con todo ello, la compañía pretende mostrar la capacidad de generar valor compartido en las áreas donde desarrolla su actividad y su compromiso con el entorno que le rodea.

El Informe Anual de Isdefe 2017, puede descargarse en formato digital a través de la web corporativa, www.informeanualisdefe.es; ya que por motivos ecológicos la edición en papel es deliberadamente muy limitada.



Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A., S.M.E., M.P.

Dirección de Desarrollo de Negocio

Beatriz de Bobadilla, 3 28040 Madrid

E-mail: marketing@isdefe.es

CIF: A78085719

Tel: 91 411 50 11

Fax 91 411 47 03

Web: www.isdefe.es



www.informeanualisdefe.es



Índice



1. CAPÍTULO: LA ORGANIZACIÓN

● PRESENTE Y FUTURO	10
● MODELO DE NEGOCIO	13
● ISDEFE EN ESPAÑA Y EL MUNDO	17
● SERVICIOS A ENTIDADES Y ORGANISMOS	20
● ENFOQUE RESPONSABLE	23

2. CAPÍTULO: REPORTE DE ACTIVIDADES

● SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	29
● SECTOR ESPACIAL	45
● SECTOR TRANSPORTE	49
● SECTOR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	55
● SECTOR TIC	61
● SECTOR ENERGÍA	66
● INNOVACIÓN SOSTENIBLE	67



3. CAPÍTULO: COMPROMISOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

● CON LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS	76
● CON LOS PROVEEDORES	80
● CON LOS EMPLEADOS	83
● CON LA SOCIEDAD	98
● CON EL MEDIO AMBIENTE	121



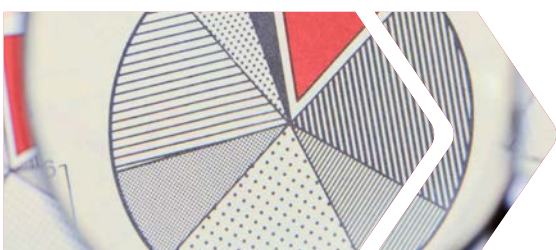
4. CAPÍTULO: GOBIERNO CORPORATIVO

● PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	130
● ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	133
● ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN	134
● PIRÁMIDE DE EDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	142
● PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO	143



5. ANEXO A: CUENTAS ANUALES

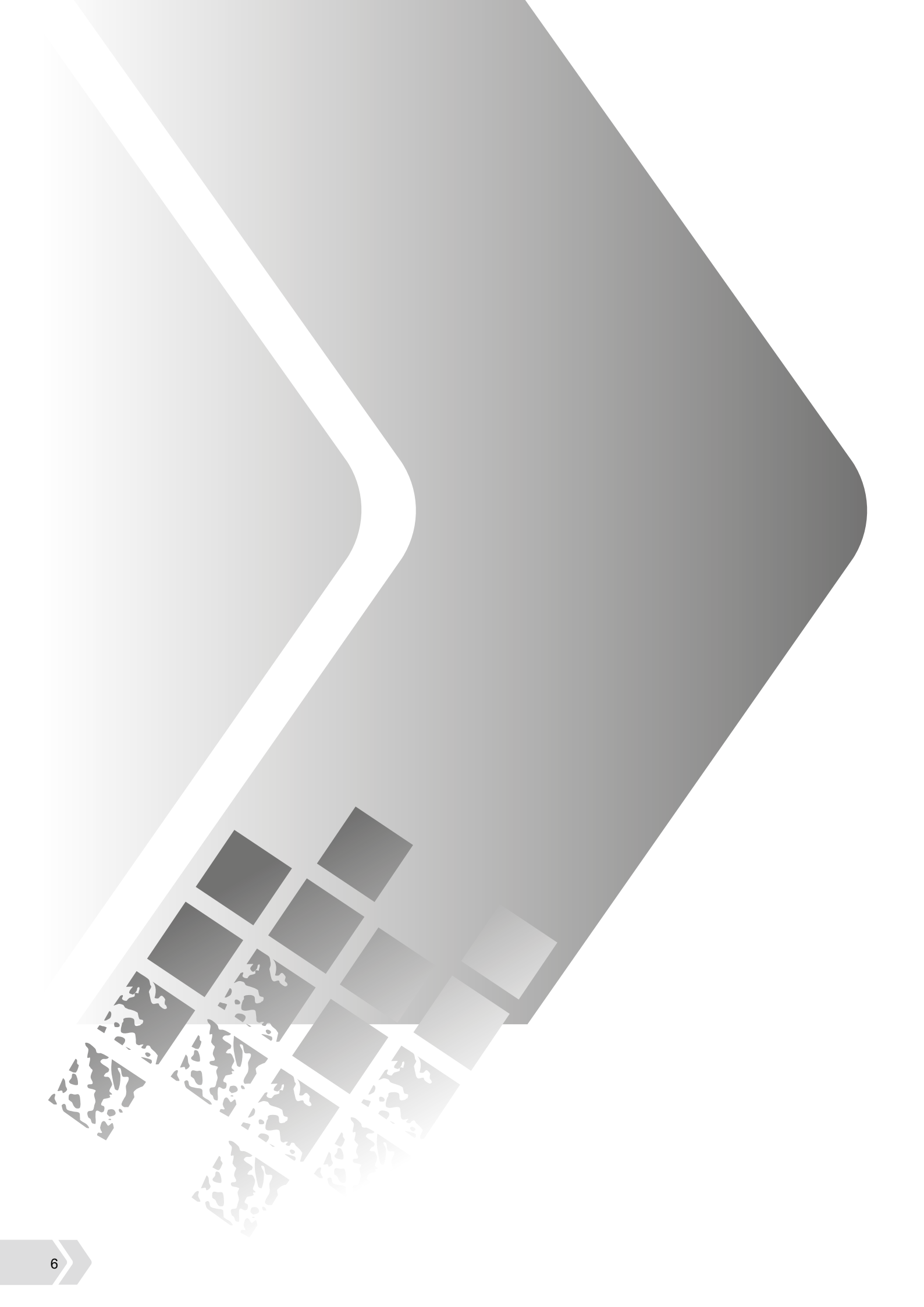
● BALANCE DE SITUACIÓN a 31/12/2016	152
● CUENTA DE RESULTADOS	155
● INFORME DE AUDITORÍA	156



6. ANEXO B: SOBRE EL INFORME ANUAL

● PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL SOSTENIBLE	161
● TABLA DE CONTENIDOS GRI STANDARDS	165







Carta del Presidente

Es para mí un placer introducir el Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad de la Sociedad correspondiente al año 2017. A lo largo de sus páginas y su versión web, se plasma un resumen de la actividad desarrollada por la organización durante el ejercicio, en paralelo a su gestión económica, social, ambiental y de gobierno.

Isdefe fue constituida hace ya más de 30 años con el objetivo de apoyar al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas en la definición tecnológica de sus programas. La compañía se ha mantenido siempre fiel a su cometido a lo largo de los años, aprovechando su experiencia y conocimiento para ampliar su actividad en otros dominios, y así desempeñar su función en la actualidad como medio propio de la Administración española.

Con la nueva Política Común de Seguridad y Defensa, Europa ha abierto una puerta a impulsar iniciativas para la investigación y consecución de nuevas capacidades en el ámbito de la defensa. El Plan de Acción Europeo para la Defensa (EDAP) y la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) influirán decisivamente en la estrategia del Ministerio de Defensa para abordar las necesidades de nuestras Fuerzas Armadas, y proporcionarán nuevas oportunidades para la industria nacional. En este sentido, estoy convencido de que las capacidades, servicios y espíritu innovador de Isdefe, constituirán un firme apoyo para afrontar los retos y las oportunidades que nos presenta el futuro.

Por otra parte, la organización ha sabido compaginar el desarrollo de su actividad con la adaptación de la organización a los recientes cambios normativos en el sector público. Su compromiso con la vanguardia tecnológica, la excelencia en la gestión y en la gobernanza, la transparencia y la sostenibilidad, le han llevado a configurarse como el medio propio de referencia en defensa y seguridad del Ministerio de Defensa, la Administración española y otros organismos públicos internacionales a quienes presta servicio.

Este posicionamiento de Isdefe en la actualidad es fruto del talento, trabajo y vocación de servicio público del equipo de profesionales que conforman la organización. A todos y cada uno de ellos les agradezco profundamente su esfuerzo y compromiso, y les invito a continuar su labor con la misma ilusión para que la Isdefe del futuro continúe constituyendo el firme apoyo de siempre.



Ángel Olivares Ramírez
Secretario de Estado de Defensa
Presidente de Isdefe





Carta del Consejero Delegado

Es una satisfacción presentar el Informe Anual de Isdefe correspondiente al año 2017, que resume la información más relevante desde el punto de vista financiero, y recoge las iniciativas y logros alcanzados como resultado de su actividad durante el periodo.

Haciendo balance de este ejercicio, me gustaría destacar que hemos continuado avanzando en nuestra consolidación como medio propio instrumental de la Administración General de Estado, especialmente en el ámbito de la defensa y seguridad. La cifra de ingresos totales alcanzados ha sido de 141,2 M€, de los que la parte correspondiente a la actividad como medio propio representan un 87.45%.

Al mismo tiempo, durante este periodo se han sentado las bases para la adecuación de la organización a las necesidades de futuro. Las actuaciones se están desarrollando en varios ejes, siendo uno de ellos la transformación y desarrollo de recursos humanos, incorporando un nuevo plan de formación. En paralelo, también se ha iniciado la transformación digital para la modernización de los servicios corporativos de Isdefe, alineado con las directrices marcadas por la Administración. Finalmente, se ha abordado un ejercicio de prospectiva estratégica para identificar los retos y desafíos a futuro, marcando un horizonte temporal en el año 2030.

A lo largo del ejercicio también se han alcanzado una serie de hitos, como el impulso en áreas relativas a la Estrategia de Seguridad Nacional y el fortalecimiento en proyectos de I+D en áreas estratégicas, colaborando con varias Universidades en el marco de la Red Horizontes Isdefe. En el ámbito internacional, también un aspecto a destacar ha sido la promoción e involucración de nuestra actividad en el marco derivado de las nuevas iniciativas para la defensa y seguridad europeas.

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, Isdefe deja constancia de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas mediante el reporte en esta publicación del avance en la implantación de sus Diez Principios fundamentales. En 2017, la compañía ha trabajado en el compromiso firme y decidido con la ética, la transparencia y las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

Para finalizar, deseo manifestar mi agradecimiento al Consejo de Administración, por el constante apoyo en todas las iniciativas emprendidas durante el ejercicio, y en especial a toda la plantilla como nuestro principal valor, que ha hecho posible llevar a término todos los planes, retos y actuaciones programadas.



Francisco Quereda Rubio
Consejero Delegado de Isdefe



La Organización

PRESENTE Y FUTURO

MEDIO PROPIO DE REFERENCIA EN DEFENSA Y SEGURIDAD

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A., S.M.E., M.P. (Isdefe), es una Sociedad Anónima Mercantil Estatal creada en el año 1985 y propiedad del Ministerio de Defensa.

Isdefe es el medio propio y servicio técnico de referencia de la Administración española en el ámbito de Defensa y Seguridad, y como tal, presta servicios al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y al resto de la Administración General del Estado. De forma paralela, pone su conocimiento y experiencia a disposición de Administraciones de otros países aliados y de organismos públicos internacionales, lo que le permite tener presencia en iniciativas de interés para la Defensa y la Seguridad, además de reforzar su actividad como medio propio.

Los sectores de actividad de Isdefe son Defensa y Seguridad, Espacio, Transporte, TIC, Administraciones Públicas y Energía.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Apoyar al Ministerio de Defensa, a las Administraciones Públicas e Instituciones Internacionales en áreas de interés tecnológico y estratégico, ofreciendo servicios de la máxima calidad en consultoría, ingeniería, así como en la gestión, operación técnica y mantenimiento de complejos espaciales.

Visión

Progresar como compañía líder en consultoría e ingeniería multidisciplinar, desarrollando proyectos innovadores de alta calidad, rentables económica y socialmente.

Nuestros valores

- **Independencia:** “Nos diferenciamos por defender siempre los intereses de la Administración española frente a cualquier tipo de condicionante industrial, comercial o económico”.
- **Visión global:** “Somos una organización multidisciplinar, con una gran diversidad de perfiles profesionales que, combinados, proporcionan una cobertura integral de servicios”.
- **Proactividad:** “Nos anticipamos a las necesidades, aportando innovación en nuestras soluciones”.
- **Compromiso:** “Estamos comprometidos tanto con los organismos públicos a quienes prestamos servicios, como con nuestra organización y el resto de la sociedad, a través de una metodología de trabajo basada en la ética y la profesionalidad”.
- **Experiencia y conocimiento:** “Nuestra actividad se basa en aportar el conocimiento desarrollado durante los más de 30 años de prestación de servicios, ofreciendo soluciones eficientes”.

“Isdefe apoya al Ministerio de Defensa, a las AA.PP e Instituciones Internacionales, con la máxima independencia, visión global, proactividad, compromiso, experiencia y conocimiento”

ESTRATEGIA Y OBJETIVOS

Los aspectos más relevantes de la gestión de Isdefe en el año 2017, se han centrado principalmente en consolidar e impulsar las actividades de Isdefe como medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado en materia de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica; en especial los relacionados con la Defensa y Seguridad, el sostenimiento económico-financiero, la calidad de los productos y servicios, la proyección internacional, la investigación y el desarrollo, y la Responsabilidad Social Corporativa.

Una vez finalizado el Plan Estratégico 2014-2016, contribuyendo a configurar la Sociedad como un referente e instrumento tecnológico para el Ministerio de Defensa y del conjunto de las Administraciones Públicas, Isdefe ha adaptado su estrategia durante el año 2017 a través del Plan de Actuación 2017-2021, con el objeto de proseguir con su consolidación como medio propio instrumental de la Administración en áreas tecnológicas, fundamentalmente relacionadas con la Defensa y la Seguridad, que aporten alto valor añadido y garanticen la sostenibilidad económico financiera de la Sociedad.

Con el Plan de Actuación, la Sociedad pone especial énfasis en impulsar el apoyo a la Administración en otras áreas incluidas en la Estrategia de Seguridad Nacional y la modernización tecnológica de la Administración; motivar la transformación y el desarrollo de recursos humanos y, fomentar la modernización de los servicios corporativos, incorporando las nuevas tecnologías a los procesos, todo ello siguiendo las líneas marcadas en el Plan de Transformación Digital de la AGE y sus Organismos públicos.

El Plan de Actuación reafirmará nuestro compromiso con la participación en programas de organismos internacionales, en especial el nuevo marco del Plan de Acción Europeo de Defensa. Por otro lado, fortalecerá a Isdefe en las actividades y entornos en los que fue creada, especialmente en el sector de la defensa y seguridad, y nos permitirá adaptarnos a las nuevas necesidades conjugando nuestros conocimientos y experiencia con las sinergias obtenidas en otros sectores de actividad.

Asimismo, es necesario destacar las actividades orientadas al buen gobierno corporativo, tales como la transparencia con el refuerzo de la información institucional, organizativa, económica y presupuestaria publicada activamente, o el compromiso con la Ética a través del Código Ético y el Programa de Prevención de Riesgos Penales.

“El nuevo Plan de Actuación 2017-2021 impulsará el apoyo a la Administración en distintas áreas de la Estrategia de Seguridad Nacional”

MODELO DE NEGOCIO

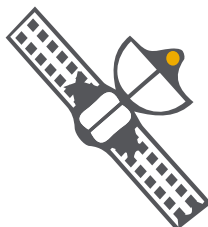
SECTORES DE ACTIVIDAD Y SERVICIOS

Proporcionamos servicios de ingeniería y consultoría en los siguientes sectores de actividad:

> Sectores



Defensa y Seguridad



Espacio



Transporte



Administraciones
Públicas



TIC



Energía

> Servicios



Ingeniería



Consultoría



VOLUMEN DE ACTIVIDAD

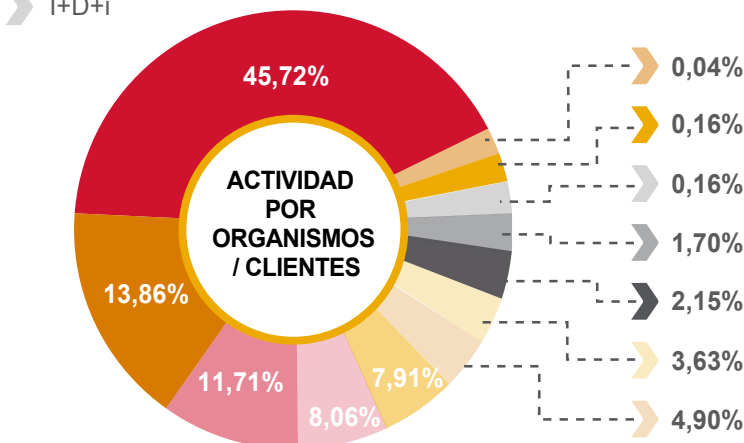
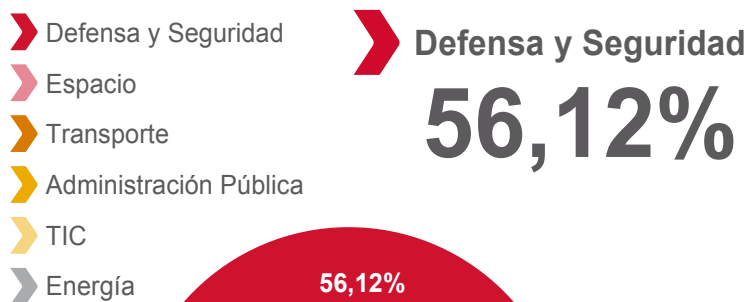
Las actividades de ingeniería y consultoría realizadas por Isdefe en el ejercicio 2017, se pueden clasificar por distintos sectores de actividad y también por los organismos a quienes prestamos servicios.

Los servicios prestados en Defensa y Seguridad suponen un 56,12% del volumen de actividad, el Transporte un 13,69% y el Espacio un 15,81%, aplicándose a otros sectores como Administraciones Públicas con un volumen del 6,65%, TIC con un 4,16% y Energía con un 3,57%.

Durante el ejercicio 2017 la actividad como medio propio y servicio técnico ha alcanzado la cifra de 123,45M€; lo que representa un 87,45%, siendo los principales organismos encomendantes de Isdefe los Ministerios de Defensa, Interior, Fomento, Justicia, Industria, Comercio y Turismo, Economía y Empresa y Transición Ecológica.

El resto de actividades se centran principalmente en Aena, NASA y la Agencia Espacial Europea, y otros organismos públicos internacionales (CE, EDA, EUROCONTROL, OSCE, OTAN, etc).

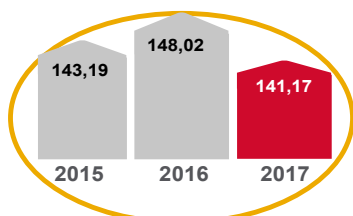
“Durante el ejercicio 2017 la actividad como medio propio y servicio técnico ha alcanzado la cifra de 123,45 M€”



> ISDEFE EN CIFRAS

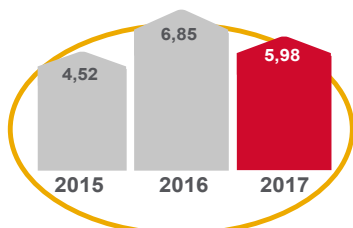
> Ingresos (M€)

141,17



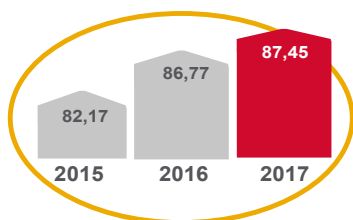
> Resultado neto (M€)

5,98



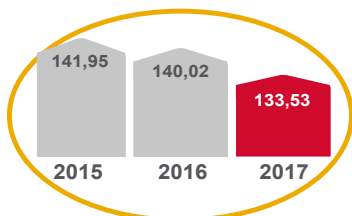
> Actividades como medio propio (%):

87,45



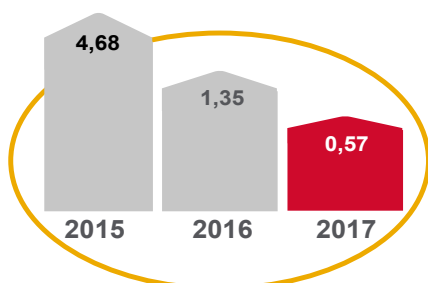
> Gastos de explotación (M€)

133,53



Proyectos de I+D+i (M€)

0,57



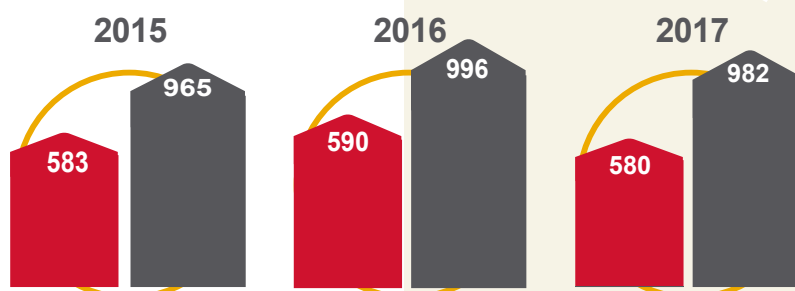
“Isdefe continúa mostrando sus cifras con la máxima transparencia, rigor e independencia”

Nº de Empleados



Mujeres

Hombres



ISDEFE EN ESPAÑA Y EL MUNDO

CENTROS DE TRABAJO

La sede de Isdefe está localizada en Madrid, en la calle Beatriz de Bobadilla, número 3.

El equipo humano de Isdefe está conformado por 1.562 personas repartidas en 7 centros de trabajo.



CENTRO DE TRABAJO TOTAL

Madrid (total) 1.500

Beatriz de Bobadilla 1.196

Robledo de Chavela 93

Villafranca del Castillo 19

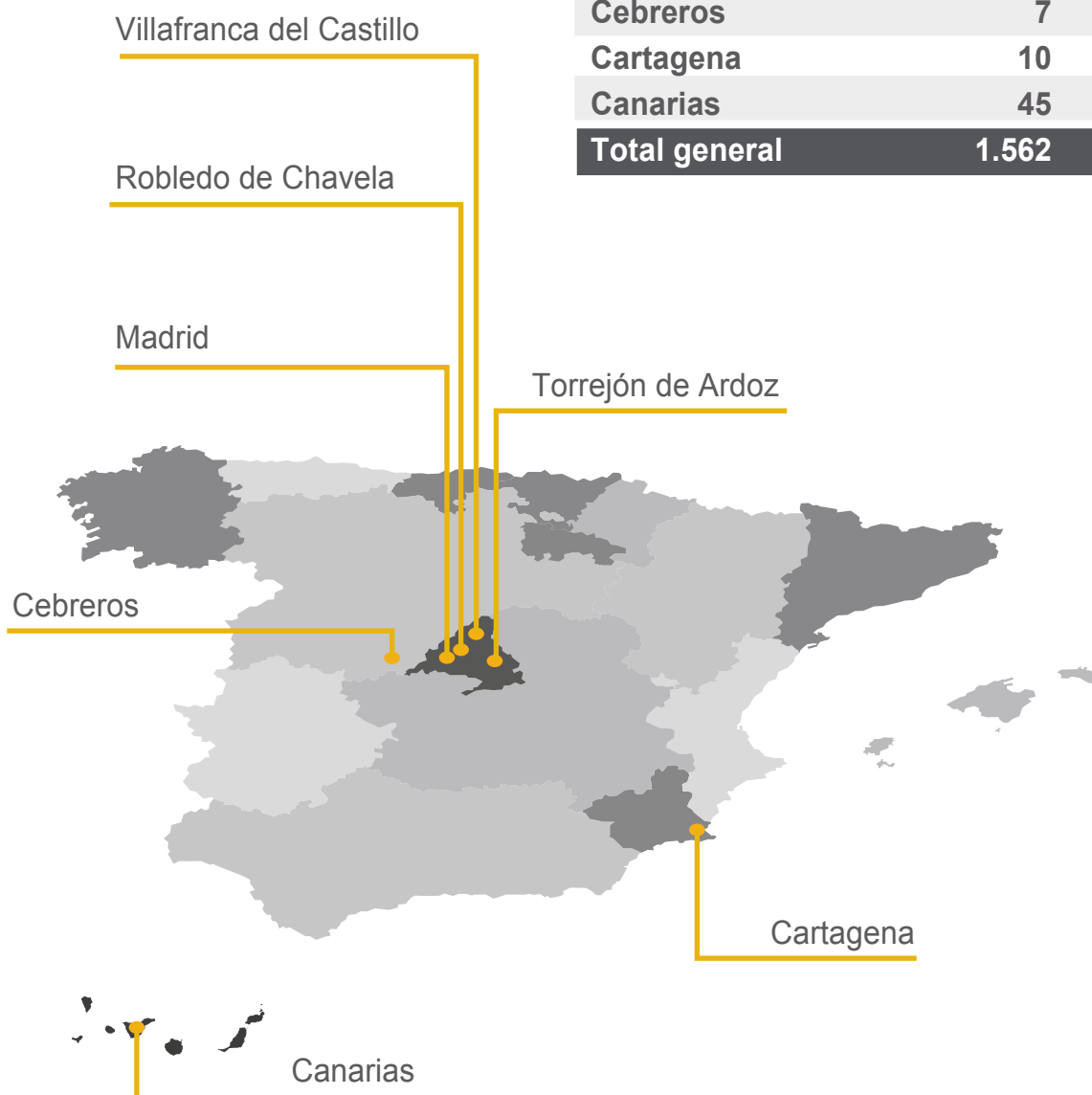
Torrejón de Ardoz 192

Cebreros 7

Cartagena 10

Canarias 45

Total general 1.562



PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Los cambios en el marco normativo de los medios propios acontecidos en el último año han hecho evolucionar de forma profunda la orientación de la actividad de Isdefe en el ámbito internacional.

La estrategia de negocio de Isdefe se orienta hacia el objetivo principal de consolidar a la organización como el medio propio de referencia de defensa y seguridad. En este sentido, además del entorno nacional donde Isdefe desarrolla las actuaciones que le encarga la AGE, la actividad internacional se desarrolla con el objetivo de tener presencia en iniciativas y organismos de interés para la defensa y la seguridad, alinear la actuación con las necesidades del Ministerio de Defensa, y adquirir el conocimiento y las capacidades para reforzar su función como medio propio.

Durante 2017, una parte de la actividad de Isdefe en el ámbito internacional ha tenido por objetivo conocer a fondo y apoyar al Ministerio de Defensa a incorporarse en la iniciativa de la Comisión Europea para la creación de un Fondo Europeo de Defensa. La iniciativa tiene como objetivo ayudar a hacer más eficiente el gasto de los Estados miembros en capacidades de defensa conjuntas, reforzar la seguridad de los ciudadanos europeos y fomentar una base industrial competitiva e innovadora.

"A lo largo de 2017, Isdefe apoyó al Ministerio de Defensa en la tarea de incorporarse a la iniciativa del Fondo Europeo de Defensa"



DEFENSA Y SEGURIDAD:

Diversos proyectos en:



- NATO Airbone Early Warning & Control Programme Agency (NAPMA), Brunssum (Holanda).
- NATO Cooperative Cyber Defense Centre of Excellence (CCDCOE), Tallín (Estonia).
- NATO Communications and Information Agency (NCIA), Bruselas (Bélgica).
- OTAN HQ, Organización del Tratado del Atlántico Norte, Bruselas (Bélgica).
- OTAN NSPA, Agencia de adquisiciones y compras de la OTAN, Capelen (Luxemburgo).
- Agencia Europea de Defensa (EDA), Bruselas (Bélgica).
- Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), Varsovia (Polonia).
- SENASA, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

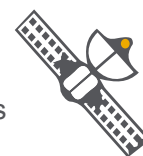
“Isdefe colabora, apoya y está presente en distintos organismos, foros, proyectos e iniciativas internacionales relacionadas con su actividad como medio propio”



TRANSPORTE:

Colaboración con organismos como:

- Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), Colonia (Alemania).
- Single European Sky Joint Undertaking (SESAR-JU), Bruselas (Bélgica).



ESPACIO:

Presencia en foros especializados y desarrollo de proyectos para:

- Agencia Espacial Europea (ESA), Alemania y Holanda.
- Agencia Europea para la Navegación por Satélite (GSA), Praga, (República Checa).
- NASA, National Aeronautics and Space Administration, (Estados Unidos).



ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENERGÍA:

Isdefe mantiene su actividad en Egipto proporcionando apoyo técnico en la Agencia Nacional de Energía Renovable (NREA) por encargo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR).

Adicionalmente, derivado de la actividad de Isdefe en apoyo al MINCOTUR para la ejecución de los Programas de Conversión de Deuda:

- Proyectos en el ámbito energético (redes eléctricas, renovables y nuevas tecnologías) en Kenia, Senegal, Madagascar, y Jordania.
- Hospitales Generales (Kawolo y Busolwe), Ministerio de Sanidad de Uganda.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aeropuerto internacional de Palmerola en Honduras.

ENTIDADES Y ORGANISMOS A LOS QUE PRESTAMOS SERVICIOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO
DE DEFENSA



MINISTERIO
DE INTERIOR



MINISTERIO
DE FOMENTO



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y EMPRESA



MINISTERIO
DE HACIENDA



MINISTERIO
DE CULTURA Y DEPORTE



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN



MINISTERIO
DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES



MINISTERIO
DE JUSTICIA



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES,



MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



■ OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS



OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



ORGANISMOS MULTILATERALES



ENFOQUE RESPONSABLE

■ COMPROMISO RSC

La Responsabilidad Social Corporativa de Isdefe se cimienta en cuatro pilares básicos sobre los que se construye su estrategia de compromisos. Estos compromisos se han adquirido con:



La Ética: Isdefe ha mantenido el impulso y la interiorización de una cultura ética tanto dentro como fuera de la compañía, la cual sirve de referencia de actuación en todos sus ámbitos. La aprobación del Programa de Prevención de Riesgos Penales supuso en el año 2016 un paso más en la apuesta por una gestión transparente y socialmente responsable, siendo la línea de trabajo durante 2017, así como en los próximos años.



La Transparencia: Anualmente, la compañía publica una memoria de Responsabilidad Social Corporativa bajo el título de Informe Anual, en la que reporta, además de las actividades de la compañía, aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo con objeto de informar a sus grupos de interés y mantener su compromiso con la transparencia. De igual modo, Isdefe, como parte del sector público estatal, publica en su Portal de Transparencia toda la información relevante para la ciudadanía.



La Sociedad: Isdefe tiene un Programa de Acción Social a través del cual planifica acciones responsables con la sociedad que sean coherentes con la estrategia y los valores de la compañía, priorizando y poniendo el foco en aquellas iniciativas solidarias vinculadas al entorno de la Defensa y Seguridad.



Los Grupos de Interés: La compañía adquiere el compromiso de identificar y fomentar buenas prácticas empresariales mediante la observación de las tendencias, legislación y noticias de Responsabilidad Social Corporativa para articular las alianzas estratégicas con los grupos de interés.

■ DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Isdefe como parte de su política de RSC cuenta con diferentes canales de comunicación y mantiene un diálogo constante con los grupos de interés:



	Empleados	Clientes Organismos	Proveedores	Sociedad	Accionista	Partners
Web Corporativa	●	●	●	●	●	●
Portal de Transparencia	●	●	●	●	●	●
Informe Anual	●	●	●	●	●	●
Red Corporativa	●					
Portal del Empleado	●					
Boletín y Aula Argos	●					
Cuentas de correo genéricas	●					
Comunicados internos	●					
Reuniones internas periódicas	●					
Encuesta de Satisfacción Anual		●				
Visitas periódicas		●				
Jornadas técnicas		●				
Perfil del contratante en la Plataforma del Estado				●		
Alianzas con Asociaciones/Foros				●		
Convenios de Colaboración y Cátedras con la Universidad				●		●
Proyectos Sociales				●		
Reporte mensual al Consejo de Administración						●
Juntas de accionistas					●	

HITOS EN EL DESARROLLO DE LA RSC

Nueve años desde la creación de la Unidad de Responsabilidad Social Corporativa y su recorrido a través de la consolidación de una cultura responsable.

2008

Creación de la Unidad de Contracción / Lanzamiento de Acción Social / Norma de actuación en acoso y discriminación.

2009

Creación de la Unidad de RSC / Adhesión al Pacto Mundial de la ONU / Plan de Igualdad de Oportunidades/ Plan de RSC.

2010

1^{er} Informe Anual de Sostenibilidad / Lanzamiento del Programa de Voluntariado Corporativo / Concesión del Distintivo "Igualdad en la Empresa".

2011

Aprobación del Código de Conducta / Adhesión a la Red Concilia (Ayto. Madrid).

2012

Consolidación de la Acción Social (Campañas solidarias, carreras populares, voluntariado corporativo).

2013

Lanzamiento de un nuevo Código Ético y su implantación.

2014

Publicación del Portal de Transparencia.

2015

Puesta en marcha de los ejes de actuación definidos en el Plan de Marketing y RSC.

2016

Aprobación del Programa de Prevención de Riesgos Penales y formación a toda la plantilla en la materia / Asociación a Forética, organismo de referencia en RSC.

2017

Adhesión al Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética.



2

Reporte de Actividades

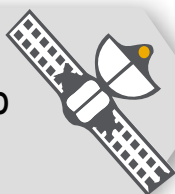
SECTORES DE ACTIVIDAD

SECTORES DE ACTIVIDAD

SECTOR: DEFENSA
Y SEGURIDAD

- Planeamiento en Defensa
- Redes y sistemas de mando y control
- Programas de adquisiciones y sostenimiento de plataformas
- Centros tecnológicos
- Logística y sistemas de cadena de suministro
- Sistemas de inteligencia y guerra electrónica
- Seguridad en sistemas de información e infraestructuras críticas
- Sistemas de vigilancia y control de fronteras
- Gestión tecnológica e industrial
- Sistemas de gestión de crisis y emergencias

SECTOR: ESPACIO



- Estaciones e infraestructuras espaciales
- Aplicaciones satelitales

SECTOR:
TRANSPORTE

- Gestión de tráfico
- Centros de transporte
- Conceptos avanzados

SECTOR:
ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

- Mejora y modernización de las Administraciones Públicas
- Regulación y supervisión de mercados

SECTOR:
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES
TIC

- Espectro radioeléctrico
- Redes y sistemas de comunicaciones

SECTOR: ENERGÍA



- Diversificación y eficiencia energética





SECTOR: DEFENSA Y SEGURIDAD



La creación de Isdefe tuvo como objetivo satisfacer la demanda de definición tecnológica de los programas avanzados del Ministerio de Defensa. En la actualidad somos el medio propio de referencia para la Administración en Defensa y Seguridad, prestamos consultoría tecnológica y estratégica al Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos de Protección Civil, y a organismos internacionales y multilaterales, entre ellos la Agencia Europea de Defensa (EDA) y la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN).

PLANEAMIENTO EN DEFENSA

El Ministerio de Defensa y la Agencia Europea de Defensa (EDA), utilizan los servicios de consultoría estratégica en metodología de planeamiento por capacidades desarrollada por Isdefe en sus procesos de planeamiento militar.

> Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa (EMAD)

Servicios de consultoría estratégica en el proceso de planeamiento de Defensa Nacional en sus diferentes fases.

materiales y humanos que precisan las Fuerzas Armadas, incluidos los principales sistemas de armas.

> Ministerio de Defensa / Estado Mayor Conjunto (EMACON)

Apoyo para la elaboración del Objetivo de Fuerza a Largo Plazo, objetivo que integra los medios

> Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

Asistencia técnica en la elaboración de la programación de medios materiales (sistemas e infraestructuras) necesarias para las FAS para los próximos 4 años.

► Unión Europea / Agencia Europea de Defensa (EDA)

Colaboración en diversos proyectos de la Agencia Europea de Defensa (EDA), destacando la elaboración de una base de datos con documentación sobre las estrategias de seguridad y políticas de defensa de los países de UE y el estudio de las necesidades europeas de evaluación y pruebas de sistemas aéreos no tripulados.

Apoyo en el desarrollo del Plan de Capacidades Europeo (CDP – *Capability Development Plan*), con el objetivo de lanzar una nueva versión del mismo en 2018, lo que permitirá a la Agencia que todos sus programas, proyectos y actividades contribuyan a la mejora de las capacidades militares necesarias para la Política Común de Defensa y Seguridad.



REDES Y SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL

El Ministerio de Defensa y la NATO Communications and Information Agency (NCIA), utilizan los servicios de Isdefe para el desarrollo de grandes sistemas de Información y Telecomunicaciones (CIS) y de Mando y Control en los niveles estratégico, operativo y táctico, tanto en el ámbito militar, como en el de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

► Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material (DGAM).

Asistencia técnica a la DGAM en el proceso de obtención de recursos materiales, asociados al plan de modernización de sistemas CIS desplegables del Ejército de Tierra e Infantería de Marina (Plan MC3).

Apoyo al Grupo de la DGAM de obtención de capacidad para Redes de Misión Federadas en entorno de operaciones.

Soporte al grupo Galileo PRS de la DGAM en la definición, contratación y seguimiento de los proyectos pilotos.

Apoyo a la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SDGPLATIN), en el grupo de trabajo del Estado

Mayor de la Defensa (EMAD) para la definición del concepto nacional de la capacidad *Joint, Intelligence, Surveillance and Reconnaissance* (JISR) y definición de su arquitectura.

► Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Centro de Sistemas y TIC (CESTIC)

Consultoría en aspectos de planeamiento estratégico y desarrollo normativo, tales como la elaboración del Plan Estratégico CIS y la Arquitectura Global del Ministerio de Defensa.

Apoyo de ingeniería y gestión a la puesta en marcha y explotación de la Infraestructura Integral de Información para la Defensa (I3D), y al desarrollo e implantación de las capacidades de Mando y Control Militar, y del sistema de comunicaciones satélite (SECOMSAT).

Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Mando de Operaciones (MOPS)

Apoyo al mando y control logístico en las Fuerzas Armadas en actividades relacionadas con el subsistema OTAN *Logistic Functional Area Services* (LOGFAS).

Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Jefatura de Apoyo de Acción Conjunta (JAAC)

Apoyo a la Jefatura de Sistemas de Información y Telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas (JCISFAS) en la gestión de frecuencias e integración órbita-espectro.

Asistencia en la evolución de la infraestructura de redes, sistemas y medios de presentación de la Base Retamares.

Colaboración con el Centro de Gestión de Enlaces de Datos Tácticos en tecnología y evolución de los estándares y equipos de Data Link, y gestión de las redes de enlaces.

Asistencia técnica para la definición y actualización de los sistemas de gestión del conocimiento del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS)

Ministerio de Defensa / Ejército de Tierra / Cuartel General / Jefatura de los Sistemas de Información, Telecomunicaciones y Asistencia Técnica al Cuartel General (JCISAT)

Asistencia técnica en los procesos de diseño del proyecto nuevo Sistema de Mando y Control del Ejército de Tierra (SIMACET) del Cuartel General Permanente (CGP).

Apoyo en la implantación, pruebas y acreditación de los nodos principales y secundarios de las redes seguras C2 del Ejército (NATO Secret-WAN y SIS).

Asistencia técnica para la implantación y resolución de incidencias en redes y sistemas de comunicaciones en territorio nacional y Zonas de Operación: Base Miguel de Cervantes (Líbano), nodo Irak y Malí.

Asistencia técnica en labores de instalación, configuración, securización y documentación de Sistemas Clasificados.

Participación en la delegación española del programa Multilateral de Interoperabilidad (MIP), moderando el grupo de trabajo que define la evolución del programa y la interoperabilidad entre naciones aliadas.

Ministerio de Defensa / Ejército de Tierra / Apoyo a la Fuerza / Jefatura de Ingeniería del Mando Logístico (JIMALE)

Apoyo en la elaboración de especificaciones, requisitos y evaluación técnica del sistema de mando y control de pequeña unidad *Battlefield Management System* (BMS).

Realización de análisis técnicos en los estudios para la modernización de los sistemas de Artillería Anti-Aérea (COAAAS, NASAMS, Patriot) y su integración con el Programa de Defensa de Misiles Balísticos (BMD) de la OTAN.

Ministerio de Defensa / Ejército del Aire / Apoyo a la Fuerza / Mando de Apoyo Logístico (MALOG)

Ingeniería y consultoría para la Implantación del sistema *Air Command and Control System* (ACCS) en el Centro de Mando y Control Aéreo (ARS) de Torrejón, donde se han realizado trabajos de apoyo para la implantación del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas (CAOC-TJ) bajo financiación de la OTAN.

Apoyo en el proceso de obtención de las capacidades de comunicaciones TAT; comunicaciones Satélite y data link, para el componente desplegable de la *Joint Force Air Component* (JFAC) a través de la definición y el inicio de la contratación de los sistemas y equipos.

► NATO /Communications and Information Agency (NCIA)

Apoyo a la definición técnica y seguimiento de los proyectos, supervisión y monitorización de las pruebas del componente desplegable de OTAN: *Deployable Groud-Air-Ground (GAG)* y *Deployable Air Control Centre, Recognised Air Picture Production Centre, Sensor Fusion Post (DARS)*.

Implantación de sistemas de información y de comunicaciones de la Alianza en sus instalaciones de La Haya, Bruselas y Mons, con objeto de consolidar un modelo de gestión de programas innovador que la NCIA pretende extender a todas sus actividades equivalentes de gestión de proyectos, programas y portfolios en su organización.



PROGRAMAS DE ADQUISICIONES Y SOSTENIMIENTO DE PLATAFORMAS

Los servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica de Isdefe durante todo el ciclo de vida de plataformas aéreas, terrestres y navales, incluyendo las pilotadas de forma remota, garantizan una solución integral que incluye aspectos de planeamiento, económico-financiero, tecnológicos y de sostenimiento.

► Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

Isdefe colabora con la DGAM y sus Subdirecciones Generales de Gestión de Programas, SDG de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa, SDG de Adquisiciones de Armamento y Material en los diferentes programas de adquisiciones y sostenimiento de plataformas.

Las diferentes vertientes del ciclo de vida de los programas, además de la consultoría tecnológica, exigen el desarrollo de procesos, metodologías y herramientas de gestión integral de los programas de armamento y material, estudios de viabilidad y seguridad, de preparación de la contratación, preparación y apoyo en los planes de pruebas, seguimiento y cierre de contratos tanto a nivel nacional

como a nivel internacional, para las agencias NATO *Eurofighter 2000 and Tornado Management Agency* (NETMA) y la *Organisation for Joint Armament Cooperation* (OCCAR).

En apoyo a las Oficinas de Programas en los Programas de Adquisición de la DGAM Isdefe ha colaborado en:

- Área de Programas Terrestres: Pizarro Fase II (Vehículo de Combate), Municionamiento y Vehículo de Combate sobre Ruedas (VCR 8x8).
- Área de Programas de Ala Fija: *Eurofighter EF2000*, *A400M* (avión de transporte), Sistema Aéreo no Tripulado (UAS) y *Medium Altitude Long Endurance - Remotely Piloted Aircraft System* (EUROMALE RPAS). Dentro del Programa A400M se ha dado apoyo directo en las actividades asociadas a la

aceptación de los aviones, culminando con la recepción del segundo avión A400M de la flota española. En el marco del Programa UAS, el personal de Isdefe ha colaborado en el proyecto para la adquisición de un sistema MQ-9 Reaper, proporcionando asistencia técnica para la definición del proceso de certificación y el concepto de apoyo logístico.

- Área de Programas de Ala Rotatoria: Plataforma de helicóptero multipropósito (NH90) y helicóptero de combate TIGRE.
- Área de Programas Navales: Fragata escolta polivalente F-110, seguimiento de la ejecución y actividades de desarrollo de los Programas Tecnológicos (PROGTEC), Buque de Acción Marítima (BAM) y Programa de Submarinos de la Armada (S-80).

Otros programas en los que Isdefe ha colaborado son el *Spike (Misil Contracarro)*, *Multi Roler Tanker Transport (MRTT)*, *Arianne* (Lanzador satelital) y estación de armas MINISAMSON.

> Ministerio de Defensa / Ejército de Tierra

Servicios de asistencia técnica y consultoría para la Jefatura de Ingeniería del Mando de Apoyo Logístico del ET prestando apoyo a los RPAS de ala fija y las nuevas plataformas de ala rotatoria Tigre y NH90.

Consultoría sobre la participación en los grupos internacionales del Control Fuegos Indirectos de la OTAN, con el objetivo de realizar la caracterización balística de municiones.

Elaboración del proyecto de "Análisis estratégico del ciclo de vida de los sistemas de armas del ET".

Implantación del Modelo Readiness Based Sparing (RBS) de planificación para la optimización de la compra de repuestos y servicios, tanto para Territorio Nacional como para Zona de Operaciones.

Apoyo al Proyecto de Concentración de los Órganos Logísticos Centrales (COLCE) en la definición de una Base Logística para centralizar el sostenimiento del escalón superior en el ET.

> Ministerio de Defensa / Ejército del Aire

Asistencia en la gestión para el uso de los fondos Connecting Europe Facility (CEF), *Innovative Network and Energy Agency* (INEA) y el *SESAR Deployment Manager* (SDM).

En el Mando de Apoyo Logístico (MALOG), se colabora en distintas actividades para el soporte de la flota, como el contrato de gestión de material del Eurofighter, la gestión de adquisiciones de material del A400M y el seguimiento de la operatividad de la flota de helicópteros mediante el análisis de elementos críticos.

> Ministerio de Defensa / Armada

Apoyo a las actividades de Plataforma de la Subdirección de Ingeniería de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada (JAL)

Asistencia en la Planificación de las Actividades de la Armada para el Programa de construcción de cinco Corbetas para la Marina Real de Arabia Saudí.

Consultoría y asistencia al órgano de contratación y a la mesa de contratación de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (JAL).

Servicios de ingeniería para la Sección de Evaluación de Costes (SEC) de la Dirección de Construcciones Navales (DIC) en los programas de Buque de Acción Marítima (BAM), Submarino S-80 y Programa de Fragatas F-110.

Colaboración con la Armada en la implantación del programa de certificación de submarinos, tutorizada por el departamento *Submarine Safety Program* (SUBSAFE) de la Armada de los Estados Unidos.

Se ha participado activamente en las reuniones bienales del Grupo OTAN *Specialist Team on Ship Costing* (STSC) presentando los trabajos realizados sobre nuevos modelos de estimaciones de coste.

► Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Unidad Militar de Emergencias (UME)

Apoyo al plan de modernización de los sistemas de armas en el Plan Vital UME.

Apoyo en el seguimiento y control de los diferentes contratos de mantenimiento de las flotas responsabilidad de la UME.

► NATO Airborne Early Warning & Control Programme Management Agency (NAPMA)

En el marco del *Final Lifetime Extension Program* (FLEP) de los aviones *Airborne Warning and Control System* (AWACs), se ha realizado una revisión del sistema logístico actual y valoración de sus actuales funcionalidades, para gestionar el seguimiento y control del contrato de sostenibilidad de la flota con la empresa mantenedora de los aviones.

► Unión Europea / Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX)

Estudio del modelo de adquisición, sostenimiento y apoyo logístico asociado que debería acompañar a la nueva estrategia de la Agencia para dotarse de capacidades propias.

Definición del modelo logístico que permita a la Agencia gestionar su flota de medios aéreos, terrestres y marítimos.

***“Isdefe, como
compañía líder
en consultoría
multidisciplinar,
genera valor
en todos
los sectores
donde desarrolla
su actividad”***



CENTROS TECNOLÓGICOS

Ponemos a disposición de los centros de investigación, desarrollo y experimentación de la defensa, equipos de trabajo multidisciplinarios con el conocimiento y experiencia necesarios en entornos científico-técnicos y de gestión, para llevar a cabo actividades en los ámbitos aeronáutico y espacial y en tecnologías relacionadas con la defensa Nuclear, Radiológica, Biológica y Química.

> Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Instituto Nacional Técnica Aeroespacial (INTA)

Actividades aeronáuticas

Certificación y calificación de aeronaves, tanto de ala rotatoria, helicópteros NH90 GSPA y HIDE CHINOOK, como de ala fija, A330, A400M, C295, CN-235M, EF2000 o el C-101 HARRIER PLUS.

Asistencia técnica para las actuaciones sobre aeronavegabilidad en programas de modificación de aeronaves.

Prestación de servicios, en colaboración con el INTA, para la Agencia Espacial Europea (ESA) en los programas Sentinel6, Euclides6, en el proyecto PHOBIC2ICE que estudia la acumulación de hielo en las aeronaves dentro del programa H2020.

Actividades Espaciales

Participación en el proyecto *Raman Laser Spectrometer* (RAMAN) de la ESA, siendo uno de los tres instrumentos científicos que forman parte del laboratorio analítico en el interior del *Rover* de la misión *ExoMars 2020*.

Participación en el proyecto *Mars Environmental Dynamics Analyzer* (MEDA), nueva estación medioambiental que se lanzará a Marte a bordo del *Rover Mars 2020*.

Certificación y calibración de células solares espaciales en programas de satélites de la ESA como *Jupiter Icy Moons Explorer* (JUICE).

Plataformas y vehículos terrestres

Continuación de los trabajos de homologación de vehículos, tanto en seguridad activa como pasiva, incluyendo homologaciones nacionales e internacionales.

Apoyo a las actividades comerciales tendentes a la explotación de las instalaciones de ensayo de vehículos del INTA (Pistas INTA).

Colaboración con diferentes organismos públicos y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la realización de cursos de formación en conducción.

Defensa, y Materiales Energéticos

En ámbito de Defensa NBQ y Materiales Energéticos, hay que destacar el apoyo al Laboratorio de Verificación de Armas Químicas (Lavema) y los ensayos de armamento con el análisis de documentación y elaboración de procedimientos de ensayos.



LOGÍSTICA Y SISTEMAS DE CADENA DE SUMINISTRO

Proveemos servicios y apoyo técnico para la mejora de la eficiencia y el control de los sistemas logísticos de las Fuerzas Armadas, aportando soluciones en la cadena de suministro y en la gestión de centros logísticos, además de disponer de un profundo conocimiento sobre procesos del Sistema OTAN de Catalogación.

» Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material / Subdirección de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa / Oficina Nacional de Catalogación (ONC)

Apoyo continuado a la ONC en el desarrollo y mejoras de las funcionalidades de la herramienta de catalogación SICAD y asistencia a todas las reuniones internacionales del Comité Aliado.

Mantenimiento de la herramienta de Catalogación en las oficinas de catalogación de Polonia, Bélgica y Colombia.

» Ministerio de Defensa / Ejército de Tierra / MALE

Elaboración del proyecto de “Análisis Logístico de las necesidades, procesos y capacidades de Transporte”, donde se han aplicado modelos de simulación para realizar prototipos del modelo de red del Servicio Regular de Transporte del Ejército (SETRE).

Apoyo de ingeniería textil en los procesos de estudio, adquisición y nuevos desarrollos de vestuario del Ejército de Tierra y evaluación in situ de las prendas de la nueva equipación para frío extremo (Letonia).

» Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Unidad Militar de Emergencias (UME)

En el área de conocimiento de los Sistemas de Gestión Logística se ha continuado dando apoyo a los principales sistemas logísticos y aplicaciones de apoyo a la decisión de los tres Ejércitos y de la UME.

» Military Industries Corporation (MIC) / Arabia Saudí

En apoyo al MIC, se ha impartido formación a su personal acerca del Sistema de Catalogación OTAN y de gestión de material.

Finalización de la implementación de las Bases de Datos de Catalogación, lo que ha permitido finalizar el proyecto iniciado en 2013.

» Agencia Europea de Defensa (EDA)

Servicios de asistencia técnica a la Agencia para el estudio de viabilidad de una capacidad multinacional de campamentos desplegables para misiones de la Unión Europea.



SISTEMAS DE INTELIGENCIA Y GUERRA ELECTRÓNICA

Colaboramos con organismos militares y policiales en la ingeniería de sistemas de captación de inteligencia y guerra electrónica, así como en la conceptualización y pruebas de sistemas de inhibición, perturbación o interceptación de comunicaciones no autorizadas, con el objetivo de apoyar a los mandos estratégicos, operacionales y tácticos en el desarrollo de sus misiones.

> Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS)

Apoyo a la definición e instalación de la capacidad *Joint, Intelligence, Surveillance and Reconnaissance* (JISR) basada en los sistemas de Servicios de Apoyo a la Interoperabilidad ISR Española Militar (SAPIIEM) desarrollados por I+D, para su utilización por CIFAS en diferentes ejercicios en los que participa.

“Isdefe es referente en servicios de ingeniería y consultoría de sistemas de inteligencia y guerra electrónica para organismos militares y policiales”



SEGURIDAD EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS

Contribuimos a garantizar la seguridad de sistemas críticos, cubriendo todas las actividades relacionadas con la seguridad integral (información, personas, instalaciones), con especial énfasis en los sistemas de información relevantes para la defensa y seguridad nacional, el normal funcionamiento de las Administraciones Públicas y las infraestructuras críticas.

» Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

El Grupo de apoyo de Isdefe ha asistido a la Oficina del nuevo programa SANTIAGO fase II.

Asistencia técnica de la unidad de Espacio del Ministerio de Defensa al Programa GOVSATCOM de la Agencia Europea de Defensa (EDA), donde España es la nación líder del proyecto.

Elaboración del documento de viabilidad (DDV) para la nueva generación de satélites de comunicaciones gubernamentales/militares (SPAINSAT-NG) que reemplazarán a los actuales SPAINSAT y XTAR-EUR.

» Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD)

Ingeniería y consultoría para el Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD) en las áreas de ciberseguridad, apoyando los planes del MCCD para la obtención de las capacidades de defensa, explotación y respuesta. Una de las líneas estratégicas de colaboración con el MCCD es el apoyo técnico de Isdefe a NATO

Cooperative Cyber Defence Centre of Excellence (CCDCoE), participando en la organización de ciberejercicios, cursos internacionales e informes y estudios sobre diferentes aspectos tecnológicos de la ciberdefensa.

» Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa (EMAD) / Jefatura de Apoyo de Acción Conjunta (JAAC)

Implantación en las Fuerzas Armadas Españolas del Concepto Future Mission Network (FMN) de la OTAN. Participación en diferentes paneles y grupos de trabajo, nacionales e internacionales, y en el diseño y despliegue del Laboratorio de interoperabilidad.

Asistencia al planeamiento y ejecución de diferentes ejercicios de la OTAN, entre los que destacan la serie *Steadfast Cobalt* y *Coalition Warrior Interoperability eXploration*.

Asistencia técnica a la sección de Sistemas de Obtención de Inteligencia de la Jefatura de Sistemas de Información y Telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas (JCISFAS), desarrollando y realizando el seguimiento de los expedientes de apoyo logístico y mantenimiento, tanto correctivo como evolutivo, del Sistema SANTIAGO en su fase I.

> Ministerio de Justicia

Apoyo técnico y de gestión a los Centros de Soluciones de Órganos Judiciales y de Interoperabilidad, colaborando en la definición y el planeamiento de la obtención de nuevas capacidades, en relación con las Comunicaciones Electrónicas, Justicia Digital y Cuadros de Mando para el seguimiento de la Administración de Justicia.

Asistencia al Ministerio de Justicia para la organización de las actividades del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE).

Asistencia técnica para el aseguramiento de los sistemas de información críticos del Ministerio, como LexNET, notificaciones telemáticas, Sistema Integrado Judicial o el sistema de gestión procesal Minerva.

Consultoría y asistencia para la Gestión del Cambio en la Administración de Justicia con la planificación, preparación y apoyo a la ejecución de los despliegues de los nuevos modelos de Oficina Judicial y Oficina Fiscal en la Administración de Justicia.

En la Dirección General de los Registros y del Notariado, asesoramiento en materias de seguridad, interoperabilidad, eficiencia e ingeniería de sistemas, en especial en todo lo relacionado con la definición e implantación del Nuevo Modelo de Registro Civil, y en particular en la aplicación y cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

> Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Apoyo en materia de evolución del Sistema de Información sanitaria e interoperabilidad de la información clínica. Se han abordado aspectos de estandarización terminológica del Sistema Nacional de Salud, e interoperabilidad de la historia clínica digital y de la receta electrónica, entre otros.

> Ministerio de Defensa / Centro Nacional de Inteligencia (CNI)/ Centro Criptológico Nacional (CCN)

Continuación del apoyo al Organismo de Certificación y en los trabajos para el desarrollo del Catálogo de Productos de Seguridad de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (CPSTIC) del CCN.

> Ministerio del Interior / Secretaría de Estado de Seguridad / Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC)

Definición del Plan Estratégico Sectorial (PES) del sector de las TIC. En el marco de la Ley PIC, se ha mantenido el apoyo a diversos operadores críticos en su adaptación a la ley, elaborando sus Planes de Seguridad del Operador (PSO's) y Planes de Protección Específicos (PPE's).

> Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Asistencia Técnica a la Dirección General del Servicio Exterior para la realización de actividades de apoyo a la acreditación de seguridad de sistemas de información que manejan información clasificada.

> Ministerio de Hacienda

Colaboración con la Secretaría General de Administración Digital, prestando apoyo técnico en las actuaciones relativas a la implantación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y, del Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) y en el impulso del Plan de transformación digital de la Administración General del Estado (AGE), según la Estrategia TIC 2015 – 2020.

Ministerio de Fomento

ENAIRE

Seguimiento y revisión continua de las incidencias detectadas, adaptación del análisis de riesgos para integrarlo a la nueva versión de la herramienta de análisis de riesgos PILAR. Se ha desarrollado una herramienta propia para la gestión de incidencias con la colaboración en la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Aena

Control y vigilancia de las actividades de especificación, diseño y puesta en servicio de las herramientas de seguridad TIC de toda Aena.

PUERTOS DEL ESTADO

Normalización y homogeneización de la normativa portuaria para permitir a los Puertos del Estado avanzar hacia una seguridad integral, optimizando la colaboración con otros organismos de la

Administración General del Estado y con empresas que desarrollan actividades comerciales dentro del dominio público portuario.

Autoridades Portuarias

Actualización de los Planes de Protección de las Instalaciones Portuarias y elaboración del Plan de Protección Específico de diferentes autoridades portuarias.

UNIÓN EUROPEA /EUROPEAN GNSS AGENCY (GSA)

En el marco del contrato “Servicios de Apoyo a la GSA en Acreditación de Seguridad”, se han realizado las pruebas independientes de seguridad a los sistemas clasificados en el Cuartel General de la Agencia Europea de Navegación por Satélite (GSA) en Praga, en el *GMS Message Generation Facility (MGF)* ubicado en Munich y en las instalaciones de Thales *GMS AIV* en Stuttgart.



INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS

Servicios de apoyo a la gestión de infraestructuras estratégicas tales como bases navales, centros policiales o aeropuertos, imprescindibles para el normal funcionamiento de un país, mediante servicios de planificación, diseño y dirección facultativa de este tipo de instalaciones especiales, aplicando la dualidad de la ingeniería tanto al ámbito militar como al civil.

Ministerio del Interior

Dirección facultativa del área urbana del nuevo Polígono de Experiencia de Fuerzas Especiales de la Guardia Civil (PEFE) en Logroño.

Redacción del proyecto y dirección facultativa de la remodelación del paso fronterizo de Farhana en Melilla y, presentación del anteproyecto de remodelación del paso fronterizo del Tarajal en Ceuta.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social / Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)

Presentación del proyecto e inicio de la dirección de obra para la terminación de las obras del nuevo Hospital de Melilla.



SISTEMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE FRONTERAS

Isdefe aporta soluciones de consultoría estratégica y técnica de alto componente tecnológico en materia de vigilancia y control de fronteras, donde integra sistemas de detección, medios de comunicaciones y mando y control, y desarrollos para la detención e identificación de posibles amenazas en zonas fronterizas marítimas y terrestres.

>> Ministerio del Interior / Secretaría de Estado de Seguridad / Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones

Colaboración en la mejora de sistemas tecnológicos (CCTV, control de accesos, lectores documentales y biométricos), en distintos puntos de control fronterizo y ampliación de las capacidades funcionales de los Centros de Control de Fronteras de Madrid y Algeciras.

Seguimiento del estado del funcionamiento de los Sistemas de Control Automatizado de Fronteras (ABC System) actualmente desplegados.

Consultoría para la adaptación del Sistema *Passenger Name Record* (Registro de Nombres de Pasajeros) para la adaptación a la Directiva Europea relativa a la utilización de datos.

Asistencia técnica al Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado (SIRDEE) y al sistema de interceptación legal de las telecomunicaciones.

Apoyo a la gestión de fondos de la Unión Europea dedicados a Seguridad Interior (FSI) y aplicables a los proyectos y nuevos desarrollos de control de fronteras exteriores y cooperación policial.

>> Ministerio del Interior / Secretaría de Estado de Seguridad / Dirección General de la Guardia Civil

Consultoría e ingeniería para la modernización y el sostenimiento del Sistema de Vigilancia Exterior.

Apoyo al desarrollo de los programas de innovación financiados por la Comisión Europea, entre otros, *EUropean Test Bed for the Maritime Common Information Sharing Environment* (EUCISE), *Early Warning for Increased Situational Awareness* (EWISA) y *Exchange Situational Pictures And detect and Tracks small vessels* (ESPIAS).



GESTIÓN TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL

Colaboramos en el desarrollo de la capacidad industrial nacional a través de nuestro apoyo a la definición de planes y políticas tecnológico-industriales, la gestión de la cooperación industrial, el análisis de capacidades industriales, la implantación de sistemas de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y la promoción de plataformas para la innovación.

Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

Apoyo al desarrollo tecnológico e industrial que la DGAM desarrolla en sus diferentes Subdirecciones Generales.

Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SDG PLATIN)

Seguimiento y ejecución de programas de I+D de valor estratégico para la defensa nacional.

Apoyo al Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica de la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SOPT) en la ejecución de sus funciones de vigilancia y evaluación tecnológica.

Asistencia técnica para la implantación de las medidas contempladas en la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa (ETID), en la interacción con el tejido tecnológico industrial.

Participación en la organización del V Congreso Nacional de I+D en Defensa y Seguridad (DESEi+d 2017) y de otras jornadas temáticas con la industria.

Actividades y trabajos de coordinación y promoción relativos a los programas de la Comisión Europea: Programa de acción preparatoria en I+D de defensa; *European Defence Industrial Development Programme* (EDIDP) y *European Defence Research Programme* (EDRP).

Subdirección General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa (SDG INREID)

Análisis y preparación de una directiva para desarrollar y formalizar un nuevo modelo de cooperación industrial.

Participación en el documento de Estrategia y Modelo Industrial de la Defensa.

Análisis de implicaciones del nuevo plan industrial de Airbus Eurocopter para Albacete.

Subdirección General de Relaciones Internacionales (SDG REINT)

Apoyo en las actividades relativas al programa *European Defence Industrial Development Programme* (EDIDP) de la Agencia Europea de Defensa (EDA).

> Agencia Europea de Defensa (EDA)

Prestación de servicios en el ámbito del programa de priorización de la *Overarching Strategic Research Agenda* (OSRA), mecanismo definido para identificar objetivos tecnológicos europeos y su priorización común por parte de los países miembros de la UE.

A finales de 2017, Isdefe inició en el ámbito de la prospectiva tecnológica un nuevo apoyo bajo el paraguas de un nuevo contrato cuatrienal.



SISTEMAS DE GESTIÓN DE CRISIS Y EMERGENCIAS

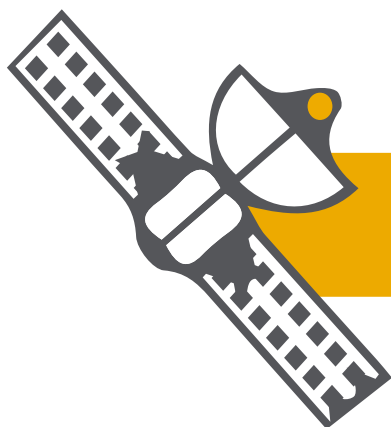
Apoyo técnico a organismos nacionales e internacionales en la gestión de situaciones especiales, mediante consultoría a organismos militares y de protección civil, para el desarrollo de centros de control y gestión de crisis, con especial relevancia a sistemas de mando y control y comunicaciones, además de aspectos organizativos y de gestión.

> Ministerio de Defensa / Estado Mayor de la Defensa / Unidad Militar de Emergencias (UME)

Isdefe mantiene su apoyo en los *sistemas de Communications and Information Systems* (CIS) de explotación en la Unidad Militar de Emergencias (UME): Sistemas CIS fijos y desplegables, Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIMGE), Red Nacional de Emergencias (RENEM), Portal Colabora y herramientas colaborativas.

“Isdefe ofrece servicios a organismos militares y de protección civil para el desarrollo de centros de control de gestión y crisis”





SECTOR: ESPACIO



Isdefe desarrolla actividades de apoyo en el ámbito del espacio y en áreas como las comunicaciones, la navegación por satélite, la observación de la tierra y del *Space Situational Awareness* (SSA) para la Administración española, la Comisión Europea y varias agencias espaciales internacionales.

Además, lleva a cabo actividades de gestión, operación y mantenimiento de los centros y complejos de comunicaciones espaciales en España tanto para el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), como para la Agencia Espacial Europea (ESA) y la agencia norteamericana *National Aeronautics and Space Administration* (NASA).

ESTACIONES E INFRAESTRUCTURAS ESPACIALES

> Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Instituto Nacional Técnica Aeroespacial (INTA)

Centro Espacial de Canarias (CEC): Servicios de ingeniería y consultoría mediante la operación y mantenimiento del Centro situado en Maspalomas. En estas instalaciones se da servicio a agencias espaciales internacionales (Agencia Espacial Europea y Agencia de Exploración Aeroespacial japonesa JAXA), y operadores de satélites (EUMETSAT, Hispasat e Hisdesat).

Centro de Control de la Red de Seguimiento del INTA: Desde el Centro se prestan servicios de ingeniería y consultoría para el Centro de Control de Respaldo para EUMETSAT (BUCC).

Desarrollo de actividades relacionadas con el Segmento Terreno del satélite PAZ, para asegurar su disponibilidad de cara al lanzamiento, el cual tuvo lugar en el primer trimestre de 2018.

Puesta en marcha de la Red de Estaciones de Seguimiento del INTA para dar soporte a la Agencia Espacial Europea (ESA) como proveedor de servicios de Telemetría y Telecomando y a lanzamientos.

► **Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Instituto Nacional Técnica Aeroespacial (INTA) / National Aeronautics and Space Administration (NASA) / Complejo de Comunicaciones del Espacio Profundo de Madrid (MDSCC)**

Isdefe es responsable de la operación del Complejo de Comunicaciones del Espacio Profundo de Madrid (MDSCC), situado en Robledo de Chavela. Este es el nodo de la Red del Espacio Profundo (DSN) de la NASA, desde donde se llevan a cabo actividades de seguimiento de las misiones espaciales de la agencia norteamericana en sus programas de exploración del sistema solar.

Gestión de la operación, mantenimiento y soporte técnico del centro para el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), responsable de las instalaciones a raíz del acuerdo de cooperación científica entre España y Estados Unidos desde 1964.

Administración y mantenimiento del Centro de Entrenamiento y Visitantes (CEVI) perteneciente al MDSCC, dedicado a la difusión y divulgación de la exploración espacial.

En el ámbito de la divulgación, participación en el Proyecto Académico con el Radio Telescópico de NASA en Robledo (PARTNeR), proyecto educativo que permite el acceso a alumnos de colegios, institutos y universidades a una de las antenas del MDSCC para la realización de prácticas de radioastronomía.

► **Agencia Espacial Europea (ESA)**

Operación de la Estación de Espacio Lejano de la ESA en Cebreros (Ávila).

Isdefe opera desde el centro ESAC en Villanueva de la Cañada, la estación de seguimiento y el centro de proceso de datos de la misión *Soil Moisture and Ocean Salinity* (SMOS).

Consultoría en seguridad y calidad de lanzamientos espaciales en el Centro Espacial de Guayana de ESA/CNES.

“La innovación disruptiva en el sector espacial es fundamental para que un país sea competitivo a nivel internacional”



APLICACIONES SATELITALES

> Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa - Instituto Nacional Técnica Aeroespacial (INTA)

Apoyo a INTA en la realización de sus actividades de *Global Navigation Satellite System* (GNSS), en especial en el *GNSS Service Centre* (GSC), con despliegue y operación de los servicios de Hosting.

En el marco de la puesta en marcha del servicio Galileo PRS en España, Isdefe ha trabajado con la *Competent PRS Authority* (CPA) española y la industria nacional en la continuación de los desarrollos e implementación de la infraestructura necesaria para la gestión y control de las claves y receptores PRS nacionales.

> Ministerio de Defensa / Centro de Astrobiología (INTA-CSIC)

Asistencia técnica para la operación del Laboratorio de Astrofísica Espacial y Física Fundamental (LAEFF) en los centros de Torrejón y Villanueva de la Cañada.

> Ministerio de Fomento / Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

Servicio de comunicaciones satelitales en apoyo al sistema de localización de los ferrocarriles de la red de ancho métrico (antigua FEVE).

> Agencia Espacial Europea (ESA)

Isdefe participa en las operaciones de misiones científicas de la ESA, liderando un consorcio español en el que también participan DEIMOS y GMV. Este consorcio presta servicios en el Centro Europeo de Astronomía Espacial (ESAC) de Villanueva de la Cañada (Madrid) y en el Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial (ESTEC).

> Unión Europea / European GNSS Agency (GSA)

Preparación de la fase primera de operaciones del European GNSS Service Centre (GSC).

Isdefe continúa participando en el equipo de operaciones del *GSC Nucleus*, para la provisión de los servicios iniciales relativos al *Galileo Open Service*, así como en apoyo al soporte *Search and Rescue* (SAR).

***“Isdefe apoya el
desarrollo de los nuevos
servicios Galileo”***





SECTOR: TRANSPORTE



Isdefe apoya la obtención de nuevas capacidades tecnológicas, la mejora de la seguridad y la optimización de procedimientos operativos para organismos responsables de la regulación, supervisión y prestación de servicios relacionados con el transporte.

GESTIÓN DE TRÁFICO

Isdefe presta servicios de consultoría técnica para gestionar la implantación y operación de los sistemas de apoyo a la gestión de tráfico, aporta asistencia técnica a las autoridades nacionales en áreas de regulación y supervisión, además de prestar servicios técnicos y de auditorías de seguridad operacional.

> Ministerio de Fomento / ENAIRE

Servicios de configuración de la plataforma de validación del programa SESAR para la División de Convergencia Europea.

Asistencia técnica de mantenimiento y actualización de funcionalidades de la herramienta de gestión interna de los proyectos SESAR.

Consultoría técnica en la elaboración del Plan de Gestión de Innovación de ENAIRE y del Programa de Servicios a Drones (ambos forman parte del Plan de Vuelo 2020, el cual pertenece al Plan Estratégico de ENAIRE).

Asistencia en la nueva arquitectura “eCOS” del Sistema Automático de Control de Tránsito Aéreo (SACTA).

Consultoría para el futuro sistema de gestión de planes de vuelo europeo (ITEC), en las áreas de Posición de Control (CWP) y Tratamiento de Planes de Vuelo (FDP).

Apoyo a la migración de los usuarios de la malla central de la Red de Voz y Datos de Navegación Aérea (REDAN) y continuación con el proceso de integración en dicha red de los nodos y usuarios asociados a los emplazamientos de aeropuertos, centros de comunicaciones y estaciones radar.

Asistencia técnica al despliegue de proyectos de comunicaciones, entre ellos, la transición al nuevo Sistema del Centro de Retransmisión Automática de Mensajes Integrados (CRAMI).

Servicios de consultoría para la implantación del Plan General de Contingencias de Servicios de Navegación Aérea.

Colaboración en la revisión periódica de los procedimientos de vuelo de la Publicación de Información Aeronáutica (AIP) y en estudios de seguridad y viabilidad operativa para la implantación de nuevos procedimientos de vuelo en entornos de operación especialmente complejos.

Actividades de auditoría económica y administrativa de diversos expedientes adjudicados por ENAIRE a proveedores en apoyo a la División de Auditoría Interna.

► Ministerio de Fomento / Dirección General de Aviación Civil (DGAC)

Asistencia técnica en la fijación de la política del sector a través de las estrategias de aeropuertos, navegación aérea y transporte aéreo, elaborando estudios estratégicos sobre la evolución del mercado, fijación de precios públicos, acceso de nuevos operadores y otras obligaciones de servicio público.

Apoyo al desarrollo normativo del Cielo Único Europeo (SES) y su implantación en la normativa nacional.

Apoyo Técnico en la Secretaría Civil de la Comisión Interministerial Defensa-Fomento (CIDEFO) y en la oficina del *Universal Safety Oversight Audit Programme (USOAP)* para la vigilancia de la implantación en España de la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).



» Ministerio de Fomento / Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)

Apoyo en las actividades de inspección para la supervisión del cumplimiento de la normativa de seguridad operativa por los proveedores de servicios de navegación aérea, gestores aeroportuarios, operadores de transporte aéreo y personal aeronáutico.

Consultoría orientada al estudio de la mejora continua de la seguridad aérea en ámbitos como la Gestión del Espacio Aéreo (ASM), Implantación de Navegación Basada en Prestaciones (PBN), Procedimientos de Vuelo, Seguridad Operacional (Safety) y Análisis de Accidentes e Incidentes Aéreos.

» Ministerio de Fomento / Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)

Asistencia técnica en la contratación de la prestación de los servicios incluidos en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM).

» Ministerio de Fomento / Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC)

Asistencia a la secretaría del Pleno de la CIAIAC, mediante el análisis de incidentes graves de tránsito aéreo, evaluación y tratamiento de recomendaciones en materia de seguridad, realización de estudios especializados para la tipificación de accidentes, procedimientos internos de los grupos de investigación y realización de informes corporativos.





CENTROS DE TRANSPORTE

Isdefe apoya a las autoridades de centros de gestión y control de transporte en actividades tanto para la especificación de sistemas de información, como para la verificación, validación y certificación de aplicaciones y equipos, contribuyendo en el desarrollo e implantación de estrategias de protección de sistemas e instalaciones de transporte.

Ministerio de Fomento / AENA

Apoyo al proyecto de Torre de Control Avanzada en diferentes aeropuertos de la red de Aena.

Pruebas y puesta en servicio del sistema de operaciones para la gestión avanzada de las aeronaves abandonadas y para la integración con las nuevas herramientas de seguridad TIC.

Pruebas de escenario y puesta en explotación de la nueva web de reservas de plazas de aparcamiento, y pruebas y despliegue de la nueva aplicación móvil para la gestión de las personas de movilidad reducida en la red de aeropuertos.

Migración del actual Sistema Integrado de Control de Accesos al sistema corporativo de Gestión de Seguridad Aeroportuaria en diferentes aeropuertos de la red de Aena.

Pruebas y despliegue de los sistemas que permiten el control de las entradas y salidas de los vehículos que acceden a los aparcamientos de rent a car, así como de las infraestructuras TIC asociadas.

Ministerio de Fomento / Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)

Isdefe colabora con la DGAC y la AESA en la implantación del Programa Nacional de Seguridad aérea (PNS) en todos los aeropuertos de la red nacional, mediante la realización de auditorías, inspecciones, ensayos y simulacros en los distintos aeropuertos, para supervisar el cumplimiento del programa de seguridad física de los proveedores de servicios aeroportuarios.

Colaboración con AESA en la inspección y supervisión de la seguridad operativa del sistema aeroportuario de los proveedores de los servicios aeroportuarios de asistencia en tierra, participando además en los procesos de evaluación de la seguridad mediante auditorías técnicas internas.

Ministerio de Fomento / Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras

Redacción del proyecto de ejecución del Centro de Coordinación de Procesos del Puerto de Algeciras.

Desarrollo y despliegue del mecanismo de interoperabilidad entre sistemas portuarios en el entorno definitivo de producción.



CONCEPTOS AVANZADOS

Isdefe colabora en el desarrollo de nuevos conceptos y tecnologías en el entorno de operaciones de transporte, apoyando en la elaboración e introducción de normativa e impulsando las operaciones multimodales, trabajando en la implantación de operaciones de transporte basadas en la navegación por satélite (GNSS) y prestando apoyo para la integración de sistemas aéreos no tripulados (RPAS) en el espacio aéreo no segregado.

> Ministerio de Fomento / ENAIRE

Apoyo a la implantación de procedimientos de aproximación *Performance Based Navigation* (PBN) en España, en materia de sistemas de navegación por satélite (GNSS), a través de grupos de trabajo internacionales, para la definición de la normativa europea sobre implantación de operaciones de vuelo para la navegación basada en prestaciones (PBN).

Asistencia técnica en el desarrollo del concepto operacional y estándares *Ground Based Augmentation System* (GBAS).

Colaboración en la definición de la estrategia de navegación aérea de la Unión Europea.

> UNIÓN EUROPEA / Single European Sky ATM Research Join Undertaking (SESAR JU)

Participación como *Linked Third Party* de ENAIRE en proyectos de la Wave 1 de SESAR 2020.

“Isdefe pone a disposición de la sociedad todo su conocimiento y experiencia con la intención de mejorar las redes de navegación aéreas, marítimas y terrestres”





SECTOR: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Como consecuencia de las necesidades de planificación estratégica y gestión requeridas por los organismos de la Administración General del Estado, Isdefe ha desarrollado servicios de apoyo técnico y asesoramiento especializado orientados a la mejora y modernización de las administraciones públicas con objeto de incrementar su capacidad, eficiencia y sostenibilidad para responder a las demandas ciudadanas.

MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Isdefe presta servicios de consultoría especializada en la optimización de los procesos y de la organización de la Administración, planes estratégicos y cuadros de mando integral; así mismo, proporciona asistencia técnica en el análisis económico-financiero y en las auditorías de costes para la evolución y racionalización de sus sistemas de información.

> Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

Apoyo al Órgano de Dirección en la definición de los procesos de gestión de la DGAM, y en el mantenimiento de su Cuadro de Mando Integral.

Asistencia para la elaboración del Mapa de Procesos de la DGAM y desarrollo de procesos relativos al Planeamiento de Políticas y Dirección Estratégica, en especial los relacionados con el Planeamiento de Recursos Materiales y la Política Industrial de Defensa.

> Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Asuntos Económicos (DIGENECO)

Apoyo al Grupo de Evaluación de Costes del Ministerio de Defensa (GEC) en la automatización de sus procesos de gestión, mediante una herramienta informática para la planificación, soporte y control de los trabajos de evaluación de costes.

Asistencia técnica en los procesos de la Unidad de Coordinación y Sistemas para el seguimiento del avance de los trabajos del GEC, la gestión documental y la mejora del sistema de gestión de calidad.

Consultoría para la Subdirección General de Contabilidad en el proceso de revisión de los modelos de contabilidad analítica de los servicios presupuestarios del Departamento.

Colaboración en la Subdirección General de Contratación para la elaboración y tramitación de normativa sobre contratación, y en el Programa de Modernización de la Contratación (PMC) mediante el desarrollo de un Modelo de excelencia en la gestión de compras en el Sector Público, en la elaboración del Plan Anual de Contratación del Ministerio de Defensa (PACDEF), y en la elaboración de estrategias de compra en las categorías centralizadas del Ministerio de Defensa.

Apoyo a la Oficina Presupuestaria (OPRE) en la gestión financiera de los Programas Especiales de Armamento y en la elaboración de los expedientes de reprogramación para su aprobación en Consejo de Ministros.

Asistencia a la Secretaría de la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa en la implantación de la contratación electrónica y en la elaboración, resolución de incidencias y tramitación de los expedientes de contratación.

» **Ministerio de Defensa / Secretaría de Estado de Defensa / Dirección General de Infraestructura (DIGENIN)**

Consultoría para la Subdirección General de Planificación y Medio Ambiente, en el control y seguimiento económico de los contratos centralizados de suministro de energía eléctrica, diseño y elaboración del modelo de gestión y ejecución de los suministros de combustible, y en el estudio y la contratación centralizada del suministro de gas natural y el soporte técnico en los foros internacionales sobre eficiencia energética.

» **Ministerio de Defensa / Ejército del Aire / Cuartel General**

Consultoría especializada en el área de Recursos Financieros en el Estado Mayor del Aire (EMA) y para la Dirección de Asuntos Económicos (DAE), en la planificación anual del recurso financiero y su posterior control y asesoramiento técnico-económico en la gestión y seguimiento de las generaciones de crédito del EA.

Apoyo a las actividades de la División de Planes en las áreas de planeamiento de recurso de armamento y material y en la definición de las necesidades del EA.

Asistencia al Mando de Personal (MAPER) en el desarrollo de informes integrados de información sobre personal, así como en el análisis de previsiones y evolución de plantillas.

» **Ministerio de Defensa / Ejército de Tierra / Apoyo a la Fuerza**

Asistencia técnica al Mando de Apoyo Logístico del Ejército (MALE) en la analítica de datos sobre la disponibilidad de materiales (sistemas de armas), abastecimiento y mantenimiento a través de la implantación de una nueva plataforma de analítica de datos (*Business Intelligence – anuBIs*) tanto para territorio nacional como para zona de operaciones.

» **Ministerio para la Transición Ecológica / Secretaría de Estado de Energía / Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)**

Diseño de la transformación organizativa del IDAE para su conversión en Organismo Intermedio de la gestión de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Asistencia en la convocatoria de ayudas para la Renovación Energética de Edificios e Infraestructuras de la Administración General del Estado cofinanciados con fondos FEDER.

Gestión de la Plataforma de Formación e-learning del IDAE, preparación de contenidos formativos e impartición de jornadas formativas.

» Ministerio de Hacienda / Subsecretaría / Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación

Asistencia técnica en el ámbito de la compra centralizada de energía eléctrica, contribuyendo a la consecución de los objetivos de racionalización y optimización de la contratación que tiene esta Dirección General para generar ahorros y conseguir un mejor aprovechamiento del gasto público.

» Ministerio de Economía y Empresa / Secretaría de Estado para el Avance Digital

Asistencia a la gobernanza, comunicación y coordinación de la Agenda Digital para España, con actividades de apoyo técnico a la creación, puesta en marcha y funcionamiento del Organismo Intermedio para el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Inteligente, en el periodo de programación 2014-2020.

Soporte a la oficina técnica de programa en el marco del Plan Nacional de Tecnologías de Lenguaje Natural, y en la coordinación de actuaciones y proyectos en este ámbito con la Comisión Europea.

Apoyo a la Subdirección General de Fomento de la Sociedad de la Información para el seguimiento técnico-económico de proyectos de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital y en la Convocatoria Avanza Formación.

» Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades / Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación.

En el ámbito del apoyo a la Secretaría de Estado, Isdefe ha apoyado a la Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial en diversas mejoras y herramientas de apoyo a la evaluación y gestión de las deducciones fiscales por I+D.

» Ministerio de Industria, Comercio y Turismo / Secretaría de Estado de Comercio / Dirección General de Comercio e Inversiones

Asistencia técnica para la gestión del Fondo y la Internacionalización de la Empresa (FIEM). Actividades de seguimiento para la verificación de los objetivos establecidos por el Ministerio.

» Ministerio de Industria, Comercio y Turismo / Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (SGIPYME)

Servicios especializados de consultoría y asistencia técnica, dando soporte al seguimiento ejecutivo de los programas de ayudas en el marco de la política pública de reindustrialización y de fomento de la competitividad industrial en España.

Colaboración en los Programas de Reindustrialización y de Fomento de la Competitividad y en el Programa de Industria Conectada 4.0.

» Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades / Secretaría General de Universidades / Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Gestión automatizada e integrada de los proyectos Erasmus en el SEPIE e implantación del Registro Electrónico y la Sede Electrónica y, gestión automatizada e integrada de los proyectos Erasmus+.

“La digitalización y modernización de la Administración Pública contribuirá al desarrollo sostenible de la sociedad”

» **Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación / Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC)**

Servicios especializados de consultoría en el tratamiento de la información y el análisis y valoración de la evolución de los resultados anuales en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Preparación de la información para la representación española en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y en otros foros internacionales.

» **Ministerio de Fomento / Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)**

Implantación de la Oficina de Programa de Administración Electrónica.

Estudio de análisis y mejora de los procesos de mantenimiento y gestión en la red de Alta Velocidad.

Apoyo en la definición de su nuevo Plan Estratégico y de Transformación (Plan Transforma 2020).

Asistencia en el despliegue de sus objetivos estratégicos en las direcciones operativas y corporativas mediante el establecimiento de objetivos operacionales, el diseño de indicadores clave de rendimiento (KPIs) y la planificación de la cartera de proyectos estratégicos.

» **Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social / Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**

Consultoría especializada de Oficina de Programa y Servicios TIC, para la definición estratégica, la planificación, gestión, control, seguimiento, calidad y seguridad de los sistemas de información y, en los procesos y servicios responsabilidad de la Subdirección General TIC, dentro del marco de la Transformación Digital de las AAPP.

» **Agencias Estatales**

Isdefe apoya a las Agencias Estatales en la implantación del ciclo completo de planificación, desde la estratégica a la operativa, en la gestión del rendimiento a través de sistemas de indicadores y en el análisis y mejora de la gestión económico-financiera (sistemas de contabilidad analítica y de gestión). En el establecimiento de tasas y precios públicos mediante estudios y análisis de mercado, en propuestas de estrategias de autofinanciación, en la optimización de la gestión a través de la reingeniería y automatización de procesos y procedimientos y, en la mejora de la gestión de proyectos y programas.

En la actualidad Isdefe colabora con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Además, presta los servicios mencionados a otros organismos públicos como es el Museo Nacional del Prado.

» **Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A (ENISA)**

Las actividades realizadas han consistido en la valoración económico-financiera de las solicitudes de empresas españolas, presentadas a la convocatoria de 2017 de los programas de Reindustrialización y de Fortalecimiento de la Competitividad Industrial.

» **Unión Europea / European Aviation Safety Agency (EASA)**

Apoyo a la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), en la integración de datos y estadísticas sobre el tráfico aéreo europeo y mundial, para su explotación en un entorno de analítica de operaciones (*business intelligence*).



REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE MERCADOS

Isdefe presta servicios de consultoría para el diseño de estrategias, políticas o planes y el análisis de información técnico-económica para organismos reguladores y supervisores de servicios en mercados regulados, en los sectores de transporte, las telecomunicaciones y la distribución y operación energética; así como en el apoyo a la gestión, evaluación, monitorización y auditoría continua de programas.

>> Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

Asistencia a la Comisión Nacional de los Mercados y la competencia (CNMC) en la implementación del Modelo de Información Regulatoria de Costes (Modelo IRC), para las actividades reguladas del transporte de electricidad y gas, así como de los gestores de dichos sistemas, que permite la valoración y control de los costes de dichas actividades reguladas.

Servicios de consultoría para actividades que utilizan datos de carácter confidencial y en las que se requiere una garantía de objetividad e independencia de los intereses de terceras partes, entre otras, los procesos de análisis de información sensible de negocio de los diferentes agentes obligados, la definición de metodologías de determinación y evaluación de precios y costes de servicios regulados.

Realización de estudios y benchmarking específicos que el organismo precisa para el ejercicio de sus competencias en materia de regulación de los diversos sectores que forman su ámbito de actuación (telecomunicaciones y sector audiovisual, sector postal, sector de transportes, etc.).

*“La experiencia de **Isdefe** en el sector público y su independencia le ha permitido el desarrollo e implantación de modelos y soluciones de gestión adaptadas a las necesidades de la Administración”*





SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES “TIC”



En el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), Isdefe acumula una larga trayectoria en la prestación de servicios de ingeniería y consultoría para la definición de servicios públicos digitales y de administración electrónica, la planificación y gestión del espectro radioeléctrico, la gestión del dividendo digital y la disminución de la brecha digital. En esta línea, nuestros equipos apoyan a la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) del Ministerio de Economía y Empresa, así como a otros organismos competentes en materia de regulación y supervisión de servicios TIC.

ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Apoyo a la planificación y gestión del espectro radioeléctrico para los diferentes servicios de radiocomunicaciones en toda la geografía del Estado español, garantizando la calidad y disponibilidad universal al servicio de la sociedad. En esta línea, Isdefe ha realizado actuaciones en la definición y seguimiento de los Planes Nacionales de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) y para la Gestión del Dividendo digital.

> Ministerio de Economía y Empresa / Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD)

Planificación y gestión del espectro radioeléctrico y otras actividades tales como radiodifusión y bucle inalámbrico fijo, enlaces punto a punto del servicio fijo y fijo por satélite, servicios móviles y servicios espaciales.

Colaboración permanente en la evolución de la televisión digital terrestre, desde la elaboración

en su día del plan de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), hasta el plan de migración tecnológica para la liberación en el futuro del segundo Dividendo Digital y las actuaciones del Plan Nacional de 5G.

Asistencia técnica a las actividades de internacionalización de empresas tecnológicas, las misiones institucionales directas e inversas relacionadas con organismos internacionales y la Unión Europea, y seguimiento del Plan de Internacionalización de empresas TIC.



REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES

Desarrollamos actividades de apoyo técnico especializado en Seguridad de la Información y Confianza Digital, proporcionando apoyo en la gestión y ejecución en programas de comunicaciones como el de Nuevas Infraestructuras para el impulso al despliegue de redes ultrarrápidas e infraestructuras de banda ancha, además de prestar servicios de consultoría regulatoria y análisis de mercados de telecomunicaciones.

» Ministerio de Economía y Empresa / Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD)

Gestión y ejecución del programa de Nuevas Infraestructuras para el impulso al despliegue de redes ultrarrápidas e infraestructuras de banda ancha.

» Ministerio del Interior / Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE)

Consultoría especializada para los sistemas de la red corporativa de la entidad, para la operatividad de los aplicativos y para la implantación de los elementos que soportan las funciones de administración electrónica.

» Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.

Servicios de consultoría estratégica a través del estudio de escenarios de las emisiones de radio para la toma de decisiones en el marco de un proceso de racionalización y evolución de los servicios de radiodifusión sonora de RTVE.

***“Isdefe ofrece
servicios
especializados
en el sector
de Tecnologías
de la Información
y las Comunicaciones”***

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación / Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe

Isdefe presta servicios especializados de consultoría en el tratamiento de la información y en el análisis y valoración de la evolución de los resultados anuales en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), así como el apoyo en la preparación de la información para la representación española en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y en otros foros internacionales.

Otros Organismos Nacionales / Itelazpi

Itelazpi, empresa pública para la prestación de servicios portadores de radio y televisión y servicios de comunicaciones públicas, y para la gestión de las infraestructuras públicas de telecomunicaciones en la Comunidad Autónoma del País Vasco, ha solicitado en 2017 apoyo a Isdefe para el proceso de revisión analítica en la fijación de tarifas, la toma de decisiones y la mejora en la calidad de la gestión de la empresa.

“Isdefe tiene una larga trayectoria en la ingeniería y consultoría para la definición de servicios públicos digitales y de la administración electrónica”







SECTOR: ENERGÍA



Isdefe presta apoyo técnico a los grandes planes y programas de la Administración en materia de Eficiencia Energética y de Energías Renovables. Las actividades de Isdefe en este ámbito están enmarcadas en la aplicación y desarrollo del concepto de Seguridad Energética, tal y como se define en la Estrategia de Seguridad Energética Nacional.

DIVERSIFICACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Disponemos de un amplio conocimiento y experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de programas y proyectos para la Administración Pública, el diseño de políticas de seguridad y eficiencia energética y en energías renovables y en consultoría técnica para el desarrollo, dirección técnica y seguimiento de este tipo de proyectos.

> Ministerio para la Transición Ecológica / Secretaría de Estado de Energía

Apoyo técnico para la modelización del sistema energético nacional a través de herramientas de prospectiva energética que resultan de aplicación para el desarrollo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

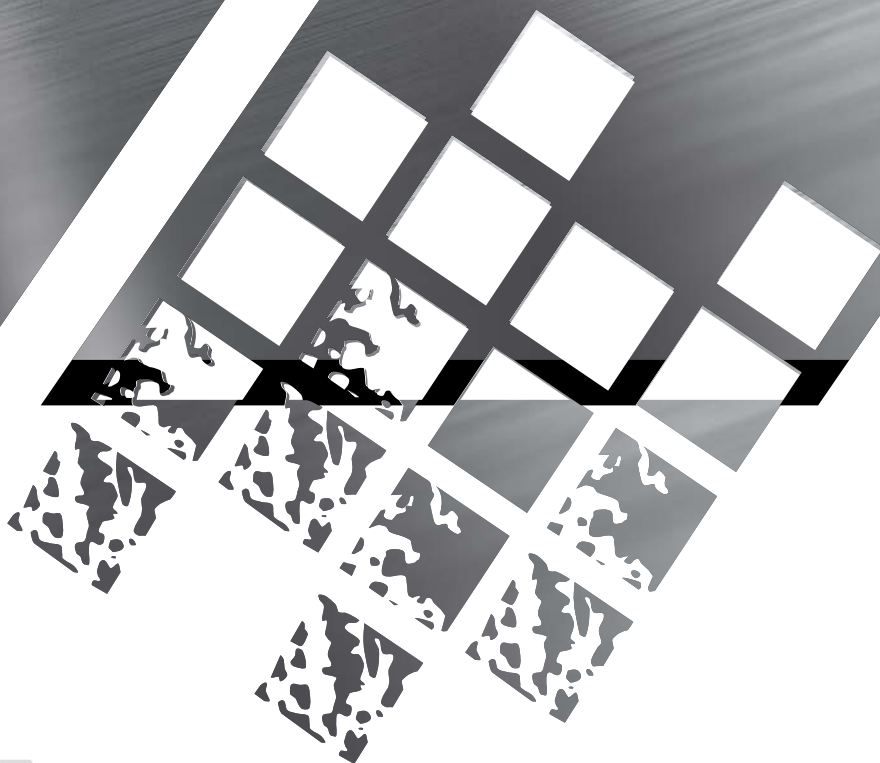
Apoyo en la gestión y coordinación de las actuaciones derivadas de la Directiva 2012/27 de la Unión Europea “Función ejemplarizante de los edificios de los organismos públicos”.

Gestión, mantenimiento e implementación de nuevas funcionalidades en el Sistema Informático de Gestión Energética de Edificios de la Administración General del Estado (SIGEE-AGE).

> Ministerio para la Transición Ecológica / Secretaría de Estado de Energía / Instituto para la Diversificación y ahorro de la Energía (IDAE)

Asesoramiento técnico, realización de estudios y trabajos relacionados con la eficiencia energética en edificios, apoyo para la revisión y desarrollo de software específico y en la gestión de los Programas de Ayudas.

INNOVATION





INNOVACIÓN SOSTENIBLE



INNOVACIÓN SOSTENIBLE

La innovación continua es un elemento clave para ofrecer soluciones de valor a las necesidades de las Entidades y Organismos a quienes prestamos servicio en ámbitos estratégicos, en especial en Defensa y Seguridad.

El compromiso de Isdefe con la innovación, como medio propio de la Administración y desde los inicios de la compañía, permite anticiparnos y adaptarnos para dar respuesta a esas necesidades, mejorando los servicios de ingeniería y consultoría.

Durante el año 2017, seguimos afianzando el papel innovador de la compañía con la creación del nuevo Comité Técnico de I+D+i, como órgano asesor formado por representantes de todas las unidades operativas de negocio y de unidades corporativas de Innovación y Planificación.

El modelo de gestión del I+D+i se consolida mediante los dos ejes en los que se articula:

● Actividades de Innovación

Red Horizontes: iniciativa creada para reforzar los valores corporativos en materia de innovación. Permite canalizar las capacidades de la organización en el análisis y prospectiva sobre los nuevos retos a futuro de la Administración General del Estado, desarrollando ideas que generen soluciones con anticipación a dichos retos. Esta red identifica y pone en valor el conocimiento de nuestros empleados, clientes, grupos de investigación de las universidades con las que colaboramos y la explotación de información en fuentes abiertas.

● Actividades de Investigación y Desarrollo

Programa de Captación y Gestión del I+D+i. Es un concurso de ideas en el que todo el personal de la empresa puede participar y mediante el cual la compañía reconoce el esfuerzo y el talento de su personal innovador transformando las ideas ganadoras en proyectos internos.

Isdefe sigue consolidándose en su participación en programas de proyectos europeos como el 7º Programa Marco, Horizonte 2020, SESAR 2020 y GSA, así como el novedoso PADR, Acción Preparatoria para la Investigación en Defensa que ha sido lanzado por la Comisión Europea como antesala al futuro Programa Europeo de Investigación de Defensa (EDPRP).

Áreas de conocimiento	Nº de Proyectos
Defensa y Seguridad	1
Aeroespacial	1
Transporte	9
TIC (Tecnologías de información y comunicaciones)	-
Administración pública	2
Energía	-
Total	13

	2015	2016	2017
Proyectos de I+D e I+D+i de Isdefe (M €)	4,68	1,35	0,57

	2015	2016	2017
Subvenciones de explotación y de financiación parcial de I+D y de I+D+i (M €)	3,49	1,08	0,23

ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN

● RED HORIZONTES

La Red Horizontes identifica y pone en valor el conocimiento generado en el entorno de Isdefe, implicando a empleados, Entidades y Organismos a los que prestamos servicio, grupos de investigación de las universidades con las que colabora la compañía y la explotación de información en fuentes abiertas.

Durante el año 2017, la Red consolidó la captación del conocimiento académico, iniciada con la creación de los observatorios, para analizar y realizar prospectiva sobre los nuevos retos a futuro que puedan llegar a materializarse en diferentes escenarios, desarrollar ideas innovadoras y planes de posicionamiento, además de llevar a cabo acciones de divulgación.

Estos observatorios están compuestos por un grupo mixto Universidad/Isdefe y se especializan en diferentes áreas de interés estratégico.

En el ámbito tecnológico los observatorios conformados son los de Defensa y Seguridad, Ciberseguridad, Espacio y Navegación Aérea.

En el ámbito de la gestión se creó el observatorio de Economía y Gestión en el Sector Público y en el ámbito metodológico el observatorio de Ingeniería de Sistemas, Gestión de Programas y Logística.

La Red Horizontes ha dado un salto de calidad integrando al modelo de colaboración con las universidades los grupos de trabajo de la organización, la colaboración directa con los clientes y el inicio de programas de investigación para hacer labores de prospectiva tecnológica en áreas de interés de la administración.



ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL I+D+i

El programa fomenta la cultura corporativa de la I+D+i y se desarrolla con el objetivo de comprometer y concienciar a toda la organización acerca de la importancia de la innovación y de su protagonismo en el proceso a la hora de generar valor para la empresa. En 2017 se ha celebrado la tercera edición del Programa.

Los proyectos que han resultado ganadores en la Convocatoria 2017 son:

● ARES-UTM – Diseño de una arquitectura española UTM

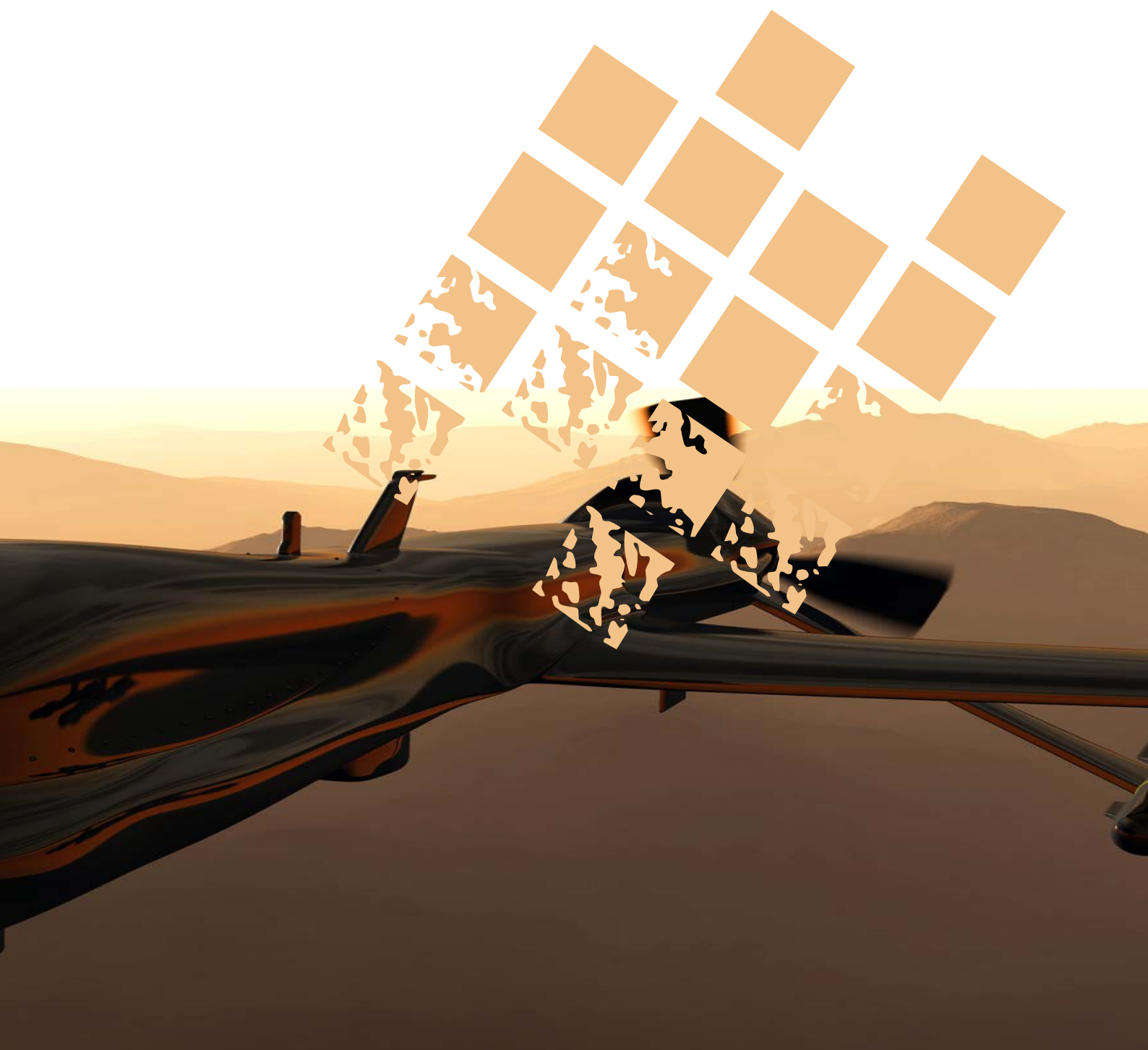
El objetivo del proyecto es la definición de una arquitectura española para un sistema *Unmanned Traffic Management* (UTM) capaz de gestionar sistemas *Remote Piloted Aircraft Systems* (RPAS) en vuelo a baja altitud. En Europa se ha planteado un *roadmap* (*SESAR U-Space Blueprint*) que contempla el uso de estos sistemas para la gestión de los vuelos y se ha establecido un calendario para su desarrollo.

El proyecto contempla el análisis de requisitos establecidos por los grupos involucrados en iniciativas europeas y globales, para realizar una especificación de los sistemas y definición de la arquitectura.



● EMEGEWEA - Ecosistema Metodológico Estructurado Global Para La Seguridad Pública

El proyecto tiene como objetivo definir y diseñar un Ecosistema Metodológico Estructurado Global (EMEG), en el ámbito de la seguridad pública, para obtener “Inteligencia a medida” que facilite tomar decisiones eficientes y así dotar a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con una herramienta para la reflexión crítica y la planificación sistemática y sistémica de operaciones y obtención de capacidades.





● **STARRY**
(*STARs that 'R' Young*)

Es un proyecto cofinanciado en H2020 a través de su programa de becas Marie Curie en el que se formará a dos investigadores de la Universidad de Leeds en el desarrollo de herramientas sofisticadas de investigación para explorar, interpretar y analizar datos astronómicos del estado del arte de observatorios especializados en el campo de la formación estelar. El programa de entrenamiento lo proporcionarán expertos a nivel mundial en astrofísica estelar de la Universidad de Leeds y en Isdefe se llevará a cabo el desarrollo, mantenimiento y explotación de archivo de datos de ciencias espaciales. El programa explotará los datos actuales desde la misión GAIA de la Agencia Espacial Europea (ESA).



● **PJ03a-09 SUMO**
(*Surface Management Operations -Surface Operations by RPAS*)

El objeto de este proyecto es determinar el impacto de la integración de los RPAS (*Remotely Piloted Aircraft Systems*) que van a operar en los aeropuertos, entorno dominado por aeronaves con tripulación a bordo. La iniciativa forma parte del proyecto PJ03a Gestión de Superficie integrada que aborda los principales aspectos que puedan limitar las operaciones en los aeropuertos, dentro del Programa multi anual de SESAR 2020 en la “*Industrial Research & Validation phase*”.

El proyecto permitirá identificar los requisitos de los RPAS para poder integrarlos con el resto de tráficos en las operaciones en los aeropuertos, en particular para los movimientos en superficie, abarcando tanto los aspectos tecnológicos, como de interoperabilidad y procedimentales, incluyendo a los pilotos y operadores de RPAS y a ATC y en el contexto de los conceptos y tecnologías de SESAR.



● **PJ10 PROSA**
**(Separation Management
En-Route and TMA)**

El PJ10 PROSA, englobado en SESAR 2020, trata de proporcionar al controlador aéreo herramientas más automatizadas. Desarrollará y realizará diferentes validaciones para cada una de ellas hasta alcanzar el nivel de madurez correspondiente conforme a la metodología de validación *European Operational Concept Validation Methodology* (E-OCVM).

Los objetivos principales del proyecto son:

- Mejorar la gestión de la separación entre aeronaves.
- Trabajo colaborativo en un entorno sin sectores para el cambio de paradigma de SESAR que permitirá volar de manera segura, más barata y rápida en Europa dentro de 10 años.
- Integración de Aeronaves Tripuladas Remotamente (RPAS).





● **PJ19 CI**
(*Content Integration*)

El PJ19 CI proporciona la guía, principios y marcos de trabajo para el resto de proyectos del programa SESAR 2020 permitiendo la evaluación de las prestaciones obtenidas frente a las deseadas. Cuatro son los principales objetivos:

- Integrar los resultados de los proyectos del programa SESAR 2020 en el Concepto de Operaciones y analizar los cambios propuestos al mismo.
- Proporcionar los principios para la integración de contenidos de manera que la arquitectura global de SESAR sea consistente y funcional.
- Establecer el marco general de las prestaciones necesarias del sistema global y gestionar las prestaciones desarrolladas.
- Apoyar en la evolución de los contenidos y mantener la arquitectura europea de ATM (EATMA), así como dar formación a todos los proyectos del programa SESAR 2020 para su ejecución.



● **PJ04 TAM**
(*Total Airport Management*)

El proyecto PJ04 - *Total Airport Management* (TAM) se concentra en desarrollar y validar nuevos sistemas y procedimientos para conseguir mejoras en la gestión de las operaciones aeroportuarias a través de la integración aeropuerto-ATC-*red Airport Traffic Management* (ATM) y la gestión integrada de procesos lado aire y lado tierra.

El proyecto persigue evolucionar de una gestión reactiva a una toma de decisiones proactiva en la que todos los actores implicados colaboren para conseguir el mejor resultado en cada situación.

El proyecto permitirá a Isdefe mantener su posición de liderazgo en el ámbito aeroportuario. Los resultados del proyecto pueden ser de aplicación en diversos programas en los que Isdefe presta su apoyo a Aena SME, S.A.



GAMMA CASE STUDY (GLOBAL ATM SECURITY MANAGEMENT)

El proyecto GAMMA, financiado por la Comisión Europea dentro del 7º Programa Marco, surge de la creciente necesidad de abordar las nuevas amenazas y vulnerabilidades de la gestión del tráfico aéreo debido a la creciente dependencia de la automatización y la interconectividad entre sistemas.

El objetivo de GAMMA es desarrollar soluciones a estas vulnerabilidades emergentes respaldadas por propuestas prácticas para su implementación.

La fase inicial consistió en una evaluación exhaustiva de las amenazas y vulnerabilidades de seguridad que afectan al sistema ATM existente, considerado como un “sistema de sistemas” y que abarcaba tanto aspectos operativos como tecnológicos. Este trabajo se basó en los nuevos escenarios ATM introducidos por la iniciativa del Cielo Único Europeo y las metodologías de evaluación del riesgo de seguridad establecidas en SESAR.

La solución de seguridad ATM propuesta por GAMMA se basa en los principios y conceptos relacionados con la gestión de la seguridad en un entorno colaborativo de múltiples partes interesadas, manteniendo al mismo tiempo un fuerte vínculo con los actuales marcos jurídicos internacionales y europeos y las limitaciones impuestas por el respeto de la soberanía nacional.

Isdefe ha tenido una importante participación en la definición de la solución, establecimiento de requisitos y escenarios de validación en las actividades realizadas en el proyecto.

GAMMA define tres niveles diferentes con el objetivo de apoyar la gestión de la seguridad a nivel local, nacional y europeo. Es esta visión la que inspiró varias simulaciones en tiempo real para explorar los beneficios y consecuencias derivadas de la implementación del concepto. Para ello, el concepto GAMMA se realizó en entornos experimentales mediante el desarrollo de 7 prototipos.

Al integrar los prototipos en un entorno de validación más amplio, GAMMA pudo construir complejas plataformas geo-distribuidas.

GAMMA implementó tres ejercicios de validación integrados. En uno de ellos se combinó un ataque cibernético coordinado que afectaba a varios países europeos con un ataque cibernético adicional no coordinado en uno de estos países. La validación llevada a cabo en este ejercicio, junto con las partes interesadas y expertos, demostró que el sistema GAMMA era capaz de garantizar la activación de contramedidas en menos de 2 minutos.



3

Compromisos con nuestros Grupos de Interés

**CON LAS ENTIDADES
Y ORGANISMOS A LOS
QUE PRESTAMOS SERVICIOS**

POLÍTICA DE CALIDAD

Isdefe se compromete a realizar las actividades de consultoría, asistencia técnica y desarrollo en ingeniería de sistemas para satisfacer las expectativas del organismo encomendante o cliente, apostando por un desarrollo sostenible de tal modo que Isdefe sea reconocida como referente de Calidad.

Para hacer efectiva esta política se establecen las siguientes directrices:

- El organismo encomendante/cliente es el punto prioritario de atención de Isdefe.
- Las Direcciones y Departamentos en su totalidad son responsables de lograr la calidad de los servicios y productos a través de todas las fases de su ejecución, en el plazo y condiciones exigidos de acuerdo con la planificación establecida. Por tanto, la calidad de los servicios y productos que genera Isdefe es responsabilidad de todo el personal de la empresa.
- El personal de Isdefe es responsable de implantar el proceso de mejora permanente en su área de actividad, estimulando y apoyando el trabajo en equipo y su formación.
- La prevención de los errores es prioritaria para la Dirección. No obstante, se asegura, mediante revisiones periódicas del Sistema de Calidad la pronta detección y rápida corrección de las no conformidades promoviendo acciones eficaces.



*“Isdefe
desarrolla
siempre sus
procesos
y actividades
con la máxima
calidad”*

SISTEMA DE CALIDAD

Isdefe, cuenta con un Sistema de Calidad adaptado tanto a las exigencias del mercado nacional como a las del internacional. Este Sistema de Gestión de Calidad es fruto de una profunda reflexión traducida en planes, objetivos, acciones y seguimiento, en respuesta al compromiso de calidad y excelencia adquirido.

De esta forma, la compañía se asegura que todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables y, los específicos de las entidades y organismos a quienes prestamos servicios, se comprenden y se cumplen, evaluando los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad de los servicios y productos, y orientando todos los procesos hacia el aumento de su satisfacción.

En 2017 se ha superado el índice de satisfacción del cliente establecido por la empresa y para 2018 continuará siendo un objetivo prioritario mantener unos niveles de satisfacción altos.

Asimismo, en 2018 se va a continuar impulsando la modernización tecnológica de los procesos internos de Isdefe y la informatización de la gestión de riesgos en la ejecución de proyectos.

CERTIFICADOS DE ISDEFE

En la actualidad Isdefe cuenta con los siguientes certificados:

- **Certificación de AENOR del Sistema de Gestión de la Calidad, según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 (ER-0929/1998)** para las actividades de prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica en los sectores de Defensa y Seguridad, Aeroespacial, Transporte, Administraciones Públicas, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y Energía.
- **Certificado IQNET ISO 9001:2015**
- **Certificación del Ministerio de Defensa del Sistema de Gestión de la Calidad, según la norma PECAL/AQAP 2110 (EXP. Nº-0077/03/01/01)** para los servicios de consultoría y asistencia técnica en ingeniería de sistemas al Ministerio de Defensa. Certificada desde 08/11/2002.



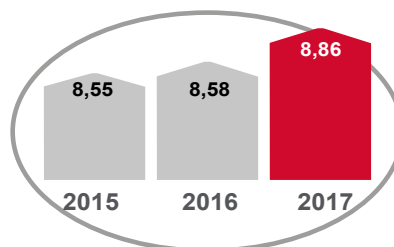
LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Isdefe, de acuerdo con el compromiso de Calidad que mantiene con sus organismos encomendantes / clientes, realiza anualmente una “Encuesta de Satisfacción” con el objetivo de conocer tanto los aspectos del servicio que el cliente considera más importantes, como el grado de satisfacción de cada uno de ellos. Dicha encuesta se realiza a la finalización de cada proyecto y proporciona una información significativa sobre la opinión que los organismos y clientes tienen de los servicios prestados.

Todas las reclamaciones y quejas de los clientes que se reciben, bien a través de la encuesta de satisfacción o por cualquier otro canal, se registran para asegurar su respuesta, resolución y seguimiento.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

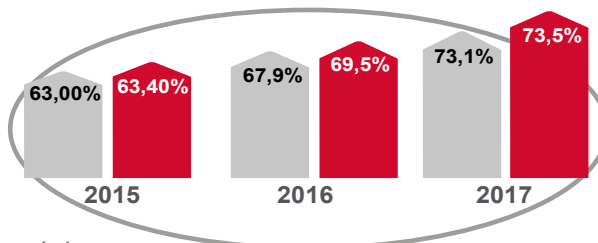
Grado de satisfacción media por año



Nivel de respuesta

Actividad*

Respuesta**



*Porcentaje de respuesta en valoración económica

**Porcentaje de respuesta sobre número de contratos

Valoración de la importancia y satisfacción por cada aspecto

	IMPORTANCIA	SATISFACCIÓN
Comprensión de las necesidades	9,3	9,0
Capacidad técnica	9,1	9,1
Cumplimiento de los objetivos técnicos	9,2	8,9
Cumplimiento del calendario del proyecto	8,8	8,8
Capacidad de innovación	8,2	8,4
Documentación	8,7	8,7
Integración y comunicación	9,0	9,1
Gestión del equipo humano	8,9	8,7
Gestión de compras/subcontrataciones	8,5	8,1
Flexibilidad y rapidez	8,9	8,7



CON LOS PROVEEDORES

CADENA DE SUMINISTRO

Isdefe se relaciona con sus contratistas cumpliendo con rigor los principios de:

- **Publicidad y concurrencia.**
- **Transparencia.**
- **Igualdad y no discriminación.**
- **Confidencialidad.**

De acuerdo con los principios de contratación y en cumplimiento del Real Decreto Legislativo 3/2011, del 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, Isdefe publica todos sus anuncios de licitación de contratos con un importe superior a 18.000€, así como la normativa y procedimientos aplicables en la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> y en la web de Isdefe www.isdefe.es

Isdefe, como entidad perteneciente al Sector Público, exige a las organizaciones con las que va a contratar los mismos requisitos de capacidad y solvencia que la Administración y se manejan las mismas causas de prohibición o incompatibilidades. Todo ello regulado por la Ley de Contratos del Sector público 3/2011.

En el año 2017, Isdefe ha estado preparando la adaptación de la contratación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público, publicada en el BOE del 9 de noviembre de 2017 con entrada en vigor el 9 de marzo de 2018. Esta norma sustituye y deroga la Ley de Contratos del Sector Público 3/2011, trasponiendo al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, del 26 de febrero de 2014. La nueva Ley introduce cambios en los procedimientos de contratación en aras de una mayor transparencia, igualdad y simplificación administrativa para los licitadores.

Como principales novedades que afectan a Isdefe, la nueva Ley de contratos clarifica el régimen de las Encomiendas que pasan a denominarse Encargos a Medio Propio y suprime las Normas Internas de Contratación de los poderes adjudicadores que no sean Administración Pública, que pasan a regir su contratación por los mismos procedimientos que la Administración.

Cifra de Licitaciones 2017



Nº Mesas de contratación

44

Nº de licitaciones declaradas desiertas

11

Reclamaciones gestionadas

3

Procedimiento de Licitación

	OFERTAS RECIBIDAS	ADJUDICACIONES	RATIO
Publicaciones web	478	163	2,93
Selección de ofertas	28	13	2,15
Ofertas totales	506	176	2,88

Existe una cuenta de correo a disposición de entidades interesadas a la que dirigir cualquier duda o comunicación:
UnidadContratacion@isdefe.es

Compras, Contrataciones y Subcontrataciones Tramitadas en 2017

Servicios

19,99M€

Suministros

4,14M€

Obras

0€

Total

24,13M€

■ ACTUACIONES RELEVANTES EN SOSTENIBILIDAD

➤ De carácter social:

Isdefe colabora con varios Centros Especiales de Empleo (CEE) y ONGs para servicios tales como el suministro de las felicitaciones navideñas.

➤ De carácter medioambiental:

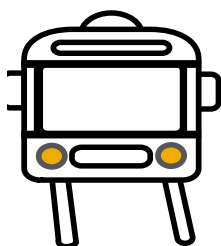
En 2017 se han introducido cláusulas o requisitos de carácter medioambiental en las siguientes licitaciones:

- Suministro de papel.
- Suministros de ordenadores de mesa y portátiles.
- Servicios de mantenimiento integral de limpieza y servicios internos.
- Servicio de manipulación, selección, transporte y gestión de todos los residuos generados en la sede.

*“Consciente
de su lugar
en la sociedad,
Isdefe impacta
de forma
positiva tanto
en el entorno
social como
medioambiental”*



CASOS DE ÉXITO



Ayuda al transporte

Durante 2017 se ha mantenido el servicio de ayuda de transporte para los empleados, fomentando la sostenibilidad en áreas urbanas lo que supone una apuesta económica y medioambiental.



Gestión de residuos

Isdefe tiene contratado el servicio de manipulación, selección, transporte y gestión de todos los residuos generados en la sede.



Papel reciclado

En 2017 el porcentaje de papel reciclado ha sido 66,19%.



CON LOS EMPLEADOS

LA PLANTILLA

Isdefe cuenta con un equipo de profesionales muy cualificado, con alta formación y comprometidos con la organización y sus clientes.



GRÁFICO DE EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

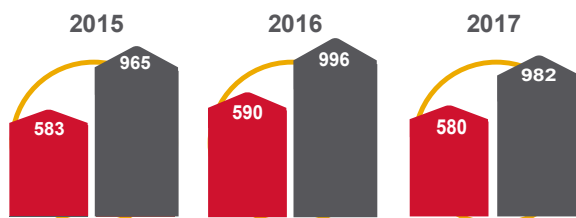


GRÁFICO DE INDICADORES DE PLANTILLA

Nº de empleados a 31/12/2017	1.562
Gastos de personal	97.439.161
Nº de personas con titulación universitaria	1.325
Género (hombre/mujer)	982/580
Nº de empleados fijos	1.340
Antigüedad media	13,68
Experiencia media de la plantilla	16,50
Edad promedio	43,74

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

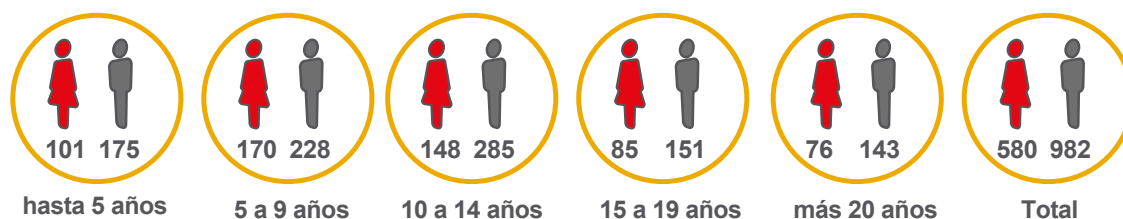
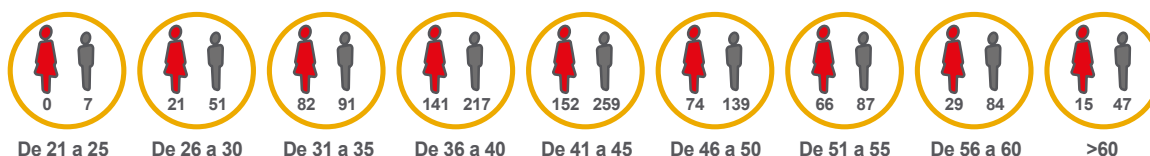


GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y GÉNERO



■ LA PLANTILLA



Becas y colaboradores

Isdefe tiene suscrito un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Universidad- Empresa con objeto de participar en el desarrollo del Programa CITIUS de Iniciación Profesional en la Empresa para Titulados Universitarios. Asimismo, desde mediados de 2017, en Isdefe, contamos con un programa de captación de talento, denominado “TACTIS” (Alliance for your Future).

Actualmente ofrecemos veinte becas para titulados universitarios en Ingeniería de Telecomunicación, Informática, Aeronáutica e Industrial, en base a dos convocatorias anuales (marzo y octubre); ambas con un año de duración. Los becarios CITIUS son una fuente de reclutamiento muy importante para la compañía.



Premios y distinciones

Los siguientes empleados de Isdefe han recibido distinciones del Ministerio de Defensa:

D. Antonio Morán Sanz, de la Dirección de Consultoría y Procesos Estratégicos, ha sido condecorado con la Cruz del Mérito Naval con Distintivo Blanco en atención a los méritos y circunstancias que en él concurren, según recoge el BOD de 5 de enero de 2017.

D. Daniel Benavente López, de la Dirección de Defensa y Seguridad, ha recibido la Cruz del Mérito Naval con Distintivo Blanco en atención a los méritos y circunstancias que en él concurren, según recoge el BOD de 5 de enero de 2017.

Alfonso Gómez Rufas, de la Dirección de Espacio y Centros Tecnológicos, ha recibido la Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco en atención a los méritos y circunstancias que en él concurren, según recoge el BOD del 19 de junio de 2017.

D Ángel Ortiz-Toranzo Morais, de la Dirección de Defensa y Seguridad, ha recibido la Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco en atención a los méritos y circunstancias que en él concurren; según recoge el BOD del 19 de junio de 2017.

***“Isdefe fomenta
y promociona
el talento interno
como seña
de identidad”***



CASO DE ÉXITO: Mención honorífica de FREMAP

Por tercer año consecutivo hemos recibido por parte de FREMAP, mutua colaboradora con la Seguridad Social, el reconocimiento de “Mención Honorífica” por la consecución del “Bonus” correspondiente al ejercicio del año 2015.

¿Qué es el “Bonus”? El “Bonus” es un sistema de reducción de cotizaciones por contingencia profesional para todas aquellas empresas que contribuyen especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

Este sistema de reducción de cotizaciones está regulado por el Real Decreto 404/2010, del 31 de marzo, y desarrollado por la Orden ESS/256/2018, del 12 de marzo, para aquellas empresas que reúnan los requisitos que establece esta normativa. Los requisitos exigidos tienen la finalidad de potenciar la aportación de las empresas en la reducción y prevención de la siniestralidad laboral.

Por su parte, la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales FREMAP reconoce con la “mención honorífica” a todas aquellas empresas que han sido adjudicatarias de dicho incentivo.

“Bonus e Isdefe”

Desde que se estableció este “Bonus” en el año 2010, Isdefe ha trabajado y cumplido, año tras año, con más de lo que exige la normativa legal, y los frutos de este trabajo comienzan a recogerse pues ya son cuatro los Bonus obtenidos.

Entre las acciones emprendidas destacan la implantación del Plan de Movilidad, las ayudas en mejoras técnicas en los vehículos de estaciones, los cursos de seguridad vial, y los grupos de formación para prácticas de conducción preventiva en circuitos especializados.



➤ Política de Contratación

La Ley 3/2017, del 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado dispone que las sociedades mercantiles públicas no podrán proceder a la contratación de nuevo personal, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, en los cuales podrán llevar a cabo contrataciones temporales.

La Ley excluye las contrataciones que respondan a convocatorias iniciadas en ejercicios anteriores o que resulten obligatorias en el marco de programas o planes plurianuales que estén en ejecución a la entrada en vigor de esta Ley. La contratación temporal, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, se hará de conformidad con los criterios e instrucciones que previa autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se dicten por el accionista mayoritario de las respectivas sociedades.

“Isdefe garantiza a sus grupos de interés una total transparencia e integridad en el desarrollo de sus operaciones”



TIPO DE CONTRATOS



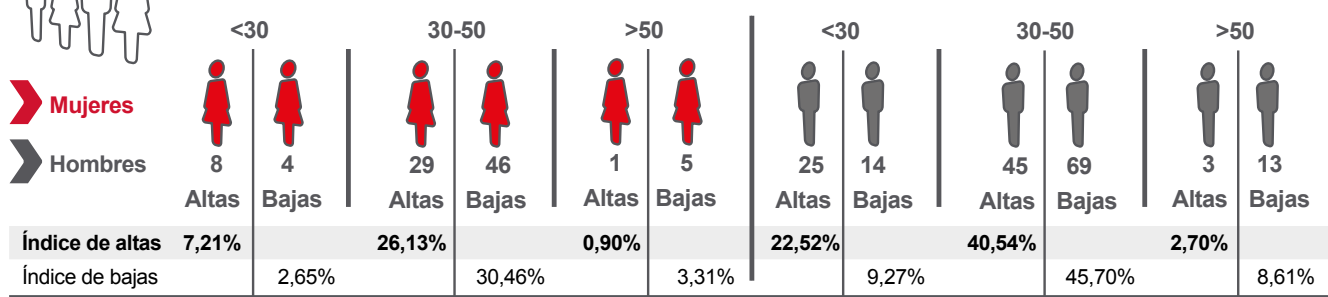
➤ **Mujeres**
➤ **Hombres**



CIFRA E INDICADORES DE ROTACIÓN



➤ **Mujeres**
➤ **Hombres**



Relaciones Laborales y Sindicación

La actividad de Isdefe se encuentra enmarcada en el Convenio Colectivo del Sector de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos, así como en el Estatuto de los Trabajadores. Bajo este marco normativo se encuentran todos los trabajadores, y a él se añaden los acuerdos de empresa que afectan a cada colectivo.

En la actualidad, Isdefe cuenta con cinco centros de trabajo en los que existe representación legal de los trabajadores.

Retribución salarial

Isdefe aplica la política de retribución salarial con criterios de equidad interna buscando simultáneamente la competitividad frente al mercado de trabajo.

La política económica de la compañía mejora las condiciones económicas legalmente establecidas, siendo la relación entre el salario mínimo de Isdefe (16.000€) y el salario mínimo interprofesional (9.907,80€) de 1,61. La relación entre el salario base de los hombres con respecto a las mujeres es de uno.

Plan de carrera

Isdefe cuenta con un sistema de carrera profesional y sistema retributivo vigente desde 2011. Actualmente se está negociando un convenio colectivo propio en el cual se plantea un nuevo plan de carrera para toda la compañía.



➤ Beneficios sociales

Isdefe establece entre sus empleados los siguientes beneficios sociales:

- Seguro de vida.
- Seguro médico.
- Cobertura por incapacidad/invalidez (a través del seguro de vida).
- Complemento del 100% del salario en situaciones de baja por maternidad o paternidad.
- Cheques de comida o subvención de comedor.
- Fondo de pensiones (actualmente se encuentran detenidas las aportaciones de la empresa).

➤ GASTOS DE PERSONAL (M€)

Sueldos y salarios

73,68M€

Seguridad social a cargo de la empresa

18,94M€

Beneficios Sociales

4,80M€

Total

97,43M€



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DIVERSIDAD

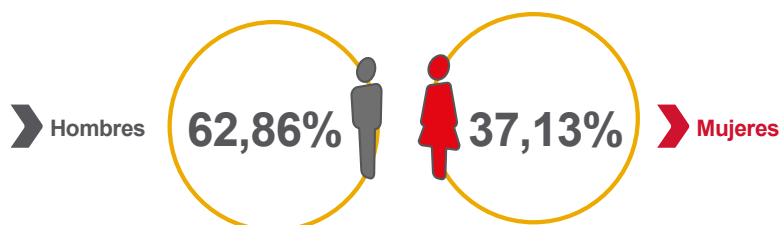
» Política Igualdad de Oportunidades

Isdefe promueve el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades. En este sentido la organización cuenta con una política explícita de igualdad reforzada por un Plan de Igualdad de Oportunidades que fue firmado por la Dirección y la representación de los trabajadores.

La compañía trata a todo su personal y personas con las que se relaciona con absoluta imparcialidad. No acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito laboral o profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, ideología, nacionalidad, origen social ni discapacidad, ni por ningún otro motivo, ni cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos de las personas, tanto entre sus empleados, como en sus relaciones con los clientes, potenciales clientes o proveedores.

En 2017 la comisión de igualdad de oportunidades ha realizado el diagnóstico de la situación de la empresa para la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad de Oportunidades de Isdefe.

» Distribución por género 2017



» Distribución por género, titulación académica y edad

Categoría	MUJERES				HOMBRES			
	<=30	31-50	>50	Total	<=30	30-50	>50	Total
Titulado Superior	13	291	32	336	33	471	127	631
Titulado Medio	8	90	16	114	24	146	46	216
Técnicos no titulado	0	20	2	22	0	79	35	114
Oficios varios	0	0	0	0	0	2	4	6
Administrativo	0	48	60	108	0	9	6	15
Total	21	449	110	580	57	707	218	982

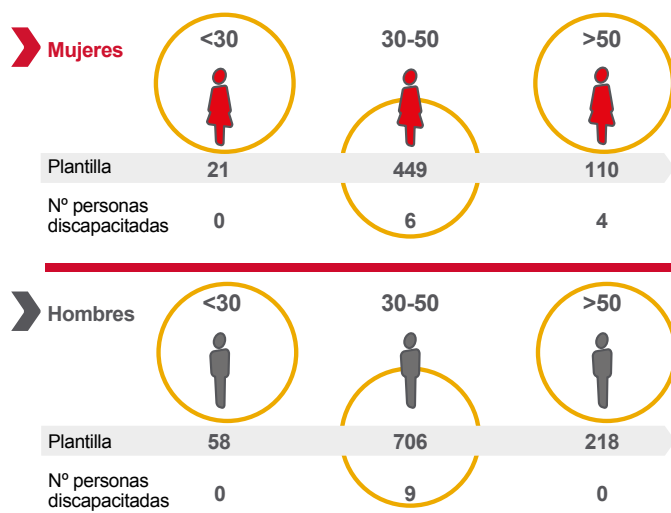
Conciliación

Isdefe tiene establecidas medidas para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla, ayudándoles a conseguir un equilibrio adecuado entre las necesidades personales y su desarrollo profesional, evitando toda discriminación basada en su ejercicio.

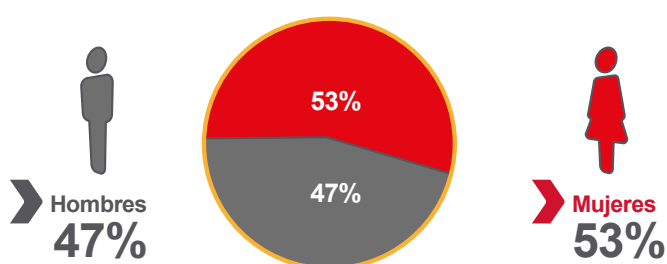
Cifras de conciliación

	MUJERES	HOMBRES
Empleados con derecho a baja maternidad/paternidad	26	34
Empleados que disfrutaron la baja maternidad/paternidad	26	34
Empleados que se reincorporaron al trabajo al finalizar la baja maternidad/paternidad	26	34
Empleados que continuaron trabajando a los 12 meses después de reincorporarse al trabajo al finalizar la baja	26	34

Cifras de diversidad



Porcentaje de discapacidad por género



“Isdefe se esfuerza para que todos sus empleados cuenten con medidas dirigidas a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar”

» Reconocimientos

Segunda prórroga del Distintivo de “Igualdad en la empresa”

El equipo técnico evaluador de la Secretaría de Estado ha destacado el compromiso continuado de la compañía con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que ha llevado a iniciar la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad que permitirá profundizar en la política de igualdad en el futuro en el seno de la empresa.

Isdefe ha conseguido el reconocimiento al trabajo realizado y al espíritu de igualdad de oportunidades, que marca a la compañía, el camino por el que seguirá avanzando.

***“Isdefe
contribuye
con su esfuerzo
a eliminar la brecha
de género existente
en la sociedad”***



► Plan de Formación

El Plan de formación 2017 ha profundizado en los sectores y áreas identificados en el Plan Estratégico.

La formación en tecnología y certificaciones han supuesto el 70% de la inversión y el 61% de las horas dedicadas a formación.

Las principales acciones formativas se han centrado en ciberseguridad (Offensive Security Certified Professional, CEH – Certified Ethical Hacker), tecnologías específicas (Familiarización Helicóptero NH90, Space Systems, NAF -NATO Architecture Framework-V3, Modelos de inferencia estadística y optimización. Uso de R-software, Handling avanzado, Autonomous Underwater Vehicle (AUV)), formación orientada a la obtención de certificaciones (metodologías ágiles SCRUM, INCOSE, PMP...) y acciones orientadas al apoyo en la gestión pública.

La formación interna es una herramienta eficaz para la gestión y difusión del conocimiento. En 2017, veintidós formadores internos han impartido treinta y dos cursos presenciales, de los cuales veintidós han sido de contenido tecnológico y diez se han centrado en normativa interna.

También se realizan formaciones en materia de normativa interna, como Código Ético, Prevención de Riesgos Penales y Seguridad de la Información Clasificada, así como clases de seguridad vial, seguridad de tecnologías de la Información o tablas dinámicas.

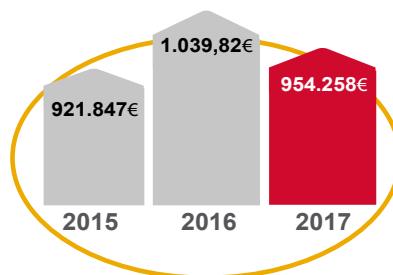
En 2017 se han impartido ochenta y tres ediciones formativas en modalidad online.

A través del campus virtual de Isdefe se realizan convocatorias periódicas sobre formación inicial y herramientas corporativas dirigidas principalmente a las nuevas incorporaciones.

► Gráficos/tablas de formación:

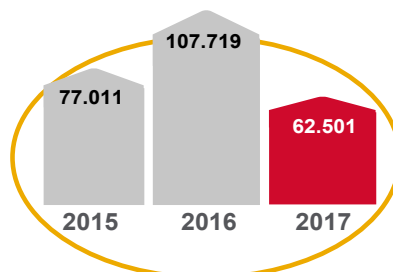
► Inversión en Formación 2017

954.258€



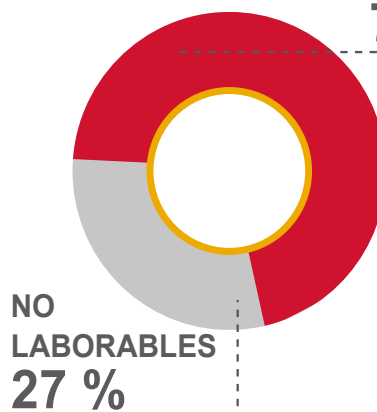
► Horas de Formación 2017

62.501



► Tipología de Cursos % Horas

**LABORABLES
73 %**



> Distribución de horas por categoría y género

	MUJERES	HOMBRES
Titulado Superior	19.410	22.439
Titulado Medio	4.677	8.628
Técnicos no titulado	604	3.280
Oficios varios	—	574
Administrativo	1.650	1.239
Total	26.341	36.160

> Trabajadores formados respecto al total

	MUJERES	HOMBRES
Titulado Superior	88 %	90 %
Titulado Medio	90 %	87 %
Técnicos no titulado	92 %	86 %
Oficios varios	—	76 %
Administrativo	98 %	83 %



Indicadores

- 1.398 empleados han recibido formación.
- Número total de inscripciones de los empleados en cursos de formación que ha ofrecido la empresa: 4.360 inscripciones en un total de 542 cursos. De las inscripciones totales, 1.634 han sido de mujeres y 2.726 de hombres.
- Subvenciones a iniciativas individuales de formación: se ha destinado subvenciones a idiomas por valor de 10.649,70€ a cuarenta y cinco personas y en relación a las ayudas para obtención de títulos oficiales han sido 12.118,75€ a treinta y cuatro personas.
- Programas de gestión de habilidades y formación: se han realizado quince cursos de desarrollo de habilidades, en los que han participado ciento quince empleados. Seiscientos sesenta y siete empleados han recibido formación en idiomas.
- Así mismo, todos los empleados reciben formación sobre el código ético de Isdefe en las primeras semanas de su incorporación a la empresa, con el fin de conocer y aplicar los principios rectores de la organización (integridad, profesionalidad y respeto), y prevenir, detectar y corregir comportamientos inapropiados respecto a estos principios. En 2017 han realizado el curso 147 empleados.



CASO DE ÉXITO: SIMULADOR PMP (PROJECT MANAGER PROFESSIONAL)

En 2017 se ha incorporado al campus virtual un simulador como herramienta de entrenamiento y preparación para exámenes de certificación, inicialmente a PMP, resultado de varios meses de trabajo en el proyecto.

El área de formación impulsó el desarrollo del simulador como ayuda a los empleados que se preparan para la obtención de certificaciones oficiales, el cual constituye una de las líneas prioritarias en la formación.

El simulador ha sido valorado muy positivamente por los primeros alumnos que, tras realizar el curso presencial de preparación al PMP, han accedido al simulador para entrenarse en el tipo de preguntas a las que se enfrentarán cuando se presenten al examen.



■ SEGURIDAD Y SALUD

► Política de Seguridad y Salud

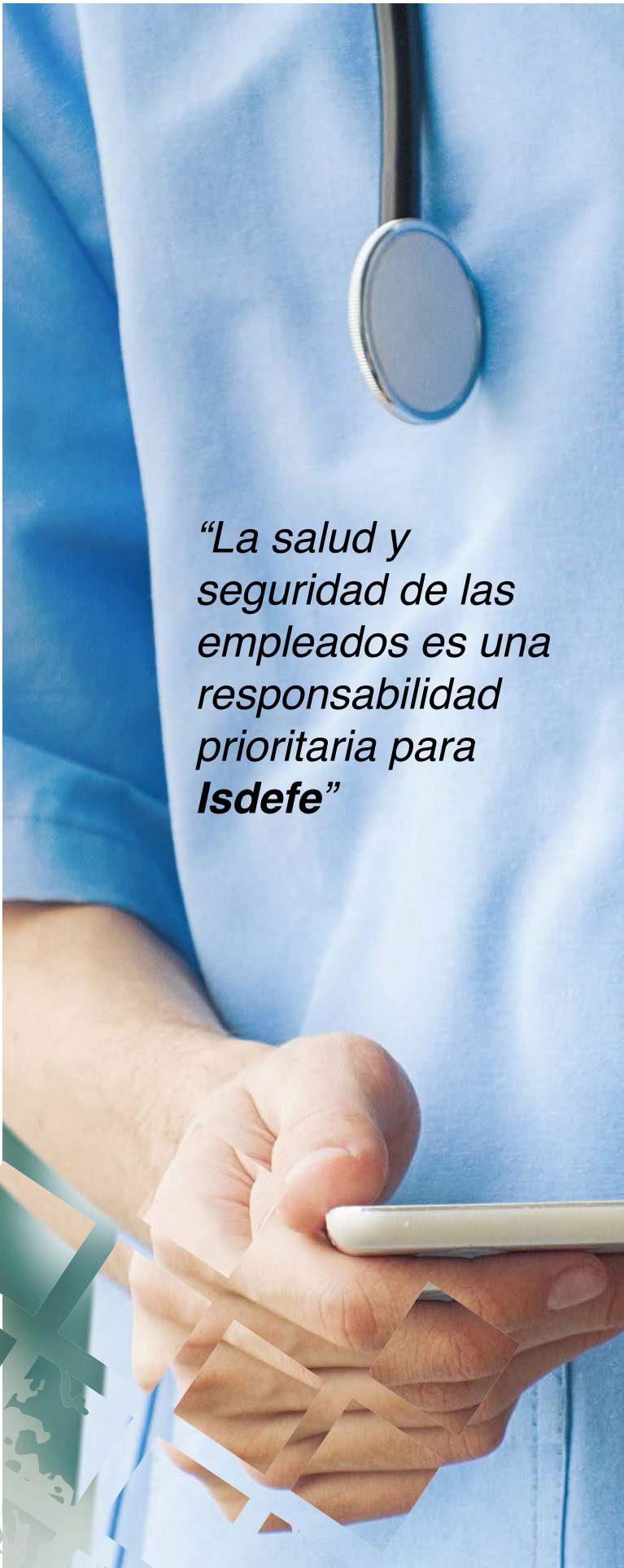
La alta Dirección debe definir y autorizar la política de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización y asegurarse de que dentro del alcance definido en su sistema de gestión de la SST, esta es apropiada a la naturaleza y magnitud de los riesgos, incluye un compromiso de prevención de los daños y del deterioro de la salud y de la mejora continua de la gestión de la SST, incluye el compromiso de cumplir al menos con los requisitos legales aplicables, los cuales se comunican a todas las personas que trabajan para la organización y es revisada periódicamente.

► Comité de Seguridad y Salud

Isdefe cuenta con cuatro Comités de Seguridad y Salud que se reúnen trimestralmente, con un número paritario de representantes de los trabajadores (Delegados de Prevención) y de representantes de la empresa para tratar la prevención de riesgos en el trabajo, evaluación de riesgos y la determinación de los controles adecuados; así como la participación en las investigaciones de accidentes o consultas cuando haya cambios que afecten a la SST.

► Prevención de Riesgos Laborales

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales tiene por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo, de acuerdo con la normativa vigente.



“La salud y seguridad de los empleados es una responsabilidad prioritaria para Isdefe”

► Vigilancia de la Salud

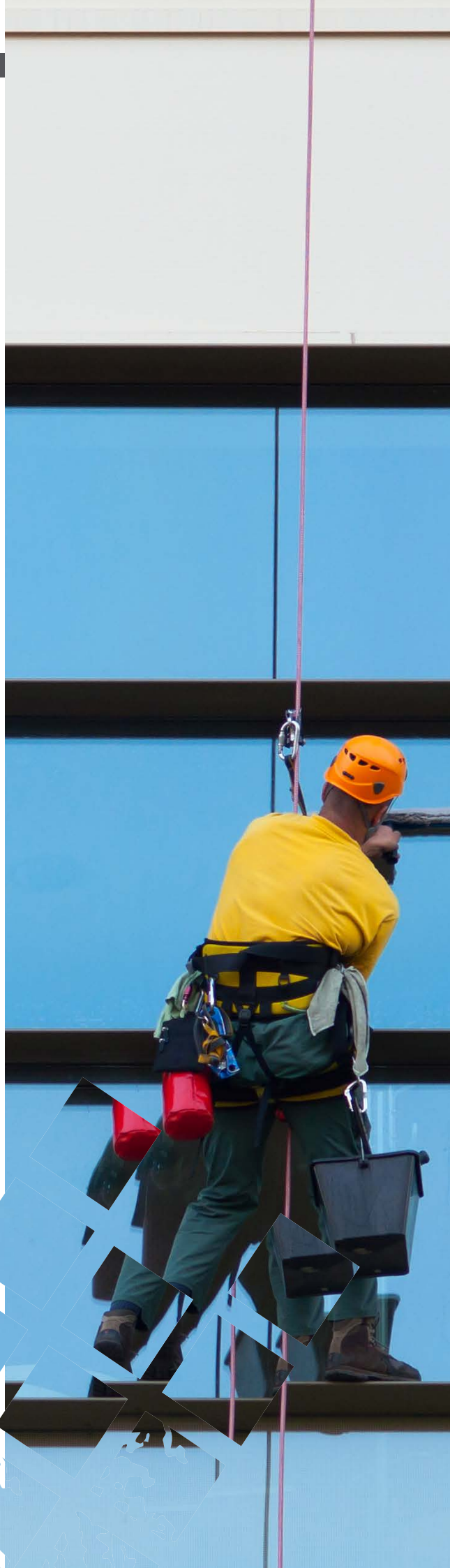
El programa de Vigilancia de la Salud comprende, entre otros, la realización de reconocimientos médicos, obligatorios, voluntarios y de retorno de incapacidad temporal, promovidos por el Servicio Médico o por el propio trabajador, con absoluta confidencialidad para éste; además de la recopilación de información sobre el estado de salud de los trabajadores; la promoción de la salud en el trabajo y la colaboración en materia sanitaria con los diversos organismos públicos de salud.

Así pues, el programa tiene como objetivo, garantizar y proteger la salud de todos los trabajadores en el entorno laboral. El servicio de protección propio se articula mediante el servicio médico de Isdefe situado en la sede principal BdB3, con el apoyo de un servicio de prevención ajena para aquellos trabajadores situados en algunos de los centros de la periferia. Estos son algunos de los indicadores del servicio de vigilancia de la salud:

- Nº de reconocimientos médicos: 790.
- Consultas médicas: más de 2.000.
- Vacunaciones: 222.

► Donar Sangre es Regalar Vida

Con el fin de garantizar la disponibilidad de sangre en los hospitales el Servicio Médico de Isdefe realiza una campaña semestral en colaboración con la Cruz Roja Española en la que una unidad móvil de donación de sangre se desplaza a Isdefe



Absentismo

	2015	2016	2017
Nº Accidentados	37	48	34
Nº casos de Enfermedades Profesionales	0	0	0
Nº días perdidos (Enfermedad profesional / Acc. laboral, excl. bajas in itinere)	297	510	107
Absentismo (no incluye ausencias permitidas)	14.062	11.539	10.587

Accidentes

	2015	2016	2017
Accidentes con baja (Excluidos acc. In itinere):	9	8	5
Accidentes sin baja	24	29	20
Accidentes in itinere	4	11	9
Enfermedades profesionales	0	0	0
Total accidentes	37	48	34

Total promedio horas trabajadas/año

	2015	2016	2017
Total horas trabajadas por persona	1.734	1.707	1.719
Total plantilla	1.548	1.586	1.562
Total anual horas promedio trabajadas	2.684.232	2.708.557	2.686.265



CASO DE ÉXITO: EVALUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL

La evaluación de riesgos psicosociales fue impulsada por el Servicio de Prevención Propio de Isdefe y realizada con el Servicio de Prevención Ajeno Fremap, empresa especializada en esta materia. De esta forma, la evaluación se cerró con la participación de más del 50% de la plantilla en la que se incluían todos los centros de trabajo de Isdefe, además de dar la oportunidad a que todo el personal desplazado en cliente, pudiera participar con las mismas oportunidades expresando sus opiniones mediante encuestas y entrevistas.

La gran implicación de los mandos y de la Dirección fue decisiva a la hora de poder organizar algunas acciones derivadas del mismo, tales como la oportunidad de asistencia a sesiones informativas o formativas. Cabe destacar el trabajo de colaboración realizado por todos los comités de seguridad y salud de los centros, implicados al 100% en la realización del estudio junto con el Servicio de Prevención Propio de Isdefe. De esta manera se ha conseguido sacar las líneas de actuación en materia de riesgos psicosociales que se desarrollaran en futuros años, aportando una mayor concienciación de riesgos y medidas de protección de trabajadores.



CON LA SOCIEDAD

INVERSIÓN SOCIAL

Isdefe tiene un Programa de Acción Social que impulsa anualmente iniciativas sociales en colaboración con fundaciones y ONGs, poniendo siempre el foco en aquellas entidades benéficas vinculadas al entorno de Defensa y Seguridad.

IX Campaña Solidaria Navidad 2017



La tradicional Campaña Solidaria de Navidad celebró en 2017 su décima edición. Durante el mes de diciembre los empleados volvieron a mostrar su solidaridad mediante la donación de juguetes, ropa de bebé y alimentos no perecederos que fueron entregados a diferentes instituciones benéficas con las que la empresa colabora en estas fechas.



En el marco de ésta campaña, Isdefe organizó una actividad de voluntariado corporativo con la Fundación Masnatur. El motivo de esta actividad es la Fiesta de Navidad de los niños y jóvenes de la Fundación, que tienen la ocasión de disfrutar de una jornada con talleres, juegos y la visita de Papá Noel que entrega a cada niño un regalo comprado con la recaudación voluntaria obtenida entre los empleados de la sede BdB3.



> Campaña “Tapones para una nueva vida”



Isdefe continúa colaborando con el proyecto “Tapones para una nueva vida” iniciado en el año 2012 en colaboración con la Fundación Seur, para los tratamientos médicos y ortopédicos (no cubiertos por el sistema público sanitario) de niñas y niños.

Además, el proyecto tiene una vertiente de sostenibilidad medioambiental a través del reciclaje de los tapones. En 2017 se han reciclado 591.500 tapones que han evitado la emisión de 1.775 kg de CO2 a la atmósfera, el principal gas causante del cambio climático. Harían falta 296 árboles durante un año para conseguir el mismo beneficio para el planeta.



> Carrera Solidaria “Corre con todas tus Fuerzas”



Más de un centenar de empleados de Isdefe participaron en la cuarta edición de la carrera benéfica ‘Corre con todas tus Fuerzas’, organizada por la Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil. El evento contó con casi 2.000 corredores entre civiles y militares.

Isdefe colaboró en el proyecto cuyo objetivo es la recaudación de fondos para los colectivos más vulnerables de la familia militar mediante la promoción del deporte y los hábitos de vida saludable.

➤ Isdefe se suma al I Encuentro Benéfico de Rugby contra el Cáncer



Con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, se celebró el primer encuentro de rugby entre las selecciones del Ejército de Tierra y de la Armada en el campo Central de la Universidad Complutense de Madrid.

Los equipos disputaron un partido con el objetivo de recaudar fondos para la Asociación Española Contra el Cáncer y GEICAM -Grupo de Investigación en Cáncer de Mama, bajo el lema "Combate el Cáncer". Isdefe se sumó a esta iniciativa mediante un donativo a GEICAM.



Al encuentro asistieron diferentes autoridades en representación de las Fuerzas Armadas.

➤ Asociación Guardias Civiles Solidarios (AGCS)



En 2017, Isdefe ha colaborado por primera vez con la Asociación Guardias Civiles Solidarios (AGCS) para la obtención de su furgoneta solidaria.

Su ámbito de actuación no sólo contempla las grandes catástrofes nacionales o internacionales, además recoge la entrega de 310 toneladas de ayuda humanitaria en territorio nacional y en países necesitados.

La furgoneta de la Asociación, fue presentada en Granada el pasado verano, está dotada con un

equipamiento que permite el transporte de palés con ayuda humanitaria, así como con dispositivos de localización de víctimas, además de disponer de tecnología avanzada mediante la incorporación de un dron teledirigido con cámara de alta definición y pantalla en el interior del vehículo. También cuenta con un desfibrilador externo automático (DEA) que permite reducir las muertes que se producen durante catástrofes humanitarias por paro cardio-respiratorio.



> Solidaridad en zona de operaciones: “Vencer al Sida en Uganda”



Mediante un Convenio de Colaboración con la ONG Cesal, Isdefe impulsó en 2017 el proyecto “Vencer al Sida en Uganda” cuyo objetivo ha sido ofrecer atención sanitaria a mujeres víctimas del VIH.

Isdefe se ha sumado a esta causa social, propuesta por un empleado, como resultado de la relación de trabajo que tiene la compañía con el Ministerio de Salud de Uganda a través del Programa de Canje de Deuda del Ministerio de Economía y Competitividad.

El Proyecto, que se ha desarrollado de octubre a diciembre de 2017, ha estado dirigido a mejorar las condiciones de salud de las mujeres afectadas por el VIH/Sida de los barrios marginales de Kireka y Naguru. Con los fondos aportados se ha contribuido a que 32 mujeres y niños afectados por sida hayan podido recibir medicamentos antiretrovirales y 323 mujeres que viven en los suburbios de Kampala en condiciones de precariedad socioeconómicas hayan tenido acceso a atención sanitaria y psicosocial.



► Proyecto Escuela de Supervivientes



En el marco de trabajo para el impulso y desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa en el sector público, Isdefe se ha sumado a este proyecto solidario, junto con otras empresas públicas colaboradoras como ADIF, Aena Correos, ICO, INECO, Metro, Renfe y Grupo Tragsa, para dar difusión a la “Escuela de Supervivientes” inspirada por la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.

El objetivo de esta Escuela de Supervivientes es impulsar planes institucionales de asistencia sanitaria para el “largo superviviente” mediante la creación de un Registro de Supervivientes de Cáncer en España, que permitirá identificar a las personas que han superado la enfermedad y comprender sus necesidades físicas, emocionales y sociales. Con esta información los profesionales de la salud serán más conscientes del impacto del cáncer en la vida de las personas y se desarrollarán programas, más eficaces y ajustados, que aborden las necesidades de los supervivientes.

“Isdefe como parte de la Sociedad tiene el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la misma y generar valor compartido allá donde extiende su actividad”



CASO DE ÉXITO: DONACIÓN DE ORDENADORES

El 10 de enero se repartieron en Mali sesenta y ocho ordenadores donados por Isdefe a la Misión Africana de los Padres Blancos en Kati, las Hermanas Franciscanas en Koulikoro y las Hermanas del Santo Ángel de la Guarda en Bamako.

La donación de estos ordenadores se ha realizado a través de la Unidad Cívico-Militar del Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa y permitirá dotar de medios informáticos las aulas de las tres poblaciones mencionadas.

Los ordenadores partieron de Madrid en un avión del Ejército del Aire aprovechando la visita de la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, a las misiones internacionales de las Fuerzas Armadas destacadas en Senegal y Mali.

El objetivo de esta colaboración con el Mando de Operaciones es contribuir al desarrollo, progreso y capacitación tecnológica de las comunidades locales donde las Fuerzas Armadas operan. En Mali, los alumnos terminan su formación sin haber recibido conocimientos de informática, por lo que la dotación de estas salas les permitirá mejorar su preparación y posibilitar el acceso a puestos de trabajo de más cualificación.



♥ DONATE

■ COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asociaciones y Fundaciones que Isdefe colaboró en 2017

Sectores Económicos, Tecnológicos y de I+D+i

- Real Academia de Ingeniería de España.
- Fundación Círculo de Tecnologías para la Defensa y Seguridad.
- Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE).
- Fundación Universidad Empresa.
- Asociación Clúster Marítimo Español.
- Asociación de Diplomados Españoles en Defensa y Seguridad (ADESyD).
- Asociación Española de Mantenimiento (AEM).
- Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información (ISMS Fórum España).
- Asociación Consejo Atlántico Juvenil Español YMD (Youth Mediterranean Dialogue).
- Association for the Scientific Development of ATM in Europe (ASDA).
- Incose (International Council for Systems Engineering).
- Navy League of the United States-Madrid Council.
- Forética (Asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social).

Sector Social

- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Asociación de Guardias Civiles Solidarios.
- Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil.
- Grupo de Investigación en Cáncer de Mama.
- ONG Cesal.
- Fundación Masnatur.
- Fundación Madrina.
- Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.
- Fundación Seur.



● PACTO MUNDIAL

En 2017 se cumplen ocho años del compromiso de Isdefe con el Pacto Mundial. Naciones Unidas, iniciativa internacional que promueve la responsabilidad social empresarial corporativa para la sostenibilidad y el desarrollo.

Mediante la adhesión al Pacto, Isdefe promueve el compromiso ético y asegura el cumplimiento de 10 Principios básicos de gestión en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, en su estrategia y operaciones diarias.

En 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas, aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos y 169 metas, mediante las cuales, estados, empresas y sociedad civil pueden guiar y medir sus contribuciones al desarrollo sostenible durante este periodo.

Isdefe contribuye con los Diez Principios de Pacto Mundial y está trabajando en la consecución de los ODS analizando aquellos objetivos con los que puede contribuir de forma más directa mediante la integración de los mismos en su gestión empresarial y buenas prácticas corporativas.



● FORÉTICA

Isdefe se incorporó en 2017 como nuevo socio a Forética, entidad de referencia y de reconocido prestigio en el ámbito de la sostenibilidad y las buenas prácticas empresariales, con el objetivo de optimizar y dinamizar su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Con esta asociación la compañía ha apostado por la consolidación de una gestión responsable, mediante un seguimiento más exhaustivo de las tendencias en Responsabilidad Social y el apoyo al impulso de las alianzas estratégicas en esta materia en nuestro sector de actividad.

Ambas entidades se reunieron a principios de año para establecer las futuras colaboraciones y sinergias en un encuentro en el que se abordaron diferentes cuestiones relacionadas con la reputación, la ética, la transparencia, así como el compromiso social de la compañía.

En marzo, Isdefe se incorporó al Clúster de transparencia, buen gobierno e integridad coordinado por Forética, y formado por 48 empresas que representan más del 20% del PIB de España en volumen de facturación. Este Clúster pone especial foco en la cuantificación del valor de la transparencia y de la buena gobernanza en las empresas y su impacto en el mercado.



➤ Segunda edición del Programa de Captación y Gestión de ideas de I+D+i (14 febrero)



Iniciativa interna de Isdefe, para incentivar la capacidad emprendedora de sus empleados, e impulsar la participación de los mismos en proyectos orientados a la innovación, desarrollo e investigación para mejorar sus servicios y anticiparse a las necesidades de la Administración.

Esta segunda convocatoria, celebrada en la sede de Isdefe, fue presidida por el consejero delegado, Francisco Quereda. Así mismo, se contó con la presencia del jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa (JEMACON) Tte. General E.A. Juan Antonio Carrasco que impartió una conferencia sobre la “Relevancia del I+D+i en las operaciones de las FAS”. El acto finalizó con la entrega de premios a los ganadores y participantes.

➤ World ATM Congress 2017 (7 al 9 de marzo)

La V Feria internacional de ATM, en la que Isdefe estuvo presente, es el mayor evento del sector del tráfico aéreo a nivel internacional.

En esta edición y bajo el lema “Desarrollando el futuro”, este evento ha batido récords de participación, con 230 exhibidores, cinco escenarios sobre educación con 120 presentaciones y 7.175 asistentes registrados.

Isdefe participó junto a expertos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), impartiendo el taller “Nuevos desafíos en ATM: Trayectorias 4D e Integración de RPA” en el Tower Theatre.



> Inauguración de la exposición “Aire de Historia” (marzo 2017)



Cumpliendo así su compromiso con la difusión e investigación de la cultura aeronáutica y astronáutica española, tanto histórica como actual, Isdefe ha colaborado en la Exposición permanente “Aire de Historia” y con el monumento del avión Mirage F-1 en el Castillo de Villaviciosa de Odón, sede del Servicio Histórico del Ejército del Aire.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, el General del Aire D. Francisco Javier García Arnaiz, presidió el acto, acompañado del General Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, General de División D. Pablo Gómez Rojo, el Director del Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, General de Brigada D. Santos Senra Pérez, y varios mandos militares y personalidades civiles, entre ellas el alcalde de Villaviciosa de Odón, D. José Jover y la Subdirectora General de Publicaciones y Patrimonio del Ministerio de Defensa, Dña. Margarita García Moreno.



> HOMSEC 2017 (14 de marzo)



Apoyando al Ministerio de Defensa, Isdefe ha participado con el INTA en este salón nacional, punto de reunión de desarrolladores, fabricantes y usuarios de sistemas de simulación, emulación y realidad virtual, así como con empresas, universidades y centros tecnológicos relacionados con la Seguridad, Defensa, Protección y Emergencias.

Homsec 2017, que contó con la presencia de delegaciones nacionales e internacionales, recibió a 3.000 visitantes más que en la edición del 2015, y contó con 195 expositores y un gran número de delegaciones de autoridades nacionales e internacionales.

► **III Jornada de RSC de la Guardia Civil** (30 de marzo)



La edición, organizada por el Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI) en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil, tuvo como objetivo formar, informar y concienciar acerca de los procesos de implantación de políticas corporativas socialmente responsables en el mundo de la Administración General del Estado y en el mundo empresarial.

Isdefe, que fue invitada a participar, de la mano del director de Desarrollo de Negocio, Jesús M. Alonso Martín, realizó una presentación en la mesa redonda “Experiencias en el desarrollo de planes estratégicos de RSC”, la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía.

► **Jornada sobre I+D+i en la industria de la Defensa** (25 de mayo)



Isdefe, participó en esta Jornada organizada por el Comité de Tecnologías de la Defensa del Instituto de la Ingeniería de España (IIE) con el objetivo de evidenciar que la Base Industrial y Tecnológica de la Defensa (DBIT) española y europea es vital como activo estratégico, adaptándose de esta forma la decisión de unificar esfuerzos para mantenerla y mejorarla.

» Curso de verano “Necesidades Tecnológicas para los Sistemas de Armas de las FAS” (7 de julio)

En esta edición, se prestó especial atención a los programas de armas que las FAS españolas tienen en marcha y su conexión con las necesidades tecnológicas que forman parte de la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa (ETID).

Se debatió sobre los sistemas de mando y control, la ciberseguridad, la simulación, los sistemas de recolección y tratamiento de inteligencia y el satélite de observación PAZ, satélite diseñado por España para uso militar.

El programa impulsado por la Cátedra General Ingeniero D. Antonio Ramón y Zarco de Valle a través del convenio de la UPM y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional contó con la participación y colaboración de Isdefe.

» X Seminario “Los satélites como un elemento clave para la seguridad y defensa y las aplicaciones gubernamentales” (6 al 8 de septiembre)

Durante el encuentro se constató la importancia del sector espacial, determinándolo como clave para el desarrollo y activación de la economía ya que permite el desarrollo del tejido industrial y proporciona más de 4.300 empleos directos de alta calidad.

Entre las claves que tomaron relevancia durante el seminario destacaron: la necesidad de seguir profundizando en el desarrollo del sector mediante la inversión en nuevos programas de I+D+i, el aprovechamiento de las sinergias generadas por un sector donde confluye la tecnología dual civil y militar y, la necesidad de incrementar la cooperación internacional para aprovechar las oportunidades que los organismos internacionales, tanto a nivel europeo como de las agencias OTAN, han proyectado para abordar las futuras necesidades satelitales de las Fuerzas Armadas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y protección civil.

► **Jornada presentación Red Horizontes**
“Colaboración en innovación de la ingeniería
de sistemas para la defensa y universidades”
(17 octubre)



Jornada organizada por Isdefe con el objetivo de establecer un debate sobre innovación en la Administración y en la Universidad. El Secretario de Estado de Defensa y Presidente de Isdefe, Agustín Conde, situó la Red Horizontes Isdefe como un mecanismo innovador en sí mismo, aliado del sector académico, el cual permite actuar como foco de generación y análisis de ideas innovadoras, planes de posicionamiento y acciones de divulgación.

En la Jornada participaron como ponentes destacadas autoridades del Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y rectores de prestigiosas Universidades españolas. El evento fue clausurado por el consejero delegado de Isdefe, D. Francisco Quereda y el presidente de Isdefe y Secretario de Estado, D. Agustín Conde.

» Grupo de Trabajo con las Empresas Públicas para el impulso de la RSC (24 de octubre)



Isdefe organizó en su sede BdB3, un grupo de trabajo con Empresas Públicas interesadas en promover el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa mediante la colaboración conjunta en proyectos e iniciativas de acción social y gestión.

La convocatoria contó con los responsables de RSC de las empresas AENA, Correos, Enaire, ICO, INECO, Loterías y Apuestas del Estado, Metro Madrid, Renfe y Tragsa.

El grupo fue recibido por el director de Desarrollo de Negocio, Jesús M. Alonso Martín, que manifestó su interés por trabajar y avanzar en aquellos asuntos comunes a las empresas públicas en materia de RSC para una mejor implantación de la misma en nuestras organizaciones.

*“Participar en eventos, foros y proyectos colaborativos es una actividad mediante la cual **Isdefe** transmite su conocimiento a la par que enriquece el suyo propio”*



PROMOCIÓN DE LA EXCELENCIA Y EL CONOCIMIENTO

ENTREGA DE PREMIOS

► Premio a la mejor tesis doctoral en Seguridad y Defensa (23 de junio)



La celebración de la XXXVIII Edición de los Premios a las mejores tesis doctorales, proyectos fin de carrera y trabajos fin de máster y trayectorias académicas en Ingeniería de Telecomunicaciones, tuvo lugar en el Instituto de Ingeniería de España.

El Premio Isdefe a la mejor tesis doctoral en Seguridad y Defensa fue entregado por el Gerente de Marketing de Isdefe, Lluís Vinagre, a D^a Ana Arbolea por la tesis “Novel XYZ scanner-based radiation and scattering measurement techniques for antenna diagnostics and imaging applications”, de la Universidad de Oviedo, bajo la dirección de D. Fernando Luis Las-Heras Andrés y D. Yuri Álvarez López.

► Premios Ejército del Aire 2017 (22 de junio)

Premios que persiguen contribuir al mutuo conocimiento entre el EA y la sociedad española, fomentando la cultura aeronáutica, en sus diferentes facetas, la creación artística y los valores de las Fuerzas Armadas además de incentivar el conocimiento mutuo y el diálogo intelectual y social.



En esta edición, la ministra de Defensa, D^a M^a Dolores de Cospedal, acompañada por el consejero delegado de Isdefe, D. Francisco Quereda, entregaron el premio “Promoción de la Cultura Aeronáutica”.

El jurado otorgó el Premio a la Fundación Cielos de León, por su objetivo fundacional y sus méritos en la promoción de la cultura aeronáutica. Entre ellos destacaron sus clases de formación, su compromiso con la tecnología a través de la construcción aeronáutica y restauración de aviones antiguos y el reconocimiento de la disciplina aeronáutica en todas las actividades de la fundación. Además, hay que

destacar su estrecha colaboración con el Ejército del Aire a través de la Base Aérea de León.

» Premios a la Excelencia en el Sostenimiento y Seguridad del Ejército del Aire (noviembre 2017)



Isdefe, ha participado en la entrega de los XXXV Premios a la Excelencia en el Sostenimiento, Seguridad de Vuelo y Seguridad en el Manejo de las Armas, con los que colabora para reconocer el esfuerzo que se realiza en el Ejército del Aire por la calidad de servicio de tecnología e ingeniería.

La ceremonia estuvo presidida por el Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire (JEMA), General del aire Javier Salto Martínez-Avial, acompañado por los miembros del Consejo Superior del Ejército del Aire, así como por autoridades civiles y militares.

Isdefe entregó el premio "Mantenimiento de Abastecimiento" al Subteniente D. Mariano Baeza Merino.

» 55ª Edición de los Premios Ejército de Tierra 2017 (16 de noviembre)



Estos premios organizados en la Escuela de Guerra del Ejército, estuvieron presididos por la ministra de Defensa, D^a María Dolores de Cospedal junto al Jefe del Estado Mayor del ejército (JEME), el General de Ejército; entre otras autoridades.

Isdefe participó un año más como colaborador de los Premios Ejército, siendo el consejero delegado, D. Francisco Quereda Rubio el encargado de hacer entrega del premio Miniaturas Militares Estándar Figuras a José María García Torres por su obra "Cazador Guardia Real 1830".

En esta edición los premios se centraron en las modalidades de: pintura general, pintura rápida, fotografía, miniaturas militares, enseñanza escolar, e investigación en humanidades y ciencias sociales. La distinción especial de la presente edición recayó en el periodista D. Ángel Expósito Mora por su labor de apoyo y aprecio a las Fuerzas Armadas y al Ejército de Tierra a lo largo de su trayectoria profesional.

► Premios Armada 2017 (14 de diciembre)

Isdefe ha colaborado un año más con estos premios de la Armada que fomentan el interés por los asuntos navales y difunden la cultura naval en el ámbito nacional. El acto fue presidido por la ministra de Defensa Dña. María Dolores de Cospedal.

En esta edición se ha reconocido la labor del Concello de Marín en Pontevedra, por la amplia relación que mantiene con la Armada y por su apoyo durante los preparativos y desarrollo de los actos conmemorativos del 300º aniversario de la Real Compañía de Guardiamarinas. Asimismo, se ha hecho entrega de los Premios Virgen del Carmen 2017, el Premio del deporte en la Armada 2017 y los Premios Revista General de Marina 2016.



El director de Desarrollo de Negocio de Isdefe, D. Jesús Alonso Martín y el director de la Revista General de Marina Coronel de Infantería de Marina D. Francisco Javier Ayuela Azcárate, entregaron el “Diploma acreditativo Revista General de Marina” al Vicealmirante, en situación de Segunda Reserva, D. Julio Albert Ferrero,

en atención a su continua y entusiasta colaboración con la REVISTA, tanto con artículos, como con reseñas de diversas actividades en los ámbitos naval y marítimo.



Otras Colaboraciones de Isdefe



IV Jornadas de Seguridad y Ciberdefensa (24 enero)

CIBERSEG17 tuvo lugar en la Escuela Politécnica de la Universidad de Alcalá, y fue organizado por el grupo de Ingeniería de Servicios Telemáticos del Departamento de Automática, las Cátedras DARS y las Delegaciones de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior.

Jornada Tecnológica: “Estado actual de la Guerra Electrónica” (19 enero)

Jornada organizada por la Subdirección General de Planificación, Tecnología e Innovación (SDG PLATIN) en la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, donde se debatió sobre el estado actual de la guerra electrónica en España, y que contó con la participación como moderador del director de Defensa y Seguridad de Isdefe D. Daniel Acuña.



Congreso sobre la Normativa Europea de Aeronavegabilidad de COIAE (10 febrero)

Congreso celebrado en el Instituto de Ingeniería de España, con la participación de Miguel Ángel Palomo, jefe de proyecto dentro del área de Procesos y Metodología de Programas de Isdefe, Programas de Isdefe, quien debatió junto a otros profesionales sobre “Responsabilidades de las Autoridades en el proceso de implantación PERAM”.

III Congreso Internacional de la Universidad de Nebrija sobre seguridad global (16 al 18 de mayo)

Isdefe, a través del director de Defensa y Seguridad de Isdefe, Daniel Acuña Calviño, participó en este congreso sobre “Desafíos a la seguridad global”, que tuvo lugar en la Escuela de Guerra del Ejército, reafirmando el compromiso de ambas instituciones en el análisis y difusión de temas de seguridad.





Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (marzo)

Isdefe participó en el XVI Edición del Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos (AEEOSI) en el Centro Superior de la Defensa Nacional (CESEDEN), con la intervención del gerente de Desarrollo Álvaro Manresa, relativa a “La ingeniería de sistemas al servicio de la Defensa”.

Cuaderno de Estrategia “Ciberseguridad: la colaboración público-privada” (mayo)

Óscar Pastor, gerente de la Gerencia de Seguridad de Sistemas e Infraestructuras Críticas de la dirección de Defensa y Seguridad de Isdefe, participó como coautor en el Cuaderno de Estrategia “Capacitación profesional y formación especializada en ciberseguridad”, junto a José Javier Martínez, profesor del departamento de Ciencias de la Computación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Alcalá de Henares.



I Jornada sobre “Prospectiva Tecnológica en Seguridad” (20 junio)

El Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUI SI) e Isdefe, celebraron esta jornada en la sede de la compañía, con el objetivo de presentar las aproximaciones de la prospectiva tecnológica de la Guardia Civil e Isdefe, concienciar sobre los retos existentes en materia de nuevas tecnologías y presentar algunas de las líneas de trabajo actuales en ambas organizaciones.



SYMDEX (28 de junio)

Isdefe participó en la cuarta edición de la jornada SYMDEX celebrada en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, donde se debatió sobre el impacto que tienen en el mantenimiento y modernización de los equipos y sistemas de Defensa tecnologías como el autodiagnóstico de estructuras, la fabricación aditiva, la reutilización, la simulación o la industria 4.0, entre otros futuros avances.



3 Compromisos con nuestros Grupos de Interés



Simposio anual de INCOSE (del 15 al 20 de julio)

Durante el Simposio, que tuvo lugar en la ciudad australiana de Adelaide, Andrés Cabanillas, responsable del Observatorio de Ingeniería de Sistemas de Isdefe, y Belinda Misiego, de la Dirección de Desarrollo de Negocio, participaron en la sesión del Corporate Advisory Board (CAB) de INCOSE. En dicho evento se presentaron las capacidades de Isdefe y su vinculación con la disciplina de ingeniería de sistemas desde sus orígenes.

Jornada “Pasado, Presente y Futuro de la Ingeniería Española” (5 de octubre)

En la jornada participó el Decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza D. Javier López Sánchez y el Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa D. David Santos Sánchez. Por parte de la compañía, el director de Desarrollo de Negocio de Isdefe Jesús Alonso Martín participó en la mesa redonda dedicada al Futuro de la Ingeniería Militar Española.



Jornada Inteligencia de Datos en el ámbito de la Seguridad “Big Data Intelligence” (18 de noviembre)

En el Centro Tecnológico de Seguridad (CETSE) del Ministerio del Interior se celebró la jornada organizada por la Fundación Círculo de Tecnologías para la Defensa y la Seguridad, en la que el jefe de área de Tecnologías de la Vigilancia para la Seguridad Pública, Juan Carlos Iravedra, de la dirección de Defensa y Seguridad de Isdefe, participó en la mesa redonda “La visión del Big Data desde los integradores de soluciones”.

Jornada de debate sobre “El valor de la industria aeroespacial en España” (27 de noviembre)

En la Jornada titulada “El valor de la industria aeroespacial en España”, organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE) junto con Fly News en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de España, el director de Desarrollo de Negocio de Isdefe, Jesús Alonso, participó con la ponencia “El futuro de la industria de la defensa”.



Convenios con Universidades, Fundaciones y Asociaciones



En el año 2016 Isdefe lanzó la **Red Horizontes**. Esta iniciativa corporativa está articulada a modo de “laboratorio de ideas” y concebida para identificar, analizar y dar soluciones a los retos a futuro de la Administración.

Para alcanzar sus objetivos, la Red Horizontes Isdefe ha desarrollado un modelo de colaboración Universidad – Empresa y configura una red de expertos a nivel nacional e internacional que permite la dinamización del conocimiento existente en la organización, la Universidad y la Administración.



La Red Horizontes la forman seis nodos, cubriendo las principales líneas estratégicas de nuestra organización:

➤ **1.- Horizonte Defensa y Seguridad**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

En 2006 se creó la Cátedra Isdefe-UPM Defensa y Seguridad con ETSIT y bajo la perspectiva de este Horizonte de Defensa y Seguridad, se ha trabajado en el año 2017 en los aspectos tecnológicos y conceptuales más avanzados y con mayor potencial disruptivo en los ámbitos seleccionados, tecnologías del combatiente, detección y neutralización de RPAS, nuevos sensores para RPAS y TICs en plataformas autónomas o no tripuladas.

➤ **2.- Horizonte Ciberseguridad**

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

En colaboración con el Departamento de Ciencias de la Computación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Alcalá de Henares, este observatorio ha centrado su actividad en cuatro grandes líneas del ámbito de la Ciberseguridad:

- Internet Oscura/Internet Profunda/Internet Oculta/Internet Invisible.
- Ciberseguridad Jurídica.
- Ciberseguridad en Dispositivos Móviles.
- Ciberseguridad en la Nube y Ciencia de los Datos.

Durante el año 2017, la colaboración se ha impulsado con la creación de la Cátedra Isdefe de Ciberseguridad en la Universidad de Alcalá de Henares.

➤ **3.- Horizonte Espacio**

UNIVERSIDAD CARLOS III

En el año 2016, en colaboración con el Departamento de Bioingeniería Aeroespacial de la Escuela Politécnica Superior, se creó este observatorio que desarrolla tres grandes líneas de prospectiva: Space Situational Awareness (SSA), que se ocupa del área de la vigilancia y seguimiento espaciales, de la seguridad de los recursos espaciales frente a riesgos de colisión con otros satélites o desechos espaciales, y de la navegación GNSS. La línea de Observación de la Tierra y la de los Sistemas de navegación GNSS como el Galileo.

> 4.- Horizonte Navegación Aérea y ATM

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

El Observatorio de este Horizonte desarrolla sus actividades de prospectiva en colaboración con el Grupo de Investigación de Navegación Aérea de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio de la Universidad Politécnica de Madrid.

En línea con el objetivo de SESAR (Single European Sky ATM Research), sobre la implantación de una red ATM europea de altas prestaciones para la gestión del tránsito aéreo, el Observatorio de Navegación Aérea (ATM) trabaja en la gestión y optimización de trayectorias, en la Integración de RPAS (aeronaves no tripuladas) en espacio aéreo no segregado, y en los procesos de gestión e integración de las operaciones aeroportuarias, en el ámbito ATM, Centros de gestión de operaciones aeroportuarias y en la arquitectura del futuro Sistema ATM Europeo.

> 5.- Horizonte Economía y Gestión Pública

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

En el año 2016 se firmaba el convenio con la Universidad para la Creación de la Cátedra Extraordinaria de Economía y Gestión del Sector Público a desarrollar en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Este observatorio desarrolla análisis de prospectiva sobre temas relativos a la economía y la gestión pública de la Administración General del Estado, especialmente en el ámbito de la Defensa y Seguridad, centrándose tanto en temas de actualidad como en temas de innovación. Además de tratar otros ámbitos como la Seguridad económica y financiera, Fuentes alternativas de financiación para la Defensa y la Seguridad y Metodología de planificación estratégica dentro de las AAPP.

> 6.- Horizonte Ingeniería de Sistemas, Logística y Gestión de Programas

UNIVERSITY COLLEGE OF SOUTHEAST NORWAY

Las actividades de prospectiva de este observatorio se desarrollan en colaboración con el Departamento de Ciencias y Sistemas Industriales, de la Facultad de Tecnología, Ciencias Naturales y Ciencias Marinas, de la Universidad Noruega del Sudeste (University College of Southeast Norway).

Las áreas de trabajo están relacionadas con el conocimiento y disciplinas que constituyen las competencias nucleares que justificaron la creación de Isdefe: la Ingeniería de Sistemas, la Gestión de Programas y la Logística.

*“La colaboración
Universidad-Empresa
es fundamental
para un correcto
desarrollo
de la empleabilidad”*

Acuerdos Marco de colaboración con Universidades y otros acuerdos

Isdefe mantiene acuerdos de cooperación en materia educativa con todas las universidades de la Red Horizontes para la realización de prácticas de estudiantes, realización de programas formativos especializados y apoyo a través de premios a los mejores expedientes académicos, becas de apoyo para trabajos fin de grado y máster. Entre ellos destacan:

- Programa CITIUS: colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Universidad Empresa, que permite empezar la carrera profesional a través de la estancia en prácticas tuteladas en Isdefe, favoreciendo la empleabilidad de los nuevos titulados.
- Convenio Marco de Colaboración con el Ministerio de Defensa-Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM): permite instrumentar la creación de conocimiento y generar investigación avanzada para la evolución e integración del mundo académico y empresarial.



CON EL MEDIO AMBIENTE

■ SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Isdefe dispone de una política ambiental y un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado por AENOR conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, la cual exige renovación anual y demuestra la mejora continua del SGA de Isdefe.

COMPROMISOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

- Cumplir con la legislación ambiental aplicable a nuestras actividades, así como con aquellos compromisos ambientales acordados con los clientes.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades con objeto de prevenir impactos negativos sobre el medio ambiente.
- Gestionar convenientemente los residuos generados mediante la reutilización, segregación y reciclado.
- Promover la eficiencia energética, haciendo un uso racional de los recursos disponibles.
- Fomentar la conciencia ambiental de todos los empleados impulsando definir buenas prácticas ambientales en el lugar de trabajo.
- Establecer un proceso de mejora continua de nuestro comportamiento ambiental mediante la revisión periódica de nuestro SGA y de los objetivos y metas ambientales establecidos.
- Promover y difundir esta política entre los empleados, colaboradores, subcontratistas y proveedores de Isdefe y ponerla a disposición de las partes interesadas.

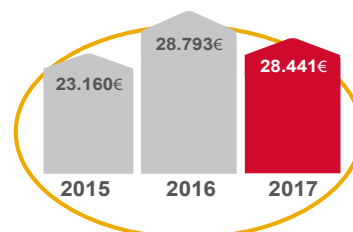
La Dirección de Isdefe revisa anualmente el SGA para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, a través de la información aportada en el Informe sobre el desempeño del SGA implantado en Isdefe, y que anualmente elabora el Departamento de Seguridad responsable del mismo.

ALCANCE DEL SGA

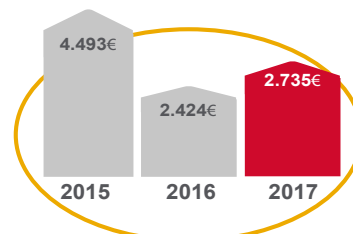
Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica en los sectores de Defensa y Seguridad, Espacial, Transporte, Administraciones Públicas, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y Energía.

➤ Gastos e inversiones ambientales (€)

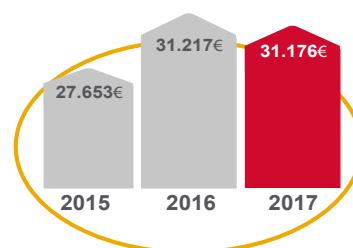
➤ Gestión residuos de Isdefe



➤ Mantenimiento Certificado del SGA



➤ Total Gastos **31.176€**



GESTIÓN DE CONSUMOS

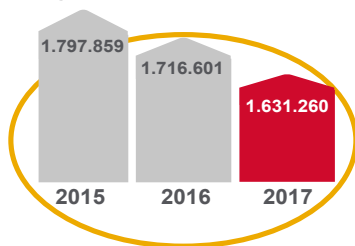
Isdefe realiza un seguimiento de la demanda energética relativa a los consumos de electricidad, gas, y agua de su sede, a través del control y análisis del rendimiento y funcionalidad de los equipos e instalaciones que la consumen.

● Energía

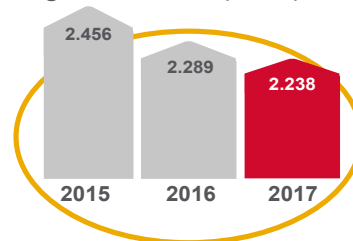
El objetivo fundamental año tras año es la optimización de los consumos de energía eléctrica y gas procedentes de fuentes de origen no renovable que garantice un mayor nivel de eficiencia energética.

» Consumos anuales de 2017

Energía Eléctrica (kWh)

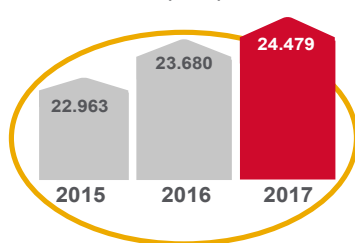


Energía eléctrica (kWh) / empleado

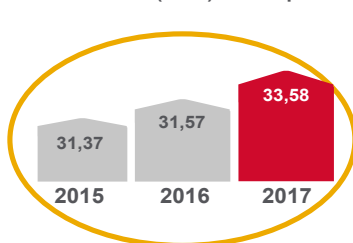


» Gas natural

Gas Natural (m3)

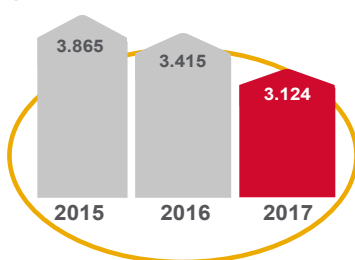


Gas Natural (m3) / empleado

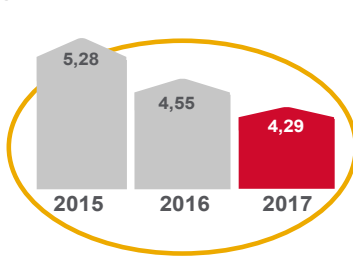


● Agua

Agua (m3)

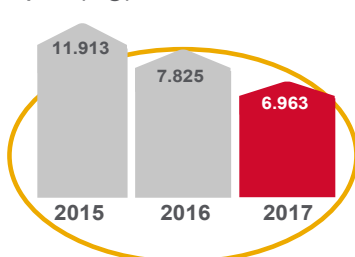


Agua (m3) / empleado

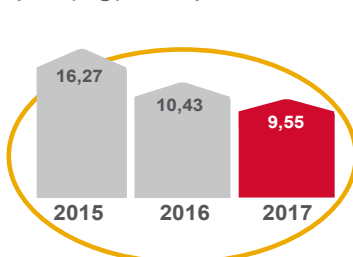


● Papel

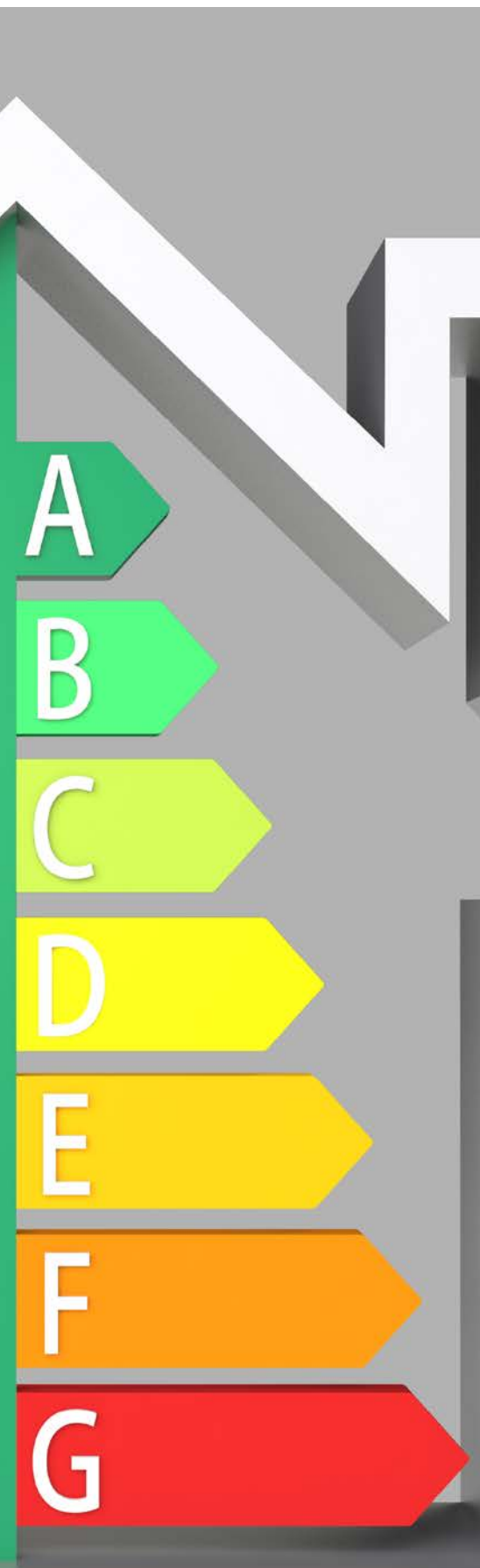
Papel (Kg)



Papel (Kg) / empleado



RESULTADO DE LAS INICIATIVAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



La reducción de la dependencia energética y la mejora del rendimiento de las instalaciones del edificio, ha propiciado el ahorro económico y medioambiental de la explotación propia del inmueble. Los resultados obtenidos por la aplicación de políticas de control y gestión energética durante el año 2017 se pueden resumir:

➤ 1. Energéticamente (valores absolutos):

- Reducción del 4,97% del consumo de electricidad con respecto al año 2016.
- Ligero incremento del 3,37% del consumo de gas natural con respecto el año 2016.
- Reducción del 8.5% del consumo de agua con respecto al año 2016.

La tendencia de ahorro en los tres suministros (energía, gas y agua) ha sido continuista desde el pasado año 2011.

➤ 2. Medioambientalmente:

- Reducción de las emisiones de efecto invernadero en 53,2 toneladas equivalentes de CO₂ con respecto al año 2016.

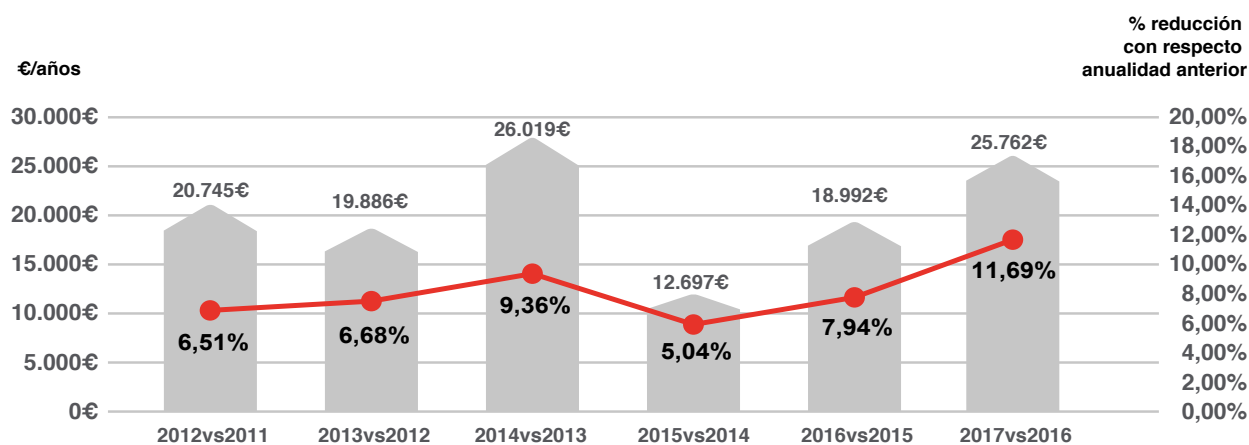
➤ 3. Económicamente:

- Reducción de la facturación energética (facturación energía eléctrica, gas y agua) en un 11.69% con respecto a valores económicos registrados en 2016 (ahorro de un total de 25.762€ anuales).

El estudio del análisis y evaluación de la calificación de Eficiencia Energética del edificio y sus instalaciones determina el índice de calificación energética lograda por el edificio BdB3 a partir de los datos reales de consumo y demanda energética obtenida durante el año 2017 ha sido de 0,43 dentro de la clase tipo "B".

Según se observa en el gráfico adjunto y por sexto año consecutivo la tendencia de ahorro sigue siendo continuista.

Reducción de la facturación anual suministros sede Isdefe (totales)



Ahorro en facturación suministros (agua, electricidad y gas)

% de reducción anual

• Índice de Calificación Energética de las instalaciones eléctricas y mecánicas de la Sede BdB3.



GESTIÓN DE RESIDUOS

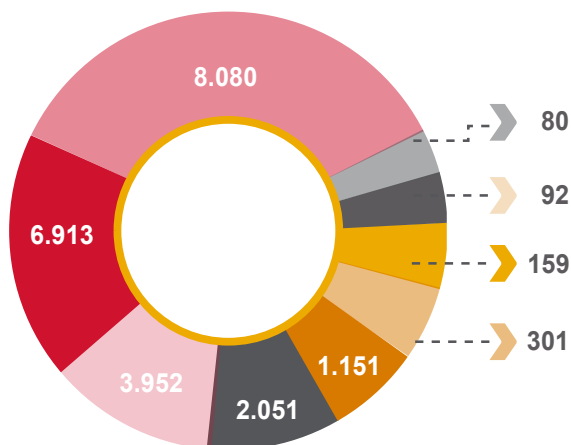
Recogida de residuos

Isdefe tiene un plan de separación de residuos y recogida selectiva en diversas áreas y dispone de contenedores de recogida selectiva de residuos para su separación en origen. Por este motivo, en su sede existe un Punto Limpio General que permite tener evidencias de una correcta separación de los residuos, de la cantidad originada, su correcto etiquetado y el transporte para su posterior tratamiento por un gestor autorizado.

Tipo de residuos	Cantidad generada	Método tratamiento (reciclaje,)	Entrega a un gestor autorizado
Residuos peligrosos (kg)	382	Reciclaje, Eliminación	SI
Residuos no peligrosos (kg)	23.926	Reciclaje	SI

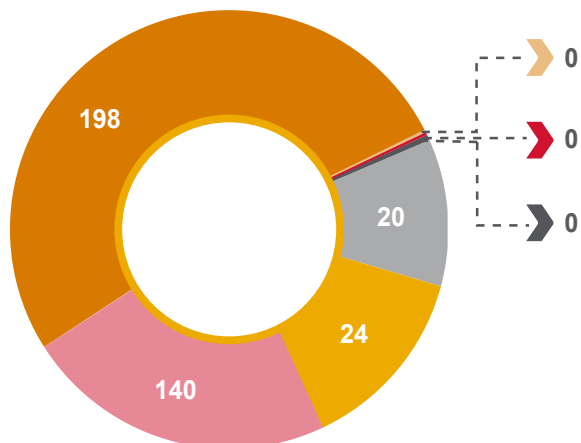
Residuos peligrosos

Papel (kg)	6.913
Basura (kg)	8.080
Plástico (kg)	3.952
Cartón (kg)	1.551
Vidrio (kg)	301
Chatarra (kg)	92
Tóner (Uds.)	159
RAEE (kg)	2.051
Madera (kg)	80



Residuos no Peligrosos

Aceite Usado	0
Pilas DI-DC	140
Fluorescente	198
Filtros de aceite	0
Objetos punzantes	24
Aerosoles	0
Plásticos contaminados	20



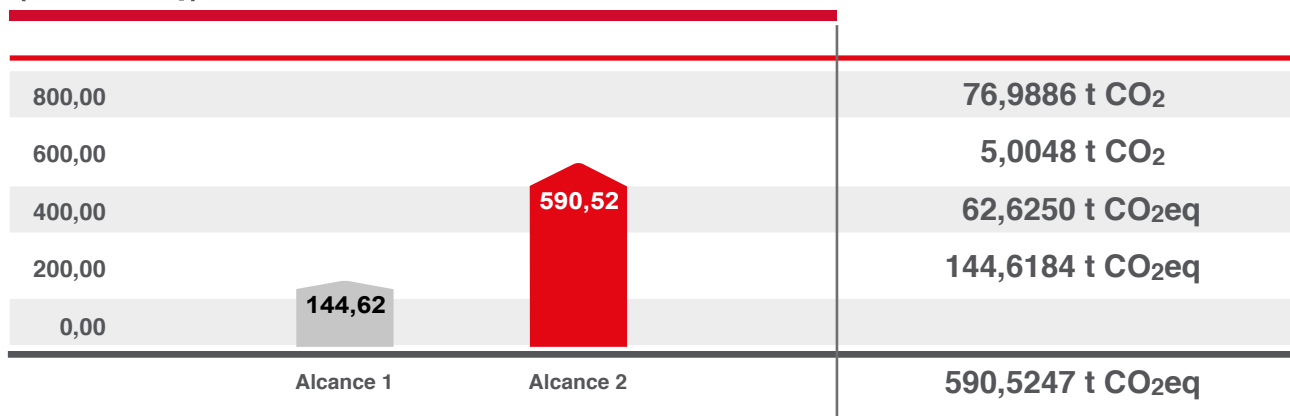
Huella de Carbono

El método utilizado para la obtención de la Huella de Carbono ha sido la Calculadora de Huella de Carbono elaborada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Esta herramienta calcula las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a las actividades de la organización contemplando tanto las emisiones directas (Alcance 1), como las indirectas (Alcance 2) procedentes del consumo de electricidad.

Huella de carbono

	2015	2016	2017
Instalaciones fijas	5,64 t CO ₂ eq	347,19 t CO ₂ eq	76,98 t CO ₂ eq
Desplazamientos en vehículos	4,69 t CO ₂ eq	4,90 t CO ₂ eq	5,00 t CO ₂ eq
Refrigeración/climatización	0,00 t CO ₂ eq	125,25 t CO ₂ eq	62,62 t CO ₂ eq
Total Alcance 1	10,33 t CO₂eq	477,35 t CO₂eq	144,61 t CO₂eq
Alcance 2	637,52 t CO₂eq	583,64 t CO₂eq	590,52 t CO₂eq
Alcance 1+2	647,86 t CO₂eq	1.060,99 t CO₂eq	735,14 t CO₂eq

Huella de carbono según alcances (t co₂eq)



Logros

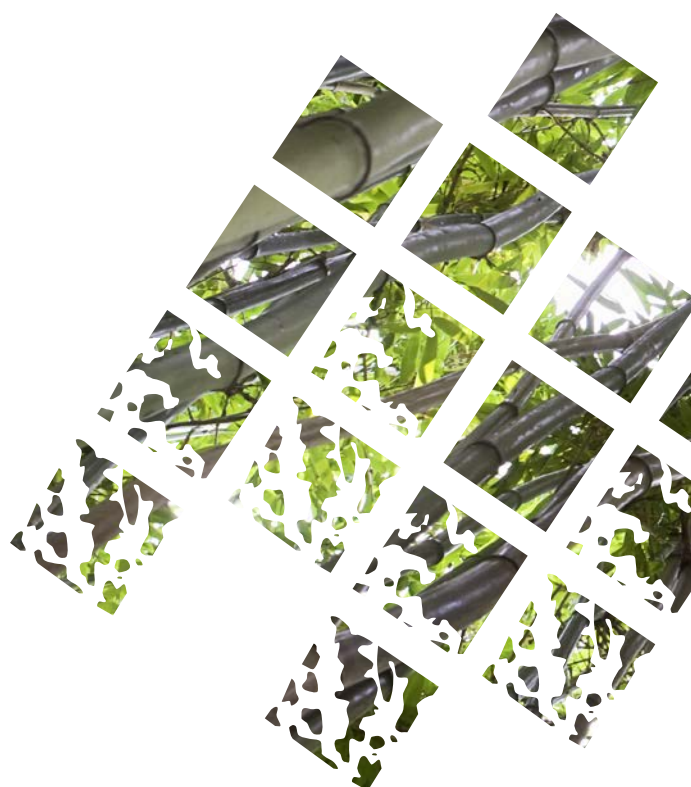
De los cinco objetivos medio ambientales planteados para el año 2017, culminaron con éxito los relativos al papel reciclado, a la reducción de energía eléctrica por ocupación y al consumo de agua.

Durante todo el año se ha realizado un esfuerzo importante para impulsar un comportamiento y un compromiso responsable con el medio ambiente.

Retos

Para el año 2018 los objetivos de gestión ambiental son los siguientes:

1. Alcanzar un consumo de papel reciclado del 65% respecto al consumo total en BdB3 antes del 31 de diciembre de 2018.
2. Obtención de un modelo matemático que establezca la relación entre el consumo de energías primarias, con las diferentes variables que afectan al uso y/o consumo de la energía en la organización.
3. Concienciar a los empleados de Isdefe de las prácticas de ahorro mediante la difusión interna de los datos de ahorros y gestión energética y de residuos realizados mensualmente por la organización.







4

Gobierno Corporativo

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

NATURALEZA JURÍDICA

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A., S.M.E., M.P. (*), (Isdefe, S.A., S.M.E., M.P.), es una empresa que forma parte del Sector Público Institucional Estatal y que fue constituida en Madrid el 17 de octubre de 1985 al amparo del artículo 6.1 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de acuerdo con el artículo 84.1c. de la Ley 40/2015 del 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Isdefe pertenece al Ministerio de Defensa; siendo el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) el poseedor de todas las acciones que integran su capital social.

(*) S.A.: Sociedad Anónima; S.M.E.: Sociedad Mercantil Estatal; M.P.: Medio Propio.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, del 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital por las normas de derecho mercantil, civil y laboral y en las materias que le sean de aplicación, por la Ley General Presupuestaria 47/2003, la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas 33/2003. Además, aquellas otras normas que son de aplicación a las empresas públicas también afectan a Isdefe:

- Ley 4/2007, de 3 de abril, de transparencia de las relaciones financieras entre las Administraciones públicas y las empresas públicas, y de transparencia financiera de determinadas empresas.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, del 23 de noviembre, del Código Penal, en relación con la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Isdefe tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los Entes, Entidades y Organismos vinculados o dependientes de ella. Como empresa pública, Isdefe no tiene ánimo de lucro más allá de garantizar



Denominación social	Ingeniería y Sistemas para la Defensa de España S.A., S.M.E., M.P.
Domicilio social	Beatriz de Bobadilla 3, 28040 Madrid
C.I.F.	A78085719
WEB	www.Isdefe.es
Contacto	Isdefe@Isdefe.es
Período reportado	Ejercicio 2017
Fecha de cierre del Ejercicio	31/12/2017

La Sociedad está especializada en actividades de consultoría (tecnológica/gestión) y asistencia técnica en ingeniería y otros servicios. Los principales sectores en los cuales desarrolla su actividad son Defensa y Seguridad, Espacio, Transporte, Administraciones Públicas, Tecnologías de la Información y Comunicación y Energía, así como proyectos y servicios de mantenimiento y gestión de las Estaciones Aeroespaciales de NASA, ESA e INTA en España.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica, en especial, los destinados a la Defensa y Seguridad.

Elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos y programas relativos a contratos de obras, suministros y servicios relacionados con los ámbitos señalados en el apartado anterior.

Prestación de servicios de asesoría y asistencia en materia de Acuerdos de Cooperación Industrial asociados a los programas de adquisición de material y contratos de Defensa, así como el apoyo a la negociación, ejecución y seguimiento de programas internacionales de Defensa en los que participe España y de Proyectos de Defensa en el extranjero, incluidos los de ayuda humanitaria o mantenimiento de la paz.

Apoyo, asistencia y asesoramiento a la industria nacional a requerimiento del Ministerio de Defensa.

Apoyo y soporte técnico especializado en campos de tecnología punta tales como:

- Estaciones de seguimiento y adquisición de datos de vehículos espaciales.
- Campos de lanzamiento y aterrizaje.
- Instalaciones de calibración, prueba y certificación de equipos para proyectos aeroespaciales.
- Instalaciones de experimentación de nuevos proyectos aeroespaciales.
- Centros de información y documentación aeronáutica espacial, así como otros dedicados al tratamiento de análisis, procesado y distribución de información procedente de satélites.
- Otras actividades relacionadas con la ingeniería aeronáutica y espacial.

Titularidad y Operaciones Societarias

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
27 de junio de 2012	41.372.100	137.907
Titular de las Acciones /Accionista		
Organismo Autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, INTA	100	

Relación de participaciones directas / indirectas de la Entidad en otras Sociedades

Denominación Social	Porcentaje de Participación		Conflicto de Intereses	Consejeros que se aportan	Operaciones Vinculadas
Hisdesat Servicios Estratégicos SA	Directo 30%	Indirecto 0	0	—	—

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Según el artículo 15 de los Estatutos Sociales de Isdefe el gobierno y administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se conforma según lo establecido en la Ley 33/2003, del 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, que recoge las disposiciones para la representación y tutela del patrimonio empresarial de la Administración General del Estado y las disposiciones especiales para las sociedades mercantiles estatales, con forma de sociedad anónima, cuyo capital sea en su totalidad de titularidad, directa o indirecta, de la AGE o de sus organismos públicos, siendo en el caso de Isdefe la titularidad 100% del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, INTA.

“La gobernanza en Isdefe se rige desde la ética, la integridad y la transparencia”

Normas generales de funcionamiento

La Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.



ESTIPULACIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

■ Junta General de Accionistas Ordinaria (art. 18 Estatutos Sociales)

Convocatoria por el Consejo de Administración. Reunión necesaria dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio.

■ Junta General de Accionistas Extraordinaria

Convocatoria por el Consejo de Administración. Toda junta no prevista en el artículo 18 de los Estatutos Sociales tiene carácter de extraordinaria.

Funciones



- Asuntos propios de su competencia.



- Nombramiento de Auditores de Cuentas.



- Aprobación de gestión social, de las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado.



- Nombramiento definitivo de Consejeros y renovación de mandato, así como revocación.



- Modificación de Estatutos Sociales.

Adopción de acuerdos

En primera convocatoria, los accionistas presentes o representados deben poseer, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital: y en todo caso, serán aplicables las previsiones del artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acuerdos serán siempre por mayoría de votos emitidos y en caso de empate, el voto del Presidente será decisivo.

Composición

Es Presidente y Secretario de las Juntas quién lo sea del Consejo de Administración, tal y como se dispone en el art. 181 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los Estatutos Sociales de Isdefe.

En el caso de Isdefe, el presidente de la Junta General de Accionistas es el Secretario de Estado del Ministerio de Defensa.

■ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad será administrada y regida por el Consejo de Administración, el cual asume la representación social y tiene plenitud de facultades (artículo 28 de los Estatutos Sociales).

Normas generales de funcionamiento

El Consejo de Administración está formado por consejeros nombrados por la Junta General elegidos mediante votación. El Consejo elige en su seno al Presidente del Consejo de Administración y al Consejero Delegado, quién preside el Consejo en caso de imposibilidad de asistencia del Presidente. Del mismo modo, el Consejo elige al Secretario que actualmente no tiene la condición de Consejero.

El Consejo se reúne al menos una vez al mes y cuantas convocatorias solicite el Presidente del Consejo o un tercio de los miembros del Consejo, quedando constituido con la concurrencia de la mayoría de los vocales, pudiendo cada consejero conferir su representación a otro, pero ninguno de los presentes, excepto el Presidente o quién haga sus veces, podrá tener más de dos representaciones. Durante 2017 se han celebrado 11 Consejos de Administración.

Funciones



- Representación social con plenitud de facultades.



- Define la estrategia de la compañía.



- Ejerce la actividad de control de la compañía.

Adopción de acuerdos

Los acuerdos se toman por mayoría absoluta de votos de los Consejeros concurrentes a la sesión y en caso de empate decide el Presidente.

Composición. Consejeros y cargos a 31/12/ 2017

■ Miembros con derecho a voto

Presidente	Otros Cargos	Nombramiento
Agustín Conde Bajén	Secretario de Estado de Defensa	24/11/2016
Consejero Delegado	Otros Cargos	Nombramiento
Francisco Quereda Rubio	Primer Ejecutivo de la Sociedad	13/03/2012
Vocales	Otros Cargos	Nombramiento
José Cordón Perogil	Subdirector General Construcción, Mº Fomento	26/04/2012
Carmen Gandarillas Rodríguez	Subdirectora General de Contratación Centralizada de Tecnología, Ministerio de Hacienda y Función Pública	29/11/2012
Juan Manuel García Montaña	Teniente General, Director General de Armamento y Material del Mº Defensa	25/09/2012
Isabel Gil Llerena	Directora de la Oficina de Comunicación, Mº Defensa	27/07/2017
José Luis Gil López	Subdirector General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del Mº de Economía, Industria y Competitividad	27/02/2009
Rafael Eduardo Huerta Prieto	Director de Gabinete, Secretaría de Estado, Mº Defensa	30/01/2017
José Mª Orea Malo	Teniente General, Jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	25/09/2014
José Luis Ruiz Sumalla	General de División, Director General de Asuntos Económicos, Mº Defensa	27/02/2017

■ Miembros del Consejo sin derecho a voto

Secretaría y Letrada Asesora:	Otros Cargos	Nombramiento
Isabel María Torres Fernández	Abogada del Estado	06/02/2012

Relación de nombramientos y ceses de Isdefe durante 2017

Nombramientos

➤ **D. Rafael Eduardo Huerta Prieto,** fue nombrado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 30 de enero de 2017.

➤ **D. José Luis Ruiz Sumalla,** fue nombrado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 27 de febrero de 2017.

➤ **Dña. Isabel Gil Llerena,** fue nombrada como Consejera del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 27 de julio de 2017.

- Según declaración de los miembros del Consejo de Administración y en cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2010, del 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 229, modificada en la redacción de la nueva Ley 31/2014, del 3 de diciembre, ningún miembro mantiene conflicto directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad.

- Las Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración están regidas por Real Decreto 451/2012, del 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades; además del artículo 28 de los Estatutos Sociales de Isdefe.

Ceses

➤ **D. Juan Campins Miralles,** fue cesado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General del día 29 de mayo de 2017.

➤ **D. Juan Antonio Carrasco Juan,** fue cesado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 29 de junio de 2017.

➤ **D. José Antonio Ruesta Botella,** fue cesado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 28 de septiembre de 2017.

➤ **D. Eduardo Gil Rosella,** fue cesado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 19 de diciembre de 2017.

➤ **D. Ignacio Azqueta Ortiz,** fue cesado como Consejero del Consejo de Administración de Isdefe en la reunión de la Junta General Extraordinaria del día 19 de diciembre de 2017.



COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

El Consejo de Administración constituye y nombra la Comisión de Auditoría y Control.

Normas generales de funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Control estará constituida por un mínimo de 3 Consejeros y un máximo de 5. La mayoría de los miembros de esta Comisión deben ser Consejeros no ejecutivos. El Presidente es elegido por acuerdo de ésta entre los Consejeros no ejecutivos miembros de la misma. El Secretario de la Comisión será el Secretario del Consejo de Administración (Art.34 Estatutos Sociales).

Funciones

- Supervisión de la información económico financiera a facilitar por la sociedad.
- Supervisión de la información a la Junta General y al Consejo sobre sus actuaciones.
- Supervisión sobre todas aquellas cuestiones relevantes que estime debe conocer.

Adopción de acuerdos

Se aplicarán al funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control las normas sobre convocatoria, constitución y adopción de acuerdos establecidos en los Estatutos Sociales.

Composición a 31/12/2017

PRESIDENTE

*D. José Luis
Ruiz Sumalla*

VOCALES

*Dña. Carmen
Gandarillas Rodríguez*

*D. Juan Manuel
García Montaña*

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

*Dña. Isabel María
Torres Fernández*

ÓRGANOS DE GOBIERNO REUNIONES 2017

■ Junta General Ordinaria / Extraordinaria	7
■ Consejo de Administración	11
■ Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración	2

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN

■ ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA A 31/12/2017



COMITÉ DE DIRECCIÓN

La misión de este Comité es coordinar la implantación de la estrategia y llevar a cabo el seguimiento de la evolución de la compañía en todos sus ámbitos de actuación.

Normas generales de funcionamiento

El Comité de Dirección se reúne por convocatoria del Consejero Delegado, primer ejecutivo de la Sociedad, o en su caso a propuesta de los Directores previa consulta al Consejero Delegado. Las decisiones se toman por consenso previa deliberación de los asuntos estipulados en el orden del día de la convocatoria.

El Comité de Dirección ha mantenido 12 reuniones durante el año 2017.

Funciones

- 
- Asesorar al Consejero Delegado.

- 
- Coordinar la implantación de la estrategia.

- 
- Seguir la evolución de la sociedad.

Composición a 31/12/2017

PRESIDENTE

Francisco Quereda Rubio
Consejero Delegado

MIEMBROS

Jesús M. Alonso Martín
Director de Desarrollo de Negocio

Víctor Díaz Iglesias
Director de Planificación y Económico Financiero

José M. Hesse Martín
Director de Operaciones

Jesús M. Pérez Esteban
Director de Administración y RRHH

Daniel Acuña Calviño
Director de Defensa y Seguridad

Isaac Domínguez Santos
Director de Estaciones

Juan Revuelta Lapique
Director de Transporte y TIC

Ángel L. Sanz Sanz
Director de Consultoría y Procesos Estratégicos de Gestión

Miguel Ángel Plaza Uceda
Director del Departamento Económico Financiero

• De conformidad con la Ley 3/2015, del 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, el único alto cargo y máximo responsable de la Compañía, es el Consejero Delegado.

• Las retribuciones de los máximos responsables y directivos de Isdefe se encuentran reguladas y dentro de los límites establecidos por el RD 451/2012 del 5 de marzo en su artículo 4 y en la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del 30 de marzo de 2012 que lo desarrolla.

■ OTROS ÓRGANOS DE GESTIÓN INTERNA

La Sociedad tiene además otros órganos de gobierno y de gestión:

» Comités de Coordinación y Asesoramiento en la Gestión

Su creación, modificación, supresión, composición, competencia y funcionamiento depende de la voluntad de la dirección de Isdefe y su misión principal está relacionada con el funcionamiento y la gestión.

- Comité Director de Desarrollo de Actividad
- Comité de Operaciones
- Comité Director I+D+i
- Comité Asesor de Calidad
- Comité de Transparencia Buen Gobierno y RSC
- Comité Técnico-Ético
- Comité de Supervisión y Control de Riesgos Penales
- Comisión de Seguridad de Datos de Carácter Personal
- Mesa de Contratación
- Comité Técnico de I+D+i
- Comité de Gestión del Programa de Becas
- Comité Asesor de Procesos

» Comités con Representación de los trabajadores y Comité de Empresa

Su creación, modificación, supresión, composición, competencia y funcionamiento tiene su origen en una norma o en un acuerdo con la R.L.T. y su misión principal es la participación de los trabajadores en determinadas decisiones y cumplimiento de normas que afectan al conjunto de los trabajadores.

- Comité de Ética
- Comisión de Igualdad de Oportunidades
- Comité de Seguridad y Salud BdB3
- Comité de Formación

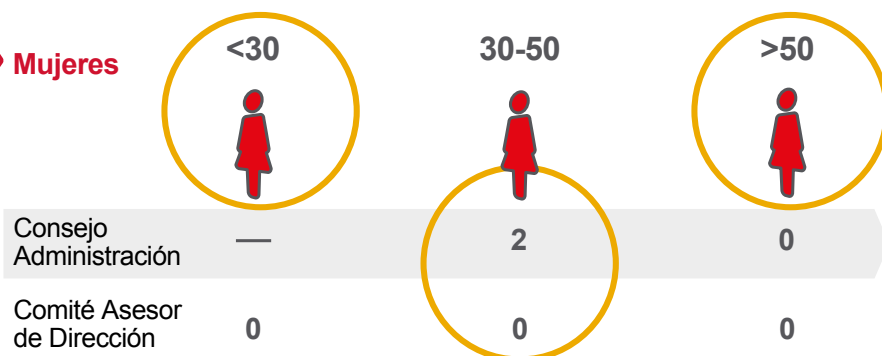
» Comités Externos a la Gestión de Isdefe

Son creados por normas para otros intereses específicos de los trabajadores, no relacionados con la gestión.

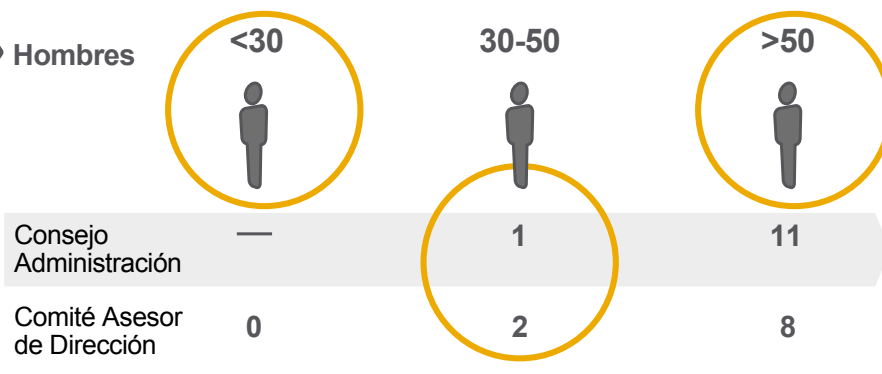
- Comisión de Control del Plan de Pensiones

Pirámide de Edad de los Órganos de Gobierno y Dirección

Mujeres



Hombres



Total

Consejo Administración

14

Comité Asesor de Dirección

10

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO

CÓDIGO ÉTICO

Isdefe desde sus comienzos siempre ha manifestado su compromiso con el desarrollo de valores éticos y prueba de ello es el Código Deontológico aprobado en 1989 y el Código de Conducta publicado en 2011. En el año 2013 Isdefe da un paso más lanzando un nuevo Código Ético que contempla, además del documento, herramientas que refuerzan su implantación y seguimiento.

El nuevo Código Ético se constituye como guía de funcionamiento del comportamiento de los profesionales de Isdefe en el desempeño de su trabajo mediante el refuerzo de la cultura corporativa ética bajo el paraguas de tres principios fundamentales: integridad, profesionalidad y respeto.

Lo más significativo de este Código Ético es que, además de lo legalmente establecido, recoge el afán de Isdefe de ir más allá recogiendo los principios

voluntarios de guías internacionales de referencia como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y entre otros, los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE que determinan valores internacionales relacionados con los derechos humanos, las relaciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A lo largo de estos últimos años se ha consolidado el establecimiento de una cultura ética mediante la formación de todos sus empleados, la divulgación y la difusión de los valores recogidos en el Código Ético.



PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 5/2010 del 22 de junio, así como de la Ley Orgánica 1/2015 del 30 de marzo que modifica el Código Penal, Isdefe dispone de un Programa de Prevención de Riesgos Penales (PRP), donde se identifican los potenciales riesgos penales a los que supuestamente podría estar expuesta la Sociedad y los controles necesarios para su seguimiento. Asimismo, cuenta con un Comité de Supervisión y Control de Riesgos Penales, cuya misión es la supervisión de los sistemas de control y prevención a los efectos de minimizar y gestionar adecuadamente dichos potenciales riesgos penales inherentes a su actividad.

El Manual de Prevención de Riesgos Penales, integrado en el Programa de PRP junto con el Código Ético y el Canal de Denuncias, tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidas, o que se puedan establecer en el futuro en Isdefe para asegurar el cumplimiento de la normativa legal aplicable a la Sociedad y a su personal, directivos y administradores.

La formación en materia de PRP es una labor continua y durante el año 2017 se ha llevado a cabo mediante dos jornadas de formación on-line instrumentada por medio del Campus Virtual de Isdefe.

Isdefe asume en este sentido, como elemento básico para el ejercicio de su actividad, un compromiso firme y decidido con la ética, la transparencia y las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Este Programa de Prevención de Riesgos Penales persigue reforzar la cultura corporativa de cumplimiento normativo que Isdefe tiene implantada, la cual se actualiza periódicamente en aras de atender las necesidades que vayan surgiendo.



CASO DE ÉXITO: Isdefe como ejemplo de buenas prácticas

Isdefe ha sido incluida, por su Programa de Prevención de Riesgos Penales, como ejemplo de buena práctica en el informe “Avanzando la agenda de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad en empresas no cotizadas” presentado el 23 de noviembre en un acto público en Adif por el Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad.

El documento es una guía para apoyar a las empresas no cotizadas a trazar su propia agenda de transparencia y buen gobierno, mediante la propuesta de 14 herramientas y 36 buenas prácticas de empresas que pertenecen al clúster, entre las que se incluye la de Isdefe.

El Clúster, compuesto por 48 grandes empresas que representan un 20% del PIB español, es una plataforma de empresas coordinada por Forética, asociación de referencia de RSC, cuyo objetivo es servir de punto de encuentro empresarial en liderazgo, conocimiento, intercambio y diálogo en los ámbitos de transparencia, buen gobierno e integridad.



MECANISMOS DE CONTROL

Control interno

Como control interno, en el seno del Consejo de Administración existe una Comisión de Auditoría y Control formada por tres miembros del Consejo que supervisa la información financiera que se rinde al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria, e informa al mismo de los resultados de la auditoría de las Cuentas Anuales realizadas por los auditores externos.

A partir del cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración, está obligado a formular en el plazo máximo de tres meses las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Isdefe, como Sociedad Anónima, somete a auditoría externa sus Cuentas Anuales y el Informe de Gestión. Los Auditores de Cuentas son nombrados en Junta General de accionistas y conforme a lo estipulado en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de Isdefe.

Auditores externos de las Cuentas Anuales:

DENOMINACIÓN SOCIAL

FECHA DE NOMBRAMIENTO

Grant Thornton S.L.P.

29/09/2016

Control Externo

Todos los años, como empresa que forma parte del Sector Público Estatal y de acuerdo con la Ley General Presupuestaria, Isdefe presenta para los Presupuestos Generales del Estado del año siguiente el Programa de Actuación Plurianual y los Presupuestos de Explotación y Capital de la empresa y la previsión de tres años más. Al ser una empresa adscrita al Ministerio de Defensa, estos presupuestos se remiten a la Oficina Presupuestaria de dicho Ministerio de Defensa.

Las Cuentas Anuales aprobadas se remiten a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, para ser enviadas al Tribunal de Cuentas, al formar parte de la Cuenta General del Estado del ejercicio.

Otro mecanismo de control externo es la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

MECANISMOS DE DENUNCIA

Isdefe tiene implantado un Código Ético con los mecanismos de control que facilitan su implantación y cumplimiento, como una cuenta de correo electrónico de acceso a todos los empleados, buzonetico@isdefe.es, un organismo de seguimiento llamado Comité Técnico-Ético y un “Procedimiento de actuación para la implantación del Código Ético” donde se define el protocolo de comunicación y el funcionamiento del Comité a la vez que se establecen unas fases y un tiempo de resolución y se garantiza la confidencialidad y la protección de datos de las personas implicadas.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Programa de Prevención de Riesgos Penales, un Comité de Supervisión y Control de Riesgos Penales y un canal de denuncias, configurados como mecanismos para poner en conocimiento de dicho Comité, de forma confidencial, aquellos hechos o circunstancias de las que pudieran derivarse ilícitos penales.

El canal de denuncias está disponible tanto para empleados como para terceros (proveedores, clientes, etc.) a través del correo electrónico: prevencionriesgospenales@isdefe.es y la página web de Isdefe: <https://www.isdefe.es/comunicacion-irregularidades>

El Comité dispone de un “Reglamento” que establece las normas básicas de organización y funcionamiento en relación con la prevención de riesgos penales inherentes a la actividad de la Sociedad.

Adicionalmente, Isdefe dispone de mecanismos de denuncia específicos para evitar cualquier tipo de acoso moral y/o sexual en el trabajo incluyendo así mismo, cualquier tipo de trato discriminatorio que pudiera tener lugar en el seno de la empresa que son “Normas de actuación en materia de acoso y discriminación”. Las normas recogen un claro procedimiento de actuación, así como un Comité de Ética que es el encargado de valorar las posibles situaciones de acoso y trato discriminatorio y proponer las medidas disciplinarias oportunas, velar por la observancia del contenido de las presentes Normas de Actuación y resolver cualquier interpretación o duda que pueda surgir en cuanto a la aplicación.

*“El correcto funcionamiento de **Isdefe** depende de la implicación de todos sus integrantes con los valores y principios que rigen la sociedad”*

GESTIÓN DE RIESGOS

Isdefe asegura los objetivos estratégicos de la Sociedad mediante una adecuada gestión de los riesgos, cumpliendo con los requisitos legales y estableciendo normativa interna que se encuentra recogida en el Portal del Empleado para el correcto desarrollo de su actividad.

Cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la ISO 9001 que garantiza la calidad de los servicios y un Sistema Gestión Ambiental basado en la ISO 14001, los cuales minimizan los posibles riesgos ambientales que se puedan derivar de la actividad de la compañía.

Asimismo, la Prevención de Riesgos Laborales se desarrolla como un sistema de gestión integrado dentro de la actividad de la Sociedad con objeto de evitar, minimizar y gestionar riesgos, así como planificar la prevención de los mismos.

En materia de riesgos de Seguridad de la Información, Isdefe establece unos principios de Seguridad de la Información Clasificada de más alto nivel, a partir de la cual define un conjunto de normas, reglas, procedimientos, prácticas y medidas de seguridad técnicas, organizativas y tecnológicas necesarias para alcanzar el grado de protección adecuado, proporcionado y razonable de la información clasificada, requerida por nuestros organismos encomendantes y clientes.

Dentro de la Seguridad de Datos de Carácter Personal, Isdefe gestiona el riesgo mediante una Comisión que coordina y homogeniza las materias en seguridad de Isdefe, así como la supervisión y seguimiento de las mismas. Durante 2017, Isdefe ha iniciado las actividades para la adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD), que entró en plena aplicación el 25 de mayo de 2018. En la actualidad la implantación al reglamento se encuentra en avanzado estado, previendo su finalización en los próximos meses.

Adicionalmente, Isdefe tiene un Procedimiento General de Gestión de Riesgos Técnicos en la ejecución de proyectos que describe la metodología para realizar la gestión de los riesgos en la ejecución de un contrato / encomienda de gestión con el fin de alcanzar los objetivos planificados.

Finalmente, como principio fundamental está la implicación de la Alta Dirección en la supervisión global de la gestión de riesgos participando activamente tanto en la admisión, como en el seguimiento de los mismos, ya que una gestión prudente de riesgos se convierte en una ventaja competitiva en el entorno económico actual.





TRANSPARENCIA

Isdefe publica en su web corporativa toda información relativa a la actividad contractual, donde se puede consultar las licitaciones publicadas con los documentos anexados, pliegos y resto de la documentación preceptiva, además de su estado y los expedientes adjudicados como establece el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Además, desde 2014, con la entrada en vigor de la Ley 19/2013, del 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, Isdefe ha incrementado su transparencia publicando en su web corporativa el Portal de Transparencia. La publicación de este Portal supone una mejora para la ciudadanía mediante el refuerzo de la transparencia en la gestión y actividad de la Sociedad, así como la información sobre la finalidad del empleo de fondos públicos. Además, Isdefe cuenta entre sus órganos de gobierno y de gestión, con el Comité de Transparencia, Buen Gobierno y RSC, cuya misión es promover la transparencia de la actividad pública de Isdefe, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública y garantizar la observación de las disposiciones de buen gobierno y de RSC en Isdefe.

Asimismo, los usuarios de la web pueden descargarse el Código Ético, de conformidad con lo establecido en la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, así como el Informe Anual que integra la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa, el Reporte de Actividades y el Informe de Gobierno Corporativo, como exige la Ley de Economía Sostenible y el Reporte de Actividades.

Adicionalmente, Isdefe cuenta con un Portal del Empleado que facilita la comunicación entre las diferentes direcciones de la compañía y donde se encuentra toda la información de interés para los trabajadores, como información corporativa, políticas de empresa, procesos de gestión, novedades internas y del sector, documentación, publicaciones, etc.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

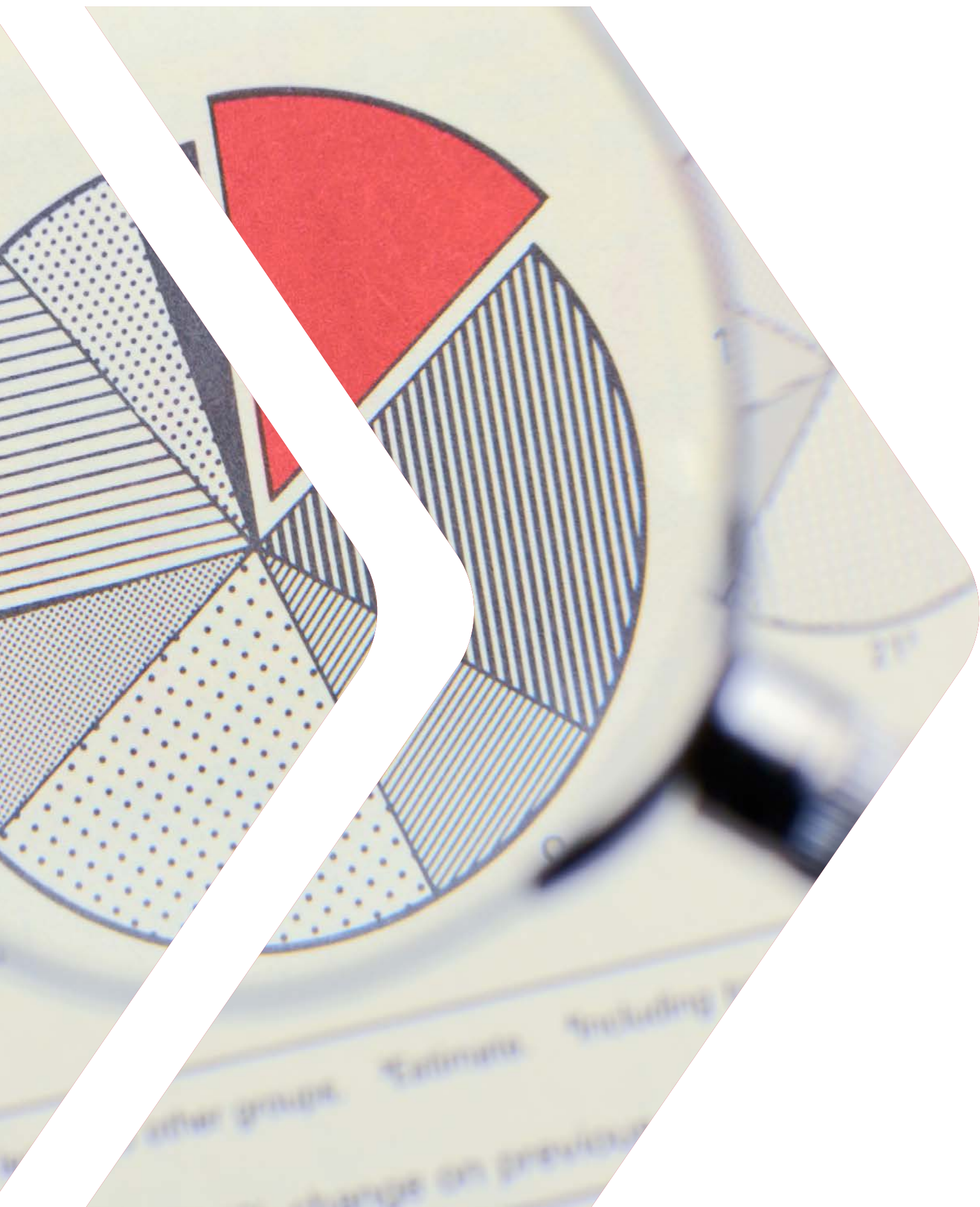
En el año 2017 se ha iniciado un proceso de transformación digital en la organización que afecta a sus elementos estructurales con el fin de dar respuesta a las necesidades que hoy se nos plantean, y el cual debe alinearse con la estrategia y el plan de transformación de la Administración, desarrollando una serie de líneas de acción que la sitúe en el nivel más avanzado de la “avalancha” digital.

En este sentido, Isdefe ha de posicionarse a la vanguardia del uso y conocimiento de las nuevas tecnologías para apoyar y facilitar servicios y productos digitales que puedan ser requeridos como Medio Instrumental por la Administración y emprender esta transformación para convertirse en una empresa de referencia en el sector público.

En el horizonte 2020, Isdefe ha de ser una empresa digital mediante la transformación de los procesos actuales en procesos digitales integrados con tecnologías que permitan el acceso del personal desplazado, creando un entorno de trabajo colaborativo, innovador y creativo que posibilite el desarrollo de un conocimiento y talento digital.

“Los nuevos retos que plantea la transformación digital están siendo abordados por Isdefe mediante soluciones tecnológicas e innovadoras”





5 » Anexo A: Cuentas Anuales

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2017

ACTIVO Y PATRIMONIO NETO

ACTIVO	2017	2016 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	125.172.926,78	126.805.783,79
I. Inmovilizado Intangible	762.719,88	128.893,25
3. Patentes, licencias, marcas y similares	671,57	1.566,96
5. Aplicaciones informáticas	762.048,31	127.326,29
II. Inmovilizado material	89.189.732,50	91.023.127,40
1. Terrenos y construcciones	86.803.965,69	87.883.955,72
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.375.844,11	3.139.171,68
3. Inmovilizado en curso y anticipos	9.922,70	0,00
III. Inversiones Inmobiliarias	1.099.386,03	1.131.951,27
1. Terrenos	389.170,24	389.170,24
2. Construcciones	710.215,79	742.781,03
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	32.454.000,00	32.454.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	32.454.000,00	32.454.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	106.043,66	128.995,33
2. Créditos a terceros	95.102,18	127.395,33
5. Otros activos financieros	10.941,48	1.600,00
VI. Activos por impuesto diferido	1.561.044,71	1.938.816,54
B) ACTIVO CORRIENTE	49.173.371,76	52.234.317,76
III. Existencias	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.982.619,46	34.259.411,54
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.794.804,72	6.695.842,31
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	32.945.125,62	26.736.989,81
3. Deudores varios	59.787,10	0,00
4. Personal	32.023,85	28.146,57
5. Activos por impuesto corriente	815.557,35	478.513,98
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	335.320,82	319.918,87
V. Inversiones financieras a corto plazo	42.347,70	75.555,98
2. Créditos a empresas	30.208,18	60.590,82
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	12.139,52	14.965,16
VI. Periodificaciones a corto plazo	439.122,06	290.347,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.709.282,54	17.609.003,16
1. Tesorería	8.694.729,91	17.525.687,88
2. Otros activos líquidos equivalentes	14.552,63	83.315,28
TOTAL ACTIVO (A+B)	174.346.298,54	179.040.101,55

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016 (*)
A) PATRIMONIO NETO	145.343.888,41	141.357.887,65
A-1) FONDOS PROPIOS	145.343.888,41	141.357.887,65
I. Capital	41.372.100,00	41.372.100,00
1. Capital escriturado	41.372.100,00	41.372.100,00
III. Reservas	97.985.787,67	93.133.624,18
1. Legal y estatutarias	3.571.098,83	2.885.882,48
2. Otras reservas	94.414.688,84	90.247.741,70
VII. Resultado del ejercicio	5.986.000,74	6.852.163,47
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	783.768,57	686.842,61
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II Deudas a largo plazo	783.768,57	686.842,61
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	783.768,57	686.842,61
C) PASIVO CORRIENTE	28.218.641,56	36.995.371,29
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	4.860.002,84	6.352.299,86
III. Deudas a corto plazo	957.753,89	3.004.671,13
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	957.753,89	3.004.671,13
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22.400.884,83	27.638.400,30
1. Proveedores	8.851.133,12	13.605.472,82
3. Acreedores varios	-66,73	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.895.232,08	5.908.664,24
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.540.363,91	4.179.797,30
7. Anticipos de clientes	3.114.222,45	3.944.465,94
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	174.346.298,54	179.040.101,55



CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2017	2016 (*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	141.169.830,36	148.022.517,24
b) Prestaciones de servicios	141.169.830,36	148.022.517,24
4. Aprovisionamientos	-24.639.542,94	-34.615.094,50
a) Consumo de mercaderías	-1.230.977,04	-4.035.837,27
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	-23.408.565,90	-30.579.257,23
5. Otros ingresos de explotación	363.300,18	1.368.599,24
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	131.661,77	285.880,45
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	231.638,41	1.082.718,79
6. Gastos de personal	-97.963.888,74	-95.072.048,87
a) Sueldos, salarios y asimilados	-72.540.403,77	-70.682.754,52
b) Cargas sociales	-25.423.484,97	-24.389.294,35
7. Otros gastos de explotación	-8.563.204,98	-8.096.739,59
a) Servicios exteriores.	-7.820.098,06	-7.456.179,53
b) Tributos.	-397.908,50	-584.810,84
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. operaciones comerciales	-337.753,96	-55.692,34
d) Otros gastos de gestión corriente	-7.444,46	-56,88
8. Amortización del inmovilizado	-2.361.254,44	-2.233.954,99
10. Excesos de provisiones	227.915,56	388.845,30
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-512,88	-1.478,48
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	-512,88	-1.478,48
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	8.232.642,12	9.760.645,35
12. Ingresos financieros	0,00	6.578,98
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	6.578,98
b2) De terceros	0,00	6.578,98
13. Gastos financieros	2.227,10	-214,78
b) Por deudas con terceros	2.227,10	-214,78
15. Diferencias de cambio	-180.166,95	-12.723,11
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-177.939,85	-6.358,91
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	8.054.702,27	9.754.286,44
17. Impuesto sobre beneficios	-2.068.701,53	-2.902.122,97
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	5.986.000,74	6.852.163,47
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	0,00	
RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	5.986.000,74	6.852.163,47

INFORME DE AUDITORÍA

Certificado del Informe de Auditoría



Grant Thornton
Calle de José Abascal, 56
28003 Madrid
T. [+34 91 576 39 99]
F. [+34 91 577 48 32]

www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en las notas 1 y 22 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica, en especial, los destinados a la Defensa y Seguridad. El reconocimiento de los servicios prestados supone estimar con fiabilidad el resultado de la transacción, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría por las estimaciones que la Dirección debe llevar a cabo, fundamentalmente al cierre del ejercicio, al valorar el grado de realización de la transacción en ese momento, lo que conlleva la valoración de los



costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla y el análisis de la recuperabilidad de los costes incurridos o rendimientos económicos derivados del servicio prestado.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la eficacia de los controles relevantes del proceso de reconocimiento de ingresos, así como el procedimiento de contabilización. Para una muestra de proyectos, hemos comprobado con la documentación soporte los costes totales presupuestados, los costes reales incurridos al cierre del ejercicio, el presupuesto de ingresos totales y el cálculo del grado de avance de cada uno. Asimismo, hemos circularizado a una muestra de clientes con saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio, realizando en su caso, procedimientos alternativos mediante la comprobación con la documentación soporte, bien de los cobros posteriores o bien de la razonabilidad del servicio prestado. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Provisiones

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta al cierre del ejercicio 2017 provisiones por procedimientos administrativos y/o por litigios abiertos por un importe de 4.860 miles de euros. Hemos considerado esta área como relevante para la auditoría por el alto grado de estimación que el Consejo de Administración debe llevar a cabo al cierre del ejercicio para determinar el importe necesario que cancelaría o transferiría a un tercero la obligación, así como la incertidumbre existente relacionada con la evaluación de si un pasivo debe ser reconocido y si los importes pueden ser estimados de manera fiable.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el análisis de la documentación existente de los procesos, tanto individuales como colectivos, así como la obtención de las respuestas, a nuestra solicitud de información, de los abogados externos de la Sociedad, en las que indican su conformidad o discrepancia sobre la razonabilidad de las estimaciones realizadas y la evaluación, a su juicio, del riesgo derivado de aquellos asuntos de los que se desprenda una diferente estimación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

María José Lázaró Serrano

ROAC nº 17732

23 de abril de 2018



GRANT THORNTON, S.L.P.

Año 2018 Nº 01/18/01901
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....





Anexo B: Sobre el Informe Anual

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL SOSTENIBLE

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL

El presente Informe Anual 2017 se ha realizado de acuerdo a una selección de estándares propuestos por la organización Global Reporting Initiative (GRI) en su versión Standards.

Adicionalmente, el Informe Anual se valida por otro estándar de reconocido prestigio internacional: el Informe de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas y anualmente se publica el informe en la web corporativa de Naciones Unidas (<https://www.unglobalcompact.org>).

En este anexo se da respuesta a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, indicando mediante una tabla de indicadores GRI Standards, la página donde se reporta información sobre el desempeño de los mismos.

Análisis de la materialidad

El proceso seguido para la determinación de los aspectos materiales relevantes que se van a reportar en el Informe Anual ha sido el siguiente.

1. Identificación de los asuntos relevantes

Isdefe ha realizado un estudio de materialidad en función del listado de categorías de aspectos definidos en el Global Reporting Initiative, que son:

- a) Aspectos económicos.
- b) Aspectos sociales que engloba (prácticas laborales, derechos humanos, sociedad y responsabilidad sobre productos).
- c) Aspectos ambientales.

Estos aspectos han sido analizados y evaluados en base a fuentes internas y externas de la organización.

- **Fuentes internas:** Obtenidas del Plan Estratégico de Isdefe 2017-2021 y los planes corporativos derivados de éste, las Cuentas Anuales, el Plan de Prevención de Riesgos Penales, el Plan de Marketing y RSC, los Comité de Coordinación y Asesoramiento en la Gestión, así como los Comité de Representación de los Trabajadores y las conclusiones extraídas del diálogo constante con los grupos de interés mediante los diferentes canales de comunicación establecidos.

- **Fuentes externas:** Adquiridas de la legislación vigente, las políticas públicas que aplican a la compañía, los medios de comunicación y diferentes estudios externos publicados a nivel nacional en materia de RSC.

El estudio de estas fuentes ha determinado cuáles son los aspectos relevantes de la organización.

2. Priorización

En el segundo paso en el proceso de la obtención de la materialidad se priorizan y evalúan aquellos aspectos que influyen en la capacidad de la organización teniendo en cuenta las valoraciones y decisiones de los grupos de Interés y la importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales de la compañía. Mediante una matriz de Materialidad, se priorizan y evalúan aquellos aspectos más importantes para la organización.





PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL INFORME ANUAL

La información reúne las debidas garantías de calidad ya que están basadas en los siguientes principios:

- > **Equilibrio:** El Informe Anual expone claramente los aspectos positivos y negativos del desempeño de Isdefe y recoge el nivel de cumplimiento respecto a compromisos del año anterior, lo que permite hacer una valoración razonable de la responsabilidad social de la organización.
- > **Comparabilidad:** La información contenida en este Informe Anual permite incluir, en la medida de lo posible, información de los tres años anteriores.
- > **Precisión:** Toda la información descrita es precisa y se presenta lo suficientemente detallada para que los grupos de interés puedan valorar adecuadamente su desempeño.
- > **Puntualidad:** Isdefe publica el séptimo Informe de responsabilidad social como demostración palpable de su compromiso con la RSC.
- > **Claridad:** La información presentada se expone de una manera comprensible, accesible y útil.
- > **Fiabilidad:** Los datos recogidos en este Informe están respaldados por los sistemas de gestión de las distintas áreas responsables de los datos. Dichos sistemas son gestionados con rigor y transparencia.



TABLA DE CONTENIDOS GRI STANDARDS

En la siguiente tabla de indicadores se señalan los que informan sobre el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial.

CONTENIDOS GENERALES

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			
1. Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	Pág. 10	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Págs. 13, 26-63, 132	
102-3	Ubicación de la sede	Pág. 17	
102-4	Ubicación de las operaciones	Pág. 17	
102-5	Propiedad y forma jurídica	Pág. 130	
102-6	Mercados servidos	Págs. 18-22	
102-7	Tamaño de la organización	Pág. 17	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Págs. 16-17, 83	Global Compact Principio 6
102-9	Cadena de suministro	Págs. 80-81	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Pág. 82	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Págs. 144-148	
102-12	Iniciativas externas	Págs. 98-103, 106-117	
102-13	Afiliación a asociaciones	Págs. 104-105, 118-120	
2. Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Págs. 7-9	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Págs. 7-9	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			

3. Ética e integridad

102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Págs. 11 y 23	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Pág. 141	

4. Gobernanza

102-18	Estructura de gobernanza	Págs. 133-141	
102-19	Delegación de autoridad	Págs. 140-141	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Págs. 140-141	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Pág. 24	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Págs. 133-138	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 136	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Págs. 135-137	
102-25	Conflictos de intereses	Pág. 137	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Pág. 135	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Pág. 147	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Págs. 161-162	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Págs. 7-9	
102-35	Políticas de remuneración	Págs. 87-88	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES			
5. Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	Pág. 24	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 87	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 24	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionadas	Págs. 161-162	
6. Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		Ingeniería de Sistemas para la defensa de España, S.A., S.M.E., M.P.
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Pág. 3	
102-50	Periodo objeto del informe	Pág. 3	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Pág. 3	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Pág. 3	
102-55	Índice de contenidos GRI	Págs. 165-173	
102-56	Verificación externa	Págs. 156-159	El alcance de la verificación son las Cuentas Anuales



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
Enfoque de Gestión		Págs. 12-14	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Págs. 15-16, 88 y 155	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pág. 147	Global Compact. Principio 7
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pág. 88	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO			
Enfoque de Gestión		Pág. 87	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Pág. 87	Global Compact. Principio 6
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
Enfoque de Gestión		Págs. 26-75	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Págs. 26-75	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN			
Enfoque de Gestión		Págs. 92, 143-144	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Págs. 92, 143-144	Global Compact. Principio 10



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 300: ESTÁNDARES AMBIENTALES			
GRI 301: MATERIALES			
Enfoque de Gestión		Págs. 121-122	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Págs. 123, 126	Global Compact. Principio 7
301-2	Insumos reciclados	Pág. 126	Global Compact. Principio 8
GRI 302: ENERGÍA			
Enfoque de Gestión		Págs. 121-122	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Pág. 123	Global Compact. Principio 7
302-3	Intensidad energética	Pág. 123	Global Compact. Principio 8
302-4	Reducción del consumo energético	Págs. 123-124	Global Compact. Principio 8
GRI 303: AGUA			
Enfoque de Gestión		Págs. 121-122	
303-5	Consumo de agua	Pág. 123	
GRI 305: EMISIONES			
Enfoque de Gestión		Págs. 121-122	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 127	Global Compact. Principio 7
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág. 127	Global Compact. Principio 7
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Pág. 127	Global Compact. Principio 8
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Pág. 126	Global Compact. Principio 7

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS			
Enfoque de Gestión		Págs. 121-122	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 126	Global Compact. Principio 8
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Pág. 126	Global Compact. Principio 8
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES			
Enfoque de Gestión		Págs. 81-82	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Pág. 81	Global Compact. Principio 8



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 401: EMPLEO			
Enfoque de Gestión		Pág. 86	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág. 86	Global Compact. Principio 6
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 88	
401-3	Permiso parental	Pág. 90	Global Compact. Principio 6
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOREMPRESA			
Enfoque de Gestión			
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Pág. 87	Global Compact. Principio 3
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
Enfoque de Gestión		Págs. 95-96	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajadorempresa de salud y seguridad	Pág. 141	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Pág. 97	
403-5	Formación de los trabajadores sobre salud y seguridad laboral	Pág. 92	
403-7	Sistemas de prevención y mitigación de riesgos laborales directamente relacionados con la actividad	Pág. 95	
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	Pág. 97	
403-10	Enfermedades relacionadas con el trabajo	Pág. 97	



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
Enfoque de Gestión		Pág. 92	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 92	Global Compact. Principio 6
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 92	Global Compact. Principio 6
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Enfoque de Gestión		Pág. 89	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Págs. 89-90	Global Compact. Principio 6
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Pág. 87	Global Compact. Principio 6



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁG.	PACTO MUNDIAL Observaciones
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN			
Enfoque de Gestión		Pág. 146	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág. 146	Global Compact. Principio 6
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
Enfoque de Gestión		Pág. 143	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Pág. 143	Global Compact. Principio 1
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Págs. 81-82	Global Compact. Principio 2
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
Enfoque de Gestión		Págs. 80-81	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Pág. 81	



Edita:

Isdefe (Ingeniería de Sistemas para
la Defensa de España, S.A., S.M.E., M.P.)
Beatriz de Bobadilla, 3. 28049 Madrid. España
www.isdefe.es

Fecha de edición:

2018

Fotografía:

© Isdefe, Ministerio de Defensa, INTA,
Shutterstock, Freepik, Pixabay.

Diseño y Maquetación:

www.21gramos.net



Isdefe



INFORME ANUAL 2017
www.isdefe.es